

27  
201



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**  
**" A R A G O N "**

" ANALISIS POLITICO IDEOLOGICO DE LAS CONTRADICCIONES EXISTENTES ENTRE EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACION BASICA ABIERTA PARA ADULTOS Y LA REALIDAD SOCIAL ".

# T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

P R E S E N T A:

BEATRIZ HERNANDEZ YAÑEZ

ASESOR: ANTONIO CARRILLO AVELAR

SAN JUAN DE ARAGON, ESTADO DE MEXICO.

1994



**TESIS CON**  
**FALLA DE ORIGEN.**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

A mis Padres: José Hernández y Victoria Yáñez.

por su apoyo, cariño, tolerancia y comprensión en cada uno de los actos de mi vida.

**Al Prof. Antonio Carrillo Avelar**

**por su valiosa colaboración al brindarme su apoyo y conocimientos  
para alcanzar el éxito en la realización de este trabajo.**

## INDICE

Prólogo . . . . .	6
I.- GENERALIDADES SOBRE LA INVESTIGACION . . . . .	9
1.1.- Eje Referencial . . . . .	9
1.2.- Eje Metodológico . . . . .	20
1.3.- Eje Epistemológico . . . . .	34
II.- LA EDUCACION A TRAVES DE DOS ENFOQUES DIFERENTES . . . . .	40
2.1.- Justificación de las corrientes teórico sociales y su relación con la educación . . . . .	40
2.1.1.- Funcionalismo . . . . .	42
2.1.2.- Estructural funcionalismo . . . . .	48
2.1.3.- En busca de la funcionalidad técnica de la educa ción . . . . .	52
2.2.- La teoría crítica y la educación . . . . .	55
2.2.1.- Perspectiva de grupo social . . . . .	55
2.2.2.- La marginalidad desde el punto de vista de grupo social antagónico . . . . .	58
2.2.3.- La marginación en una sociedad subordinada al mo do de producción moderno . . . . .	62
2.3.- Teoría de la reproducción . . . . .	66
III.- LA FUNCION DE LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD MEXI- CANA . . . . .	73
3.1.- El papel de la certificación de la educación en el	

proyecto de modernidad . . . . .	73
3.2.- Teoría del capital humano. Valorización y desva lorización de la fuerza de trabajo . . . . .	82
3.3.- El concepto de cultura en la educación y su re- lación con la sociedad . . . . .	86
3.4.- Definición y función de los intelectuales . . . . .	93
3.4.1.- Criterio utilizado para caracterizar a los in- telectuales . . . . .	94
3.4.2.- La función del intelectual en las sociedades latinoamericanas . . . . .	96
3.4.3.- El concepto de ideología . . . . .	102
3.4.4.- Instrumentos ideológicos . . . . .	102
3.4.5.- Trasculturación . . . . .	108
IV.- LA PARTICIPACION DEL ESTADO EN LA EDUCACION MEDIA BASICA ABIERTA . . . . .	117
4.1.- El Estado y su función en la educación . . . . .	117
4.2.- El discurso como instrumento político ideológico utilizado por el Estado . . . . .	123
4.3.- La hegemonía dentro de la sociedad . . . . .	128
4.4.- La política educativa como reflejo de dominación del Estado . . . . .	132
4.4.1.- Significado social de la política educativa. Antecedentes . . . . .	134
4.4.2.- Evolución de la política educativa a partir de 1970 . . . . .	138

V.- ANALISIS POLITICO IDEOLOGICO DE LOS TEXTOS DE CIEN CIAS SOCIALES . . . . .	156
5.1.- El currículo y su interpretación desde un enfoque funcionalista . . . . .	157
5.1.1.- Concepto funcionalista de currículo . . . . .	157
5.1.2.- Aspectos tomados en consideración para la elabo ración del currículo desde un enfoque funciona lista . . . . .	159
5.1.3.- El conductismo en la Educación . . . . .	168
5.1.4.- Tecnología educativa y la docencia . . . . .	170
5.1.5.- Interpretaciones funcionalistas del currículo, relacionadas con los libros de texto de Ciencias Sociales . . . . .	172
5.1.5.1.- Características de los textos . . . . .	173
5.1.5.2.- Organización temática de los textos . . . . .	173
5.1.5.3.- Objetivos de los textos de Ciencias Sociales . . . . .	179
5.1.5.4.- Organización de los capítulos elegidos para el análisis . . . . .	181
5.1.5.5.- Metodología propuesta en el libro para com prender las Ciencias Sociales . . . . .	181
5.1.5.6.- Los conceptos empleados en los textos de Ciencias Sociales . . . . .	183
5.1.5.6.1.- Cantidad de conceptos . . . . .	190
5.1.5.6.2.- Continuidad en los conceptos . . . . .	191
5.1.5.7.- El lenguaje . . . . .	192

5.1.5.8.- Ilustraciones del texto . . . . .	195
5.1.5.9.- Cuestionario del texto . . . . .	200
5.1.5.10.- La evaluación de los contenidos temáticos . .	203
5.2.- Otra forma de concebir el currículo . . . . .	206
5.2.1.- Concepto crítico del currículum . . . . .	207
5.2.2.- El rol del docente en la educación media básica para adultos . . . . .	209
5.2.3.- La didáctica en la educación media básica para adultos . . . . .	213
VI.- ELEMENTOS PARA LA ELABORACION DE UNA PROPUESTA ALTERNATIVA EN LA EDUCACION MEDIA BASICA PARA ADULTOS . . . . .	215
Citas bibliográficas . . . . .	230
Bibliografía . . . . .	240



## PROLOGO

En el presente trabajo se conocerá cómo se da el proceso-educativo en la modalidad abierta, específicamente en el nivel medio básico, pensando en la educación como un medio de control social, dirigido y organizado por un determinado grupo social.

Para comprobarlo se desarrollaron aspectos tendientes a brindar elementos para apoyar dicho supuesto, la forma de exposición de los contenidos investigados se realizó mediante la redacción de varios capítulos, a continuación se describen de manera breve los aspectos tratados en cada uno de ellos.

En el capítulo I, se manejaron los elementos para detectar el objeto de investigación, así como las líneas a seguir para desarrollarlo.

El capítulo II, se avocó al estudio de la educación vista a través de dos enfoques diferentes, el Funcionalismo y la Teoría Crítica, ambos brindaron epistemológicamente los puntos de comparación para refutar la educación media básica abierta existente en México.

En el capítulo III, se desarrolló la función de la educa-

ción en la sociedad mexicana, abarcando la certificación educativa, la valorización y desvalorización de la fuerza de trabajo, la cultura, los intelectuales, la ideología y la trascultura, con la intención de comprender quién, cómo y para qué se construye la educación mexicana.

En el capítulo IV, se manejó la participación del Estado en la Educación Abierta Media Básica, para ello se analizaron conceptos como discurso político, hegemonía, política educativa, modalidades educativas y educación abierta, esto contribuyó a entender porque la educación es tan disputada y controlada.

En el capítulo V, se analizaron los contenidos curriculares del Area de Ciencias Sociales, tomando como base los libros de texto utilizados en la educación media básica abierta. También se desarrolló aquí el concepto de curriculum, la elaboración de éste, así como la interpretación del mismo desde dos perspectivas diferentes, la Teoría Crítica y el Funcionalismo; todo ello con objeto de comparar los pros y contras de un curriculum funcionalista, que dice provocará en los asesorados actitudes críticas, analíticas y autodidactas, tendientes a lograr su superación personal, social y económica.

Finalmente, después de analizar todos y cada uno de los -

elementos antes descritos, se dió una propuesta alternativa para la realización curricular de la educación media básica abierta para adultos, con la intención de mejorar la práctica de tal actividad, no solo para el asesor sino también para el asesorado.

## I.- GENERALIDADES SOBRE LA INVESTIGACION

La reflexión sobre el proceso educativo en sí o sobre alguno de los componentes de este, se manifiesta en quien de una u otra manera se relaciona con él, volviéndose atrayente al intentar ahondar en el conocimiento de una situación específica, situación de la cual se parte para iniciar el presente trabajo

Esta inicia al participar como asesora de círculos de estudio en la Secretaría de Educación Pública, teniendo así una relación directa en la educación para adultos, dando como resultado una serie de cuestionamientos acerca de la actitud de los asesorados y el desarrollo de las asesorías.

Estas cuestiones despiertan la motivación para investigar y analizar los elementos que de alguna manera dan origen a la actitud de los asesorados. A continuación se irán enunciando y describiendo las partes conformadoras del objeto de estudio.

### 1.1. EJE REFERENCIAL

El tema resulta interesante por las experiencias obtenidas durante la participación de la sustentante en el asesora--

miento de secundaria para adultos, notándose la existencia de contradicciones entre los objetivos marcados para la educación de adultos, los libros de texto y la realidad social. Básicamente la contradicción estriba cuando los objetivos dicen plantear la realidad social y el mejorar la condición de vida de los adultos a través de la educación, sin embargo se advierte hasta ahora el incumplimiento de estos objetivos porque las desigualdades sociales son cada día más patentes. Situación motivadora de recelo al percibir la poca o nula relación existente entre el discurso político y la llamada realidad social.

Mediante la observación participante se detectan deficiencias en cuanto a las técnicas utilizadas para impartir los asesoramientos y la difusión del proyecto educativo. Al leer los objetivos sustentadores de este parece ser importante para el Estado la difusión, alcance y realización del mismo, pero la práctica señala lo contrario, situación que se ira fundamentando en el transcurso de la exposición.

Un aspecto llama la atención en el asesoramiento, este se refiere a la apatía mostrada por las personas hacia las actividades educativas en el sistema abierto de secundaria para adultos, tal situación motiva interés hacia el cuestionamiento sobre: ¿ A qué intereses responde el hecho mediante el cual los adultos obtienen la educación media básica ?, ¿ Qué ocasiona -

la apatía mostrada por los asesorados ?, ¿Cuál es la falla de las técnicas y métodos utilizados para impartir los asesora--- mientos ?, ¿ Qué relación encuentran los educandos entre el -- trabajo y la ampliación de su nivel educativo ?.

Se consideran las preguntas anteriores como punto de partida para realizar un análisis más profundo, es decir, elaborar la crítica de dicha experiencia retomada en este momento - como objeto de investigación, con la intención de extraer un - aprendizaje para la comprensión de la práctica elegida por la- sustentante, que es la educación.

Respecto a esta situación Wilfred Carr y Stephen Kemmis <sup>(1)</sup> sostienen que los problemas educativos o fracasos de una práctica, ocurren cuando estas al ser empleadas en las actividades de educación se revelan en algún sentido inadecuadas con la fi nalidad para la cual fueron creadas. Dicho de otra forma, los problemas educativos se originan al existir discrepancia entre práctica y expectativas iniciales de ella, motivando no solo - el fracaso de ambas, sino arrastrando consigo la teoría susten- tadora de la misma.

Por ello se intenta con este ejercicio crítico reflexivo, abrir otro nivel de cuestionamientos centrado en la teoría del conocimiento, como por ejemplo: ¿ Qué es el conocimiento ?, --

¿ De quién depende este conocimiento ? . Las preguntas anteriores abren la necesidad de reconocer los apoyos teórico metodológicos, los cuales se explicarán brevemente más adelante en el eje metodológico.

Se describe ahora la experiencia obtenida en los círculos de estudio de Secundaria Abierta para Adultos, en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), donde se detecta que una gran mayoría del personal ubicado en este lugar no posee certificado de primaria y/o secundaria, generalmente esta situación se presenta en los empleados más antiguos de los centros, tales individuos desempeñan los puestos escalafonarios más bajos, dentro de ellos se encuentra el área de intendencia, asistentes educativos y galopinas. Ahora bien el personal de nuevo ingreso no se encuentra en el caso descrito renglones arriba porque para obtener un puesto actualmente en esa área, se requiere presentar certificado de primaria y secundaria.

La situación descrita hasta aquí, fue la causa aparente por la cual la Dirección General de Educación Inicial (D.G.E.-I.) de la S.E.P., propuso al iniciar el proceso de actualización incluir al personal que contara con menos estudios escolares, para lograr dicho objetivo se creó el Programa de Unida--

des de Servicios de Educación Básica para Adultos U.S.E.B., -- coordinado por la Dirección mencionada.

Cuando aparece el programa las Trabajadoras Sociales de cada centro son las encargadas de motivar al personal para inscribirse en él; siguiendo las orientaciones de dos coordinadores de la D.G.E.I., se proporciona a cada asesorado los libros necesarios para la presentación de los exámenes.

Las Trabajadoras Sociales informan a los asesorados las fechas y el lugar de los exámenes. Al principio del programa se supuso existirían asesores en cada centro, para ayudar a los asesorados a resolver sus dudas; tal suposición no se cumplió en la mayoría de los CENDI, debido a la falta de personal para desempeñar ese cargo. La falta de asesoramiento originó la apatía de los asesorados, es común notar la falta de estudio en ellos.

Ante la situación de deserción los coordinadores del programa propusieron a las autoridades de la Dirección de la cual dependen, brindar asesoría en las vacaciones de verano a todo el personal que lo requiriera, facilitando la acción mediante licencias a los trabajadores para ocupar su horario laboral en los cursos del programa de U.S.E.B. La propuesta se aceptó, se concedieron cuatro semanas continuas durante las cuales los --



asesorados se presentarían al local establecido para obtener asesoría, durante seis horas diarias. Dos años después de entrar en funcionamiento el programa y observar los resultados, se obtiene de la D.G.E.I. el aumento de una semana al tiempo de duración del curso, siendo ahora cinco semanas ininterrumpidas las marcadas para el desarrollo de U.S.E.B.

Los coordinadores se encargan de encontrar asesores para cada una de las materias integrantes del currículo de educación media básica para adultos, tales materias son: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Español y Matemáticas. Los asesores son captados del personal de los centros siempre y cuando cubran los requisitos mínimos, o sea poseer un nivel de bachillerato o equivalente. Resuelto esto se informa al personal de los CENDI la fecha en que tales círculos comenzarán a funcionar.

La información sobre cómo se manejarán los círculos de estudio es transmitida a los asesores de manera verbal, las instrucciones son relacionadas a horarios, listas de asistencia, material didáctico y nada más. En realidad cada asesor debe -- imaginar el manejo de su área, él será quien decida el ritmo y metodología a seguir para desarrollar los temas de su materia, éste personal carece de formación para la docencia casi siempre.

Al pensar en este cuadro de presentación y conformación de los círculos de estudio, se identifica el planteamiento de situaciones educativas promovidas por el Estado, pero en una acción directa no se cuenta con los recursos metodológicos y materiales para fundamentar coherentemente las estrategias políticas de la educación de adultos.

Tal es el caso de las situaciones de docencia aquí descritas, los asesores pasan a desempeñarlas sin bases de formación pedagógico didáctica; en consecuencia los resultados son muy difíciles e incompletos, los asesores se van ejercitando en la acción docente de acuerdo a la experiencia adquirida en el círculo de estudio, siempre y cuando no lleguen a suspenderse.

En los CENDI tomados como experiencia a relatarse, para facilitar la captación de asesores entre su propio personal -- con grado educativo de bachillerato o postbachillerato, se otorga una serie de estímulos para que las personas con estas características acepten desempeñar la tarea de asesor. Por ejemplo su horario y funciones usuales se sustituyen por los horarios y funciones de asesor; se otorga además una semana -- adicional de vacaciones y también se les expide un documento de certificación en relación a la actividad, el cual es integrado al expediente personal.

El curso de Ciencias Sociales de primer grado se desarrolló durante cinco semanas continuas. A cada asesor le corresponden tres diferentes grupos para asesoría, el número de personas integrantes de cada grupo varía en relación al número de participantes inscritos al curso, aproximadamente el promedio oscila entre doce y dieciséis personas, pero llegan a formarse grupos hasta de treinta individuos. Cada asesoría tiene una duración de noventa minutos, desarrollándose el trabajo grupal en las instalaciones de un salón proporcionado expresamente para ello. A los asesores se les proporcionan listas de asistencia de los grupos que les corresponden, los recursos materiales son limitados (gises, borrador y mapas).

En realidad este curso fue la primera experiencia de la sustentante en el área y no se sabía como desarrollarlo. Antes de empezar se intentó buscar información sobre el adulto con la finalidad de documentarse sobre la manera más acertada para manejarlos. La Psicóloga del CENDI no logró satisfacer las dudas existentes sobre el tema, así con escasas orientaciones se inicia la labor de asesor.

En el caso de la experiencia aquí expuesta de los CENDI de la S.E.P., se pensó en la conveniencia de abrir en la primera reunión del grupo un espacio de presentación y conocimiento de los participantes. En ésta línea la experiencia de tal acti

vidad empezó con la presentación del asesor, al mismo tiempo - se preguntó a los compañeros cómo les gustaría el desarrollo - de las asesorías, se les pide su opinión sobre alternativas pa - ra agilizar el aprendizaje. En general es notoria la falta de - opiniones sobre los aspectos arriba mencionados, de las 78 per - sonas inscritas de 19 CENDI (existen 30), 65 piden se trabaje - a través de exposiciones de los temas y el dictado de resúme - nes por parte del asesor. Las 13 restantes se suman a la deci - sión de los demás. Esto muestra la noción de aprendizaje de -- los asesorados, la cual sigue en la costumbre y tradición del - método expositivo que reduce el vínculo establecido entre el - asesor como expositor y el grupo como receptor.

Durante el primer período de asesoría, ésta se basó en la exposición de los temas y al final de cada uno de ellos se dic - tó un resumen. La participación de los asesorados fue pobre, - en realidad costó trabajo lograr que intervinieran, aproxima - damente un 70% se dedicó a escuchar la exposición del tema a - tratar. Los resultados de dicha asesoría arrojan un 80% de --- aprobados pero con una calidad de aprendizaje pobre, la mate - ria se acreditó en promedio con calificaciones mínimas (seis y siete).

En el segundo período de asesoría basándose en la expe --- riencia obtenida en el curso anterior, se cambió la manera de -

realizarla con el fin de que existiera una mayor participación de los asesorados, intentando así favorecer la comprensión de los contenidos por parte de los adultos. En la primera sesión se preguntó el motivo por el cual ellos pretendían tomar las asesorías de secundaria, de 55 personas captadas de 15 CENDI - 41 respondieron: " que tomaban la asesoría para superarse ", - " porque sus hijos estaban en secundaria y querían ayudarlos a realizar sus tareas o al menos comprender los temas manejados por ellos " .

En ésta ocasión se trabajó por medio de la exposición de los temas por parte de los asesorados, ellos leían y resumían generalmente los temas, el asesor se dedicaba a complementar los conceptos o ampliarlos según fuera el caso, se observó el intento por parte de los asesorados de comprender el contenido de los temas para poner exponderlos.

En la segunda sesión se brindó a los compañeros información sobre diferentes técnicas de estudio, con el fin de hacer más fácil el ingreso de estos a los círculos, cuando los adultos se inscriben en dichos círculos han dejado de estudiar durante muchos años, en ocasiones hay quien ni siquiera está --- acostumbrado a leer el periódico, por ello cuando se integran al círculo les es difícil leer y comprender los conceptos manejados en el libro de texto.

En esta ocasión se observó una mayor participación de los asesorados, originando el aumento en el aprendizaje, apreciándose ahora calificaciones más altas en relación al período anterior.

Después de haber relatado la experiencia de la sustentante, se considera oportuno destacar que esta ha despertado en la misma, como Pedagogo que tiene como campo de acción a la educación, ciertas dudas del ¿ por qué esa apatía y deserción en ambas asesorías ?; como respuesta a esta cuestión se tienen ciertas alternativas a citar: ¿ Se debe a una didáctica -- no correspondiente con el esquema de referencia del educando ? ¿ Es consecuencia de una concepción equivocada del educando o asesorado ?, ¿ Es una forma de representar las contradicciones entre el discurso del Estado transmitido a través de la S.E.P. y la realidad de los educandos ?, ¿ Acuden a las asesorías sólo por la certificación educativa ?, ¿ Qué significado tienen para el Estado los conceptos de crítico, analítico y creativo ?, ¿ Hasta qué punto permite a los educandos el desarrollo de esas capacidades ?; la respuesta a estas preguntas en la medida de lo posible se irán encontrando a lo largo de la investigación del objeto de estudio, ya que forman parte de todo el proceso educativo. La contradicción entre el desarrollo de las anteriores capacidades las cuales deberían surgir de su práctica social y el preestablecimiento de tipologías mediante los -

contenidos de planes y programas se da un momento de transición, explicado por Roberto Follary de la siguiente forma: ---

" De tal manera, podemos hablar en general de una ruptura entre la precomprensión cotidiana, originada en el mundo de la cultura informal, de los valores y las costumbres correspondientes a la clase social de que se trate, con la cultura informalizante ligada a las necesidades de la conceptualización científica y el ordenamiento tecnológico ". (2)

## 1.2. EJE METODOLOGICO

El objeto de estudio de ésta investigación es el análisis del funcionalismo político ideológico del curriculum de la educación media básica para adultos en la modalidad abierta.

Se habla de funcionalismo ideológico tomando como premisa que la educación, en cualquiera de sus modalidades debe ser funcional al sistema de la modernidad, esta funcionalidad es reflejada en los planes y programas (curriculum) al manejar estos ciertos valores culturales tendientes a formar en todos los participantes de éste proceso, una ideología cuya finalidad es la conservación del orden social.

En este momento sólo se conoce el aspecto externo, (situaciones presentadas durante un curso de asesoramiento en la se-

cundaria para adultos, entre estas se puede mencionar: apatía hacia el estudio por parte de los asesorados, métodos y técnicas deficientes para impartir las clases, contradicciones entre planes y realidad, etc.). Esta parte de la revelación del fenómeno es identificada por K. Kosik como la representación del objeto, ella pertenece al mundo de la apariencia, y se da a partir de la práctica utilitaria; de acuerdo con este autor falta encontrar la esencia del fenómeno o parte oculta de él, para lograrlo se indagará sobre las características internas del fenómeno que forman parte de la esencia del mismo, así se obtendrán los elementos necesarios para describir lo no observable a simple vista, de ésta manera se encontrarán los ¿ porqués ?, de las situaciones presentadas por parte de los asesorados y asesores de la secundaria para adultos, así como sus contradicciones y deficiencias.

Carr y Kemmis coinciden con K. Kosik<sup>(3)</sup> respecto a tomar la actividad investigadora como medio para intentar plantear y resolver problemas originados por la experiencia del investigador. Dicha actividad realizada de manera teórica, proporciona recursos para reflexionar y examinar críticamente la práctica educativa.

Abordar los problemas del conocimiento es la posibilidad de armar la investigación, dado que investigar implica o quiere



re decir indagar y la búsqueda nos lleva al conocimiento. Para aclarar las cuestiones sobre éste, se tomó a Adam Schaff cuando trata los problemas planteados en el proceso de conocimiento a través de la explicación de tres modelos principales.

El primero de estos modelos está basado en la concepción-mecanicista de la teoría del reflejo. Según ésta teoría, "... el objeto de conocimiento actúa sobre el aparato perceptivo -- del sujeto que es un agente pasivo, contemplativo y receptivo; el producto de este proceso (el conocimiento) es un reflejo o copia del objeto " (4), en éste modelo el papel principal pertenece al objeto. Esto trae como consecuencia que sea conceptualizado como un sujeto que no cuestiona o medita su realidad, por el contrario se subordina a ella y pierde la capacidad de transformación y concepción de su práctica.

En el segundo modelo el lugar primordial " ... vuelve al sujeto cognoscente que percibe al objeto de conocimiento como su producción " (5), por ello vé al hombre como " creador de su realidad " a partir de ideas ahistóricas y absolutas. Aquí se encuentra una diferencia con el primer modelo, ésta es el tener al hombre como un ser pensante aunque de forma ideal, limitado por valores e ideas surgidas de tener una concepción estática de la realidad social; sin diferenciar el origen histórico de tales ideas en donde radica la diferencia cualitativa-

observada en el tercer modelo.

Después de haber explicado las posiciones Mecanicista e Idealista del conocimiento, al autor asume como modelo acertado al denominado proceso de conocimiento interaccionista, de acuerdo al cual éste proceso se origina de la interacción del sujeto y del objeto, pudiendo denominar a ésta interacción --- práctica social, en donde el sujeto " percibe al objeto en y por su actividad". Aquí el autor no niega ciertos factores de los dos modelos anteriores como es el biológico y los valores e ideas, pero les dá otro enfoque en base a la concepción del hombre como ser social e histórico producto de las relaciones sociales.

Tomando en cuenta " ... el hecho de que el hombre, el sujeto, sea el conjunto de sus relaciones sociales, entraña diversas consecuencias también sensibles en el ámbito del conocimiento. En primer lugar, la articulación dada del mundo, o sea la manera de percibirlo, de distinguir en él elementos determinados, la dinámica de las percepciones, etc.: está relacionada con el lenguaje y con el aparato conceptual que recibimos de la sociedad por medio de la educación considerada como la transmisión de la experiencia social acumulada en la filogénesis ". (6) A través de ésta se perciben los pensamientos manejados por un grupo en una cultura dada, en la presente inves

tigación se intenta distinguir la ideología en la cual se encuentra inmersa la Educación Media Básica para Adultos.

" En segundo lugar, nuestros juicios están socialmente condicionados por los sistemas de valores que aceptamos y que poseen todos ellos un carácter de clase ". (7)

En la práctica de la investigación habrá consecuencias diferentes según se adopte un modelo u otro de los hasta aquí presentados; existen varios textos y manuales que se constituyen en apoyos o guías para la realización de proyectos de investigación, se quiere presentar aparte de los apoyos instrumentales - el reconocimiento de los apoyos teórico metodológicos.

Con ésta intención se pretende decir que la investigación no se desenvuelve a partir de modelos rígidos sino de la aceptación de las implicaciones teóricas del conocimiento (nivel epistemológico) para después construir la interpretación metodológica tendiente a guiar el estudio del objeto de investigación. -- Así entonces, el siguiente paso es preguntarnos ¿ cómo investigar ?, ¿ cómo vincular estos principios epistemológicos al momento de ejecución de la investigación ?.

Si antes se vió la existencia de diversas concepciones de conocimiento, consecuentemente habrá diferenciación en los méto

dos o propuestas de investigación, esto es reconocido por los autores como enfoques de investigación; aclarando no reconocer un método universal como modelo sino diversos enfoques metodológicos.

No se entrará en detalle para explicar ésta diversidad de metodologías de investigación, se partirá de la propuesta de la dialéctica relacionada con el tercer modelo de conocimiento enunciado por Schaff, dicha posición permitirá entender la dinámica totalizadora y concreta de la realidad de la educación.

Se considera que para desarrollar la investigación e indagación sobre las características de éste fenómeno educativo, la metodología más adecuada es la dialéctica de la cual Adam Schaff señala existe " ... una relación cognoscitiva objetiva y real, a la vez que actúan el uno sobre el otro esta interacción se produce en el marco de la práctica social del sujeto que percibe el objeto en y por su actividad ". <sup>(8)</sup> Dicha metodología conceptualiza al hombre como ser social e histórico -- con capacidad de transformar el medio al cual pertenece.

Adam Schaff al referirse a la relación sujeto-objeto-conocimiento menciona: " ... ciertamente no se puede reducir al -- simple aparato perceptivo biológicamente determinado que se limita a registrar los estímulos externos, aún cuando el sujeto-

deba poseer necesariamente tal aparato lo decisivo es precisamente lo que diferencia al hombre del animal y se manifiesta en su aculturación en el hecho de que es, a la vez producto y productor de la cultura ". (9)

Se observa en el párrafo anterior como el autor está ---- otorgando al hombre un papel activo dentro de la sociedad, con tal actividad el individuo posee cierto poder de transformación social, ahora bien la aculturación, entendida como un proceso durante el cual una cultura vá a tomar los valores de -- otra que la domina, se convierte en un obstáculo para adquirir el desarrollo conciente de la capacidad de transformación social.

Al hablar de aculturación se hace necesario mencionar a -- la educación, en cualquiera de sus modalidades, por ser ésta -- uno de los medios utilizados por el Estado para llevar a cabo -- la transmisión ideológica, de la cual los dominadores hacen -- uso para los fines que se han propuesto. Un ejemplo de esto -- en la educación de adultos son los contenidos manejados en los libros de texto, ellos no despiertan el interés de los educandos por conocerlos, esto se debe probablemente a la poca relación existente entre estos y los campos laborales o tal vez -- porque no plantean ninguna solución a sus necesidades diarias. En este sentido Carr y S. Kemmis manifiestan: " El postular --

que las soluciones a los problemas educacionales puedan producirse en otro contexto teórico que no sea el social e histórico en que aquellos han aparecido no solo revela una incapacidad para apreciar el significado de la notable capacidad teórica que los practicantes de la educación poseen sino además descuida que los problemas educacionales no se resuelven mediante la conversión de las soluciones teóricas en recomendaciones -- técnicas aplicadas de manera mecánica y pasiva ". (10)

Tomando en cuenta lo anterior se considera al hombre como ser social con capacidad de transformación social en base a su interacción con ésta, por tal razón no es posible quedarse --- con lo manejado por el discurso estatal, cuyo principal fin es la funcionalidad de los individuos dentro del sistema social - moderno, por el contrario como lo señala K. Kosik se debe buscar la esencia del fenómeno llenando más allá de la pseudoconcreción, entendida ésta como la parte externa, lo visible de un fenómeno, aquello tomado en cuenta por el individuo a través - de su práctica utilitaria, de su relación constante con el fenómeno sin llegar al análisis crítico de las causas que lo provocaron. Se pretende buscar a través del desarrollo de la presente investigación la esencia del fenómeno, para el caso en - este momento retomamos a K. Kosik cuando al tratar la forma de acabar con la pseudoconcreción por medio de la investigación - señala tres grados que la comprenden:

- " 1) Asimilación minuciosa de la materia, pleno dominio del material incluyendo todos los detalles históricos posibles.
- 2) Análisis de las diversas formas de desarrollo del material mismo.
- 3) Indagación de coherencia interna, es decir, determinación de la unidad de esas diversas formas de desarrollo ". (11)

El primero de estos pasos significa la recabación de información señalada en algún momento como la delimitación en el manejo del objeto de investigación, iniciado con la exposición organizada de las experiencias de ambas sustentantes como asesoras en la Educación Media Básica Abierta para Adultos y con la búsqueda de material tendiente a brindar bases teóricas al desarrollo de ésta investigación. Esto permitió ordenar la exposición en los capítulos presentes en éste trabajo.

En el segundo momento de investigación según K. Kosik se requiere analizar los conceptos teórico metodológicos tomados para comprender el fenómeno de nuestro interés así como aquellas categorías relacionadas con éste, posteriormente por medio del análisis crítico encontrar la esencia del problema de investigación.

Por último por medio del análisis y síntesis de los dos primeros se buscó dar juicios con bases teóricas para la inter

pretación de los elementos conformadores de la educación abierta para adultos del nivel medio básico.

Los momentos dialécticos descritos anteriormente no se dan de forma tan mecánica como fueron expuestos, se hace así para facilitar la comprensión de los mismos, entendiéndolos dialécticamente cada uno de estos se interrelacionan en un momento determinado en la investigación para llenar poco a poco las deficiencias presentadas en ella.

Cuando se menciona la destrucción de la pseudoconcreción se está consciente de la relatividad de ésta por formar parte de un proceso histórico y social, por tanto no puede ser una verdad absoluta, sino una verdad relativa para el conocimiento de nuestro objeto y de la experiencia originadora de ésta investigación.

Por ser el aspecto educativo tan amplio es necesario tomar solo una parte de él para así intentar elaborar un análisis estructurado de la mejor manera posible, por ello esta investigación intentó en un primer momento realizar un análisis político ideológico de los planes y programas de la secundaria abierta para adultos; después de indagar los lugares donde supuestamente se encuentran estos documentos las sustentantes se dirigen a ellos con la intención de revizarlos, la búsqueda re



sultó infructuosa, en ninguno de los lugares donde se podría encontrar documentación respecto al tema se tuvo la suerte de tener acceso a la información solicitada, parece ser que nadie conoce o siquiera posee la información sobre la existencia de los planes y programas; ante ésta carencia surgió la necesidad de realizar una investigación con los elementos disponibles como son los libros de texto correspondientes al nivel medio básico de adultos y algunos folletos. Se toman los libros del área de Ciencias Sociales por considerar que es en ella donde es más factible detectar en mayor grado la carga ideológica utilizada por el Estado en las sociedades inmersas en la modernidad para hacer la educación funcional al sistema.

La consideración anterior vendría a dar la razón al enunciado de Althusser (12) donde señala a la escuela como uno de los aparatos ideológicos del Estado, mediante el cual se pretende "satisfacer" las necesidades del individuo, de la escuela, del Estado y la nación.

Como uno de los límites de la investigación se tomó solo la educación de adultos a partir de los años 70s, en dicha década se observan cambios en ésta modalidad educativa por parte de la S.E.P., aclarando que la educación de adultos desde la época colonial no ha escapado a los intereses del gobierno. Después de la segunda guerra mundial las inversiones monopolis

tas, principalmente norteamericanas invaden México, originando una expansión en la industria, el campo, el comercio, etc., ésta acción trae consigo la necesidad de conseguir mano de obra calificada para las diversas fuentes de trabajo generadas por la ampliación de esos sectores. El gobierno busca entonces la manera de subsanar esa carencia elaborando primero un Plan Educativo de 11 años (1958-1964), posteriormente en 1975 redactando la Ley Nacional de Educación para Adultos como medio masivo y económico de llevar la educación a los adultos de todo el país, para tratar de elevar su cultura y con ello favorecer el desarrollo del mismo.

La investigación llegará hasta donde la información sobre el tema sea accesible, porque la investigación estructurada -- por las diversas instituciones educativas sobre el tema de los adultos del nivel medio básico es mínima, o al menos así parece, ya que a pesar de haber buscado en diferentes lugares la referida información no fue posible encontrarla de ninguna manera (planes y programas), ni en cantidad suficiente; el discurso político maneja como relevante la difusión de la educación pero la realidad demuestra lo contrario, al presentarse tantos obstáculos para localizar dichas fuentes informativas.

Al inicio del trabajo se tenía la ambición de enriquecerlo con la investigación de campo, pero por factores de tiempo-

para elaborarlo, se optó por dejarlo en el análisis de las experiencias apoyándose en un marco teórico de interpretación y análisis, éste aportará los elementos tendientes a realizar la unión de la práctica con la teoría.

Como objeto de investigación interesó el análisis político ideológico del nivel medio básico para adultos en la modalidad abierta, por la experiencia obtenida como asesora en círculos de estudio. El trabajo se dirige principalmente a los aspectos político ideológicos de la modalidad educativa mencionada, tomándola como una unidad interrelacionada con todos los demás factores componentes de la realidad social como son el económico, el histórico, el social, etc.; para conformar la totalidad concreta señalada por K. Kosik, si en algún momento se dá cierta separación de los elementos conformadores del objeto de investigación se hace con la finalidad de encontrar las relaciones entre estos.

Inicialmente, aún antes de empezar la investigación, se tenían ciertos supuestos originados por la experiencia y algunos elementos conceptuales utilizados durante el desarrollo de la Licenciatura; pero no se encontraba la forma teórico metodológica de exponerlos, posteriormente con el análisis de la teoría crítica, la teoría de la reproducción y la corriente funcionalista se obtuvieron elementos teóricos para expresarlos -

planteándose de la siguiente forma:

- En un sistema inmerso en la modernidad el grupo hegemónico determina los contenidos educativos, para salvar los posibles conflictos históricamente determinados que hacen peligrar el sistema prevaleciente.

- Los contenidos manejados en la educación secundaria --- abierta para adultos, pretenden homogeneizar la ideología y a su vez mantener el orden prevaleciente.

- La masificación de la educación a través del sistema -- trae como consecuencia la valorización y/o desvalorización de la fuerza de trabajo. Un ejemplo es la expansión de la idea de que por medio de la certificación educativa se acomoda al individuo dentro del mercado de trabajo.

- La relación entre el campo laboral y los contenidos curriculares del sistema abierto del nivel medio básico para --- adultos, tienen poca vinculación entre sí.

- La política educativa que dá lugar a la educación abierta para adultos (gobierno Echeverrista), traza como uno de sus fines la movilidad social, ella todavía es cuestionable ya que el acreditar un nivel no garantiza el ascenso económico y so--

cial.

Resulta oportuno explicar lo que se entiende por hegemonía y homogeneizar, para así comprender como serán utilizados ambos conceptos en el desarrollo del trabajo.

La hegemonía se da en el momento en que un grupo social logra unir sus fines económico políticos al de los grupos subordinados, asumiendo la dirección moral e intelectual de la sociedad. La hegemonía se refleja en los contenidos educativos, se da en sociedades heterogéneas, apela al sentido de dominación, es disputada y está en constante movimiento. (13)

Homogeneizar es un concepto utilizado por Emile Durkheim al tratar la corriente del funcionalismo, el autor señala la necesidad de establecer ideales intelectuales, físicos y morales en la totalidad de la sociedad, dichos ideales serán transmitidos por la educación, a ésta acción de transmitir los denominados ideales el autor arriba mencionado le llama homogeneizar. (14)

### 1.3. EJE EPISTEMOLOGICO

Se elige para explicar el objeto de estudio referente al sistema abierto del nivel medio básico para adultos la corrien

te del Funcionalismo, la Teoría Crítica y la Teoría de la Reproducción, ellas explican desde diferentes puntos y enfoques los procesos encontrados en una sociedad inmersa en la modernidad como es la mexicana, estos fundamentos teóricos no son los únicos ni los mejores, eso depende del criterio de cada investigador.

La corriente funcionalista se eligió porque presenta en su contenido elementos que ayudarán a comprender aspectos de la educación media básica para adultos, entre ellos podemos mencionar el tratar de lograr una mayor eficiencia de los individuos dentro del sistema. Esta corriente tiene determinada concepción acerca del rol a desempeñar por la educación para hacerla funcional al sistema. Por esa causa a partir de los años 60s, pero sobre todo en los 70s, se importan de Estados Unidos de Norteamérica lineamientos pedagógicos basados en el conductual funcionalismo, tendientes a modernizar el sistema educativo y poder dar solución a los conflictos sociales y económicos por los que atravieza el país en ese momento.

Giroux al reflexionar sobre la corriente funcionalista encuentra que ésta hace a un lado el análisis sobre la relación de la escuela con el poder, la lucha de grupos y la hegemonía social. Tal situación preocupa a los críticos de izquierda, ellos intentan encontrar el aspecto político de la educación,

para ello toman en cuenta el papel jugado por las escuelas en la reproducción de desigualdades en sociedades como la nuestra. (15)

Asimismo Roberto Follary enuncia: " la cultura de la ciencia y la técnica, del disciplinamiento y ordenamiento productivistas, choca con la cultura previa de los sujetos ". (16)

En la educación para adultos del nivel medio básico encontramos dentro de los libros de texto, objetivos conductuales pertenecientes a la Taxonomía de Bloom, estos están redactados en términos de conductas observables.

Lo expuesto hasta aquí sobre la corriente funcionalista, tiene como finalidad dar al lector un panorama general del por que se elige ésta para fundamentar epistemológicamente el objeto de estudio. Básicamente se pretende demostrar la contradicción existente entre el discurso oficial, los libros de texto y la práctica cotidiana de los asesorados y asesores del nivel medio básico abierto para adultos.

La sustentante de la presente investigación tomando en consideración la experiencia obtenida en los círculos de estudio, en la lectura crítica de los libros de texto y en el conocimiento del Plan Nacional de Educación para Adultos conside--

ran que el curriculum de la Educación Media Básica Abierta fue creado con elementos netamente funcionalistas, por tanto no lo gran llevar a asesorados y asesores a la adquisición de posturas críticas, analíticas y autodidáctas como suele exponerlo - el discurso oficial, por el contrario reorganiza en el curriculum los aspectos ideológico políticos de acuerdo al momento -- histórico de la sociedad mexicana para transmitirlo mediante - los libros de texto a los educandos, favoreciendo con esto las actitudes dóciles de los individuos y contribuyendo así a la - preservación del orden social establecido por el grupo hegemónico.

Como contraposición a la corriente Funcionalista se utiliza la Teoría Crítica y la Teoría de la Reproducción, por la explicación expuesta sobre las contradicciones originadas en el proceso educativo en un sistema planteado en la modernidad.

En cuanto al concepto modernidad Norbert Lechner (17) reflexiona de la siguiente manera: los países de América Latina - bajo el impacto de la modernidad se constituyen, la sociedad - tiene que crear a partir de sí misma su propia normatividad, - ese orden autodeterminado no puede reclamar garantía alguna. Aquí la política toma un lugar privilegiado en la producción - del orden social, la articulación de colectividad y pluralidad es pretensión de la democracia, pero la heterogeneidad de la -



sociedad contradice la homogeneidad supuestamente existente en el plano conceptual para alcanzar la soberanía del pueblo.

La Teoría Crítica reconoce la existencia de grupos interesados en lograr el dominio de los pueblos mediante el pensar, por esto se hace necesario según Habermas (18) un proceso crítico con voluntad política de acción, tendiente a superar las contradicciones sociales, todo ello mediante la reflexión y -- práctica dialéctica de la lucha política de los grupos con la finalidad de emanciparse.

Con ésta exposición descriptiva de los fundamentos de la Teoría Crítica, se observa la existencia de otra forma de concebir el proceso mediante el cual los integrantes de una sociedad pueden y deben crear mecanismos para rebasar las discrepancias presentes entre los componentes de la misma.

La Teoría de la Reproducción mostrará de que forma la acción pedagógica, es utilizada por el grupo hegemónico para mantener la continuidad del sistema social, cultural y económico de un país.

Con el análisis de estos fundamentos teóricos se pretende encontrar el camino para identificar con claridad las contradicciones del proceso educativo en cuanto al discurso oficial-

del Estado transmitido por la S.E.P. y la realidad social, en síntesis esas son las líneas constituyentes de la política educativa dominante

La investigación acción, es la indagación autorreflexiva de los participantes en situaciones sociales tendiente a mejorar sus propias prácticas, situación en la cual se encuentran las sustentantes, intentando reconocer los aciertos y errores del curriculum de la Educación Media Básica Abierta para corregir y perfeccionar la práctica educativa de las mismas.

En el capítulo siguiente se profundizará sobre los enfoques epistemológicos aquí descritos.

## II.- LA EDUCACION A TRAVES DE DOS ENFOQUES DIFERENTES

### 2.1. JUSTIFICACION DE LAS CORRIENTES TEORICO SOCIALES Y SU RELACION CON LA EDUCACION.

Resulta conveniente exponer el apoyo teórico sustentador de la investigación a elaborar, para así poder explicar el objeto de investigación del presente trabajo. Se pretende analizar la realidad circundante al objeto de estudio para no permanecer en un nivel descriptivo, por el contrario se intenta rebasar la parte fenoménica del objeto de investigación y mediante un mayor conocimiento sobre éste, llegar a la explicación de la realidad a través de sus contradicciones.

Para elaborar el análisis de la parte del proceso educativo elegido en éste trabajo, se toman los conceptos sociales empleados por: la corriente del Funcionalismo, la Teoría Crítica y la Teoría de la Reproducción. Esta selección se realiza no porque sean los únicos o mejores apoyos teóricos, sino porque de una u otra forma aportan los elementos necesarios para la comprensión del fenómeno educativo desarrollado en éste caso o sea la educación abierta.

Se selecciona el Funcionalismo por ser la corriente social imperante en diversas prácticas en México, país con características originadas por la modernidad, por tanto no es posible pasarla por alto por constituir ella parte misma del objeto de investigación.

Se opta por la Teoría Crítica al encontrar brinda ésta -- elementos teórico conceptuales con miras a realizar el análisis de un fenómeno social como el expuesto aquí, ésta concibe a los fenómenos de este tipo desde la perspectiva de la totalidad concreta, viendo la realidad social no como elemento aislado sino como producto de la interrelación de conceptos, ideas, condiciones materiales, económicas e históricas. Con la intención de que el análisis del curriculum de la Educación Media - Básica Abierta para Adultos tome en cuenta los elementos suficientes para tal acción, se decide tomar como apoyo teórico -- además de los ya descritos, aspectos desarrollados por Gramsci relacionados con el aspecto social.

Finalmente es indispensable considerar los componentes empleados por los autores dedicados a investigar la Teoría de la Reproducción, con el objetivo de comprender como la educación contribuye a continuar manteniendo hábitos sociales y culturales, producidos y establecidos por un determinado grupo con la autoridad suficiente para transmitirlo a todos los integrantes

de la sociedad.

Con la aplicación al objeto de estudio de los aspectos -- descritos anteriormente se intenta superar la pseudoconcreción para llegar a la esencia del fenómeno.

A continuación se explican de manera breve los fundamentos teóricos relacionados con la parte de la realidad educativa a analizar en su conformación político ideológica.

#### 2.1.1. Funcionalismo

Emile Durkheim en su libro Educación y Sociología, señala aspectos tendientes a lograr la explicación de la corriente social denominada funcionalismo, tomaremos de su obra los puntos claves para el entendimiento de ésta corriente. El autor reconoce la existencia de dos tipos de seres, a uno le denomina -- ser individual y a otro ser social. El llamado ser individual es aquel formado por sus propios estados mentales, dicho en -- otras palabras, es el constituido por el comportamiento pro--- pío, real, presentado por cada uno de los individuos independientemente de las pautas culturales y/o sociales a que está -- sujeto.

El ser social es considerado como un " sistema de ideas,--

de sentimientos y de costumbres ", los cuales expresan la personalidad del grupo o grupos a que pertenece el sujeto. Como ejemplos de grupos que influyen en la formación del ser social es posible mencionar: la escuela, la religión, el trabajo, los medios de comunicación, etc.

El ser humano a diferencia del animal escribe Berger P. - Luckman (19), continúa su desarrollo interrelacionándose con su ambiente. Ese ambiente es de tipo natural y humano, ubicando dentro de lo humano el orden cultural y social. Las formaciones socio culturales moldean a los hombres de una manera específica, dicho de otra forma " el hombre se produce a sí mismo ". Por tanto la existencia humana tiene estabilidad al provenir de un orden social producido por la actividad humana durante las diferentes etapas históricas, ésta actividad es constante.

La formación del ser social se problematiza cuando un grupo social tiende a hegemonizar y dirigir ésta acción con intenciones específicas para beneficio propio.

Durkheim señala la existencia de diferentes tipos de educación, estos serán tan múltiples y variados en la medida que se desarrollen diferentes capas sociales. El autor se refiere a la educación institucionalizada transmitida a través de la -

escuela. En la escuela se comunica la historia y legitimación de una sociedad.

La educación no puede ser la misma para todos los individuos integrantes de una sociedad, dado que cada uno va a desempeñar funciones diferentes dentro de ella, pero aún así existen forzosamente ciertos elementos comunes para todos los sujetos pertenecientes a ella. Por tal razón se habla de la existencia de ideales intelectuales, físicos y morales comunes a la totalidad de la sociedad; dichos estados físicos e intelectuales serán transmitidos por la educación para lograr homogeneidad entre sus miembros.

Lo expresado por Emile Durkheim se enriquece con la aseveración de Berger P. Luckman en su obra La construcción social de la realidad (20) donde asegura que las instituciones tienen verdaderamente a la cohesión social, algunas relevancias son comunes a todos aquellos individuos formadores de la comunidad, no obstante existen muchas áreas de comportamiento sobresalientes sólo para ciertos tipos, esto conlleva una diferenciación incipiente al menos en lo referente a estos tipos, al asignárseles significados relativamente estables basados tal vez en diferencias pre-sociales, el sexo por ejemplo o en diferencias surgidas en la trayectoria de la interacción social, " como las engendradas por la división del trabajo ".

Esta aseveración no quiere decir que todas las áreas deban integrarse en un solo sistema, pero los significados deben tener por lo menos un poco de cohesión.

La educación responde por tanto a necesidades sociales, - al brindarle ésta corriente la acción que tendrá como fin la - socialización de los individuos que no han alcanzado la madurez suficiente para integrarse a la vida social. Cuando el hombre está socializado, es cuando ha reconocido estar llamado a desempeñar un determinado rol dentro de la sociedad, se ha dado cuenta de poseer ciertas aptitudes y habilidades afines para realizar satisfactoriamente ese rol.

Con relación a la función otorgada por E. Durkheim a la - institución educativa Berger P. Luckman reconoce: " A nivel -- pre-teórico ... toda institución posee un cuerpo de conocimiento de receta transmitido, o sea, un conocimiento, que provee - las reglas de comportamiento institucionalizado ". (21)

La educación toma como base para desarrollarse la pasividad del sujeto, para ayudar a éste a convertirse en un individuo que desempeñe un papel provechoso en la sociedad; así la acción educativa será ejercida por la generación adulta sobre aquella que aún no ha alcanzado un grado de madurez suficiente para desenvolverse en la vida social.



La descripción del ser social es más comprensible si se tiene en cuenta la afirmación de B. P. Luckman (22), toda institución debe contar con una legitimación, dicho de otra forma modos para explicarse o justificarse, no por parecer menos --- real sino porque la realidad del mundo social adquiere mayor - masividad en el transcurso de su transmisión, dicha realidad - es histórica y las nuevas generaciones la reciben como tradi-- ción más que como recuerdo biográfico, todos los niños reciben y deben saber una misma historia, para ello el orden institu-- cional elabora una " cubierta correlativa de legitimaciones,-- formando así una capa protectora de interpretación " tanto cog noscitiva como normativa.

" Al hablar de orden social precisa que éste es un produc to humano ... realizado por el hombre en su continua externali zación ". (23) Es decir el orden social no se dá de manera bio lógica, ní deriva de las " Leyes de la naturaleza " es produc to de la actividad humana, como se enunció anteriormente.

La educación por ser una función social es monopolizada-- por la institución, ella está sometida a su control aún cuando sea impartida en escuelas particulares; la función de educador debe desempeñarla quien ofrezca las garantías especiales de -- las cuales el Estado puede ser único juez. La vida social se - ha complejizado y por esto requiere para su funcionamiento app

yarse en la teoría, en el pensamiento razonado, por éste motivo la sociedad exige a sus miembros cultura teórica y la impone como obligación. La sociedad inculca en las conciencias --- ideas y sentimientos tendientes a ayudar al sujeto a vivir dentro de ella, así " el hombre no es hombre mas que porque vive en sociedad " (24); de esta manera a la sociedad debe el sujeto el hecho de haber rebasado la condición animal.

Para Durkheim y para la corriente funcionalista en general motivo de preocupación es el mantener y asegurar la armonía social, para lograrlo es indispensable la función de la educación, porque ella garantiza las conductas adecuadas, adaptadas a los valores generados por la sociedad.

Se ha utilizado el término institución, razón por la cual conviene explicar tal concepto. Desde la perspectiva de B. P.-Luckman (25), la institución parte del hecho de considerar la actividad humana como proveniente del hábito, con la ventaja psicológica de restringir opciones o toma de decisiones, favoreciendo así la especialización de la actividad misma.

Fomenta la existencia de tipificaciones de personas y acciones históricamente producidas con la finalidad de ejercer control sobre ellas, así proveerá acciones de los sujetos motivando la división del trabajo. La transmisión de los hechos so

ciales institucionalizados hacia nuevas generaciones es la socialización desarrollada por E. Durkheim.

La corriente funcionalista desarrollada por Durkheim, tuvo como marco para su desenvolvimiento el siglo XIX, en él se dieron grandes avances en la industria y en las ciencias humanas. Es el iniciador de la Sociología de la Educación porque - considera el aspecto educativo como algo de carácter inminente social, por tanto es un fenómeno real con características para analizarse teóricamente; entendiendo lo teórico como la observación de los hechos sociales.

#### 2.1.2. Estructural funcionalismo

Avanzando en las concepciones teórico metodológicas se encuentra otra corriente cuyos contenidos teorizan en torno a -- una sociedad más compleja que la conocida por Durkheim, ésta - corriente se desarrolla principalmente en Inglaterra y en los Estados Unidos de Norteamérica, ella es el estructural funcionalismo. Este concibe a la educación como fenómeno social; por fenómeno social se entiende dentro de ésta corriente una es--- tructura, y ella cumple una función necesaria al sistema.

Esta corriente reconoce términos importantes, uno de ---- ellos es la estructura, tratada por Parsons como " el conjunto

de propiedades de las partes componentes de un sistema, sus relaciones y combinaciones que, para un conjunto particular de propósitos analíticos pueden tratarse lógicamente y empíricamente como constantes dentro de límites definidos ". (26)

Así se tiene que se debe partir del análisis global de determinada sociedad para reconocer las necesidades esenciales generadas dentro de ella, y en base a ese estudio lograr la existencia, renovación, integración y supervivencia de la misma.

Se hace indispensable justificar teóricamente la incorporación de los roles al sistema social, para entender el por qué de los papeles desempeñados por cada uno de los individuos que forman la sociedad. Cuando el sujeto tiene determinado su rol es debido a la internalización de ciertas acciones a seguir dentro de la sociedad, esto quiere decir se vuelve funcional al sistema. Si estos roles se despartan de una continuidad social y armónica, se introduce entonces el concepto de la disfuncionalidad del individuo; para contrarrestar tal amenaza es necesario que ese individuo o grupo de individuos disfuncionales al sistema, sean integrados a él, para así terminar con las contradicciones sociales y conseguir de nueva cuenta la estabilidad del sistema. Para obtener el funcionamiento correcto de la sociedad, según ésta corriente, se crean instituciones y

subsistemas cuya función es precisamente la de mantener el orden social establecido.

Dicho orden social se obtiene por medio de las instituciones, estas tienen como finalidad integrar al individuo por medio de la socialización del mismo. Socialización que cambiará la cultura propia de él, por la correspondiente al grupo de los integrados, por este motivo uno de los intereses del estructural funcionalismo es la comprensión de las relaciones existentes entre los diferentes grupos de la sociedad, así también, dentro de cada uno de ellos para conocer los mecanismos que constituyen la unidad del grupo, esto con la finalidad de crear estructuras escolares; la función de estas será entonces la asignación de roles futuros dentro de la división social del trabajo.

Actualmente los argumentos del estructural funcionalismo pueden considerarse vigentes desde el punto de vista de entender a las instituciones como mecanismos de " control social " para quienes de una u otra forma intenten desviarse de lo programado por ellas. Función de la institución es mantenerse según Luckman aún sobre el intento individual o grupal de crear nuevas definiciones de la realidad social.

La escuela es la institución socializadora, creada para -

brindar a los individuos la cultura a través de la que se difundirá la situación del sujeto y permitirá la movilidad social del mismo. Para comprender la movilidad social se debe señalar el reconocimiento de esta corriente hacia el hecho de que la sociedad está dividida en estratos, y ellos admiten la movilidad o ascenso a través de la adquisición de la cultura obtenida en la escuela, para desempeñar determinado rol.

Los roles hacen su aparición cuando en una colectividad - las tipificaciones de conocimientos objetivizados son común a todos. Cuando los individuos desempeñan su rol, en el momento de internalizar dicho rol, el mundo se torna real para ellos - de forma subjetiva. " Todo comportamiento institucionalizado - involucra " roles ", y estos comparten así el carácter controlador de la institucionalización ". (27)

" En el curso de la historia, los roles que representan - simbólicamente el orden institucional total se han localizado - las más de las veces en las instituciones políticas y religiosas ". (28)

La complejización de las sociedades requiere la especialización de las habilidades y destrezas de los individuos, estas serán medidas por los niveles educativos acreditados por el sujeto y aquí aparece un mecanismo de selección social. Por tan-

to la escuela será la encargada de brindar los mencionados niveles educativos. La estructura escolar cambiará al ritmo que las técnicas de las sociedades demanden nuevas destrezas y habilidades; y así la educación institucionalizada seguirá siendo funcional al sistema.

### 2.1.3. En busca de la funcionalidad técnica de la educación

Un elemento conceptual trabajado por la corriente funcionalista en el marco histórico de la sociedad industrial, es la noción de eficiencia y calidad, ambos conceptos son utilizados en la educación en los años 60s después de la segunda guerra mundial para salvar la crisis existente en Estados Unidos, mediante un producto educativo preparado con calidad.

Por la razón anterior se busca en la Psicología, la concepción de aprendizaje con miras a refuncionalizar la educación, procurando obtener una mejor calidad; de esa manera la concepción funcionalista de la educación busca nuevas explicaciones, por ejemplo en la Psicología en cuanto se refiere a la selección y capacitación del personal en las industrias.

Es en este momento cuando se pone atención en el conductual funcionalismo, él tiene como base la conducta observable del individuo, susceptible de medirse por medio del uso del mé

todo experimental como cualquier otra ciencia y concediendo a ésta área un carácter " objetivo ".

Este proceso no es tan esquemático como se presenta, pero se hace referencia a grandes rasgos del conductual funcionalismo para resaltar su origen y finalidades.

El conductual funcionalismo tiene como finalidad establecer determinadas conductas en el individuo, útiles para su posterior eficiencia en el campo laboral y social. De manera simultánea se dá la corriente de la tecnología educativa, ella tiene como base la elaboración de objetivos educativos, a través de los cuales se definen las conductas perseguidas en la elaboración de un programa determinado.

La adopción de ésta corriente educativa vá a ser la consecuencia de concebir una estrecha relación entre el progreso científico y tecnológico, con el desarrollo de los países constituidos en la modernidad. Es decir se considera al desarrollo como un producto del sistema educativo, por tanto la relación entre economía y educación es de naturaleza " técnica " debido a la creciente complejidad surgida en el campo de la tecnología.

Desde ésta concepción la respuesta al atraso de las socie



dades subdesarrolladas, es consecuencia de la ineficacia y falta de calidad del sistema educativo; este enfoque privilegia más el carácter técnico sin darle igual peso a otras dimensiones de la realidad, como son la económica, la teórico ideológica de los países atrasados y que padecen la dependencia. Así visto el problema por el funcionalismo urge introducir cambios en el sistema educativo escolarizado, para tratar de ascender hacia niveles de calidad mayor.

Estos motivos explican la orientación hacia la Psicología conductual para buscar métodos, técnicas y procedimientos que garanticen de forma comprobable y cuantificable los objetivos " científicos de la educación " .

La educación abierta para adultos presenta en su estructura aspectos descritos por la corriente funcionalista, entre estos encontramos la insistencia de homogeneizar aspectos intelectuales y morales en los sujetos que ingresen a las instituciones educativas, ésta acción se encuentra descrita en la Ley Nacional de Educación para Adultos artículo 2, al señalar que ésta modalidad educativa permitirá al adulto acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población. La educación abierta se apoya en el conductual funcionalismo, y así lo demuestra al elaborar objetivos conductuales para la formación de planes y pro

gramas de estudio, la S.E.P. tiene criterios bien definidos para la elaboración de aquellos. No solo se plantean objetivos, - además se sugieren actividades de aprendizaje, de evaluación y bibliografía,

El tema de la tecnología educativa será ampliado posteriormente en otro capítulo, cuando se trate la elaboración del currículo, por éste motivo solo se enuncia de forma breve.

## 2.2. LA TEORIA CRITICA Y LA EDUCACION

Serán descritos ahora los conceptos utilizados por la teoría crítica, estos permitirán tener una perspectiva diferente a la expresada por la corriente funcionalista, así mismo se encontrará el apoyo teórico para brindar una alternativa a la manera de desarrollar los contenidos temáticos de la Educación Abierta para Adultos.

### 2.2.1. Perspectiva de grupo social

La teoría crítica sostiene que la conciencia individual aparece desde el nacimiento del individuo, esta se nutre de todas y cada una de las experiencias adquiridas en la vida diaria del hombre, influye en la formación de dicha conciencia y en su posible transformación el grupo social al que se pertenece

ce en su contradicción con el grupo antagónico, así como la familia, los amigos, las condiciones de vida, las condiciones sociales, las relaciones de producción, etc.; cada uno de los aspectos anteriores unido a las particularidades inhatas del individuo forman en éste un carácter personal que solo termina con su muerte.

La teoría crítica concibe a la sociedad como susceptible al cambio y a procesos de transformación, impulsado por elementos contradictorios en aparente unidad y conflicto permanente. Esos elementos son los llamados grupos sociales, o sea individuos unidos por intereses sociales independientes de sus diferencias naturales. La división de la sociedad en grupos es resultado de causas económicas e históricas, cuyo origen es la división social del trabajo. Es gracias a la división social del trabajo como llega el momento de separar el trabajo manual del intelectual. Junto con ésta se desarrolla la propiedad de los medios de producción, originando el surgimiento de grupos sociales que ocupan un lugar diferente en la producción social, los factores anteriores se unen para dar paso a la desigualdad social o a la formación de estratos.

La división social es resultado de un proceso histórico porque esta cambia en base al modo de producción de cada sistema y a la formación social en particular.

La teoría crítica reconoce en las relaciones de producción en una sociedad con grupos antagónicos relaciones de explotación, dominación y subordinación entre los mismos. Los conflictos desatados entre esos grupos conformadores de la sociedad moderna se deben a los diferentes intereses de estos, originando la lucha política con la finalidad de emanciparse.

La teoría crítica colabora con ese interés emancipatorio--según Habermas (29) procurando filtrar los procesos históricos distorsionantes de los significados subjetivos para conseguir la libertad y la autonomía racional. Para llegar a la consecución de ese objetivo conviene emplear la metodología de la crítica ideológica, consistente en atender la forma social mediante la cual se subyuga a los pueblos, poniendo especial atención en el pensar tendiente al dominio.

La crítica ideológica aparece de la problemática cotidiana con la finalidad de solucionarla. Por tanto la teoría crítica es " un proceso social que combina la colaboración en el proceso de la crítica con la voluntad política de actuar para superar las contradicciones de la acción social y de las instituciones sociales en cuanto a su racionalidad y justicia ". (30)

Tal teoría abordará la praxis crítica o sea integrar la teoría práctica en la reflexión y acción dialéctica de la lu--

cha política realizada por los grupos. Ante estos argumentos - podría pensarse que la educación para adultos es un intento para la toma de conciencia del individuo, de hecho así se redacta en la Ley Nacional de Educación para Adultos en sus objetivos. La educación como transmisora de ideología hegemónica no puede ayudar a la toma de conciencia en el plano de entrar en contradicción con los intereses del grupo dominante, por el -- contrario, intenta unir los intereses de los grupos antagóni--cos a los suyos. La educación es una práctica del grupo hegemó--nico en constante movimiento para lograr contrarrestar los de--safios ocasionados por los grupos antagónicos. Por tanto la -- conciencia no se obtiene en la escuela o con la educación ins--titucionalizada, en este caso con la educación abierta para -- adultos, sino en la lucha de grupos, cuando los intelectuales--orgánicos se unan a los intereses de los grupos antagónicos.

Se hace necesario tocar la relación existente entre grupo social y marginalidad, para encontrar quién se vé más afectado por esta realidad, así como conocer sus principales caracterís--ticas.

2.2.2. La marginalidad desde el punto de vista de grupo social antagónico.

Los grupos sociales no han sido los mismos desde su apari

ción ellos están determinados por el periodo histórico en que se desenvuelven, así podemos hablar de esclavos y amos durante el esclavismo; de siervos y señores feudales durante el feudalismo; de burguesía y proletariado en el capitalismo; observándose como al cambiar el modo de producción se transforman también las estructuras sociales.

Francisco Gómezjara (31) afirma existen clases fundamentales y clases secundarias, reconoce en el modo de producción capitalista cinco sectores diferentes ellos son: financiero, industrial, comercial, agrario y burocrático empresarial.

El sector financiero maneja el dinero de los bancos; el sector industrial está formado por los dueños de las fábricas; el comercial está representado por los comercios de autoservicio; el sector agrario acapara las mejores tierras del país, el crédito agrícola y el agua de riego; por último el sector burocrático empresarial se vincula estrechamente a los políticos que manejan el Estado formado después de la Revolución de 1810, y por medio de él se han convertido en componentes importantes de una formación social capitalista, algunas fracciones de éste sector se encuentran ligadas al capital norteamericano a pesar de autollamarse nacional y partidario del pueblo en general. Intentando relacionar los fundamentos de la teoría crítica con el estudio de Francisco Gómezjara se intuye que los -

sectores descritos anteriormente son llamados ahora en la modernidad grupo hegemónico por poseer ellos en conjunto el control económico, político y social del país.

El mismo autor habla de otra clase fundamental, el proletariado, también compuesto por varios sectores; se entiende como proletariado a todos aquellos individuos desposeídos de los medios de producción, por lo tanto deben vender su fuerza de trabajo intelectual o manual para poder subsistir. Para aclarar este punto señalaremos lo que el profesor Pozas dice al respecto, basándonos en la misma fuente consultada anteriormente, él reconoce tres variantes en el proletariado que son: el semiproletariado, el subproletariado y el lumpemproletariado.

El semiproletariado está integrado por los individuos expulsados del campo y ocupados en los servicios domésticos de la ciudad, en las obras de construcción, en los comercios ambulantes, etc.; el subproletariado está formado por los recolectores de frutas y los trabajadores ocasionales y/o temporales; finalmente el lumpemproletariado está integrado por todos los individuos desocupados de la sociedad por ejemplo los vagos y delincuentes pobres. Los sujetos descritos anteriormente por el profesor no tienen garantizado un empleo remunerado y en un momento dado van a formar la gran masa que se conoce con el nombre de desocupados. Es preciso señalar que la desocupación-

no es solo un accidente histórico, temporal, sino que se ha -- presentado a lo largo de la historia de México, aparece desde la conquista española y aún hoy existe. El sistema trata de -- ocultar su responsabilidad en la formación de los desocupados, a través de la propaganda de valores que responsabilizan al de socupado de su propia situación. Tal propaganda argumenta como raíz del problema el hecho de que el individuo perteneciente a la sociedad rural, al pasar a formar parte de la sociedad urbana se pierde en este proceso conflictivo y no se adapta al mis mo, por tal motivo cae en las actividades " antisociales " y -- es en ese momento cuando ingresa a las filas de los margina--- dos, de los inadaptados, de los formadores del ejército industrial de reserva.

Se reconoce otra clase dentro del capitalismo denominada-- clase media, ésta encuentra dentro de sus componentes a los -- " médicos, abogados, artistas, ingenieros, personal técnico, -- trabajadores científicos y de la enseñanza ". (32)

En el México moderno las clases sociales existentes en el capitalismo y tratadas anteriormente, se convierten en los gru pos antagónicos, si bien cambia la manera de denominarlos su -- situación social, política y económica prevalece.

Al intelectual no se le encasilla dentro de determinada -



clase, porque su posición es independiente en la producción de bienes materiales.

De ésta manera se han explicado algunos factores de la -- marginalidad en un país como el nuestro, así como algunas consideraciones para diferenciar los grupos sociales presentes en la sociedad de acuerdo a la ocupación de los individuos.

Ahora hablaremos de como se dá la marginación en una so-- ciedad subordinada.

### 2.2.3. La marginación en una sociedad subordinada al modo de - producción moderno

Para los funcionalistas las personas no integradas a la - sociedad son consideradas seres marginales, residuos del siste-- ma, por lo tanto disfuncionales o afuncionales al mismo. Bea-- triz Castilla de Gasque en su artículo Marginados o ejército - industrial de reserva, señala como indicadores a utilizar para definir a un grupo como marginal: el tipo de ocupación y el -- grado de productividad de una persona. Para avalar el concepto de marginado, el funcionalismo se apoya teóricamente en el dua-- lismo estructural enmarcado en el contexto histórico del colo-- nialismo; que deja como huella la existencia de sociedades di-- ferentes, originadas por la relación de dos mundos desligados-

e independientes entre sí, formando de ésta manera el grupo de los integrados y el grupo de los marginados.

Como alternativa para integrar al grupo marginado, el funcionalismo considera necesario que estos cambien sus actitudes ideas, valores, etc., tradicionales, por las ideas, valores y actitudes del grupo de los integrados.

En la sociedad capitalista el marginado es el individuo - poseedor de poca o nula calificación de su fuerza de trabajo.

Por otro lado la teoría crítica señala como origen de la marginalidad, el proceso de acumulación capitalista en desarrollo constante, la industria moderna descansa en la constante - absorción y formación del ejército industrial de reserva; gracias a él puede expandirse a su antojo. Este contingente disponible representa una palanca para la acumulación de capital, - siempre dispuesta a brindar sus servicios al capital, en el momento y lugar que la expansión capitalista lo requiera; no importando que los ingresos que reciba sean ínfimos.

Aníbal Quijano (33), distingue en la nueva economía creada por el desarrollo, dos sectores: el marginal y el hegemónico. El primero está representado por el proceso de industrialización dependiente, ya que los trabajadores no encuentran la -

ubicación dentro de algunos de los roles ocupacionales básicos y subsidiarios del nuevo sistema industrial. El segundo está formado por el capital extranjero, operando con tecnología --- avanzada y obteniendo una elevada productividad.

De acuerdo con los funcionalistas los marginados son personas inadaptadas socialmente y por tanto disfuncionales al -- sistema. Por ello deben cambiar sus actitudes, valores, ideas, etc., tradicionales (conocimiento informal); por ideas, valo-- res, etc. de los integrados. Por otro lado tenemos que también se considera marginado a la persona acreditada con poca o nula calificación laboral. Atendiendo estos dos aspectos los cuales señalan a un individuo como marginado, se considera que la es-- cuela cumple con estas dos funciones; por un lado en base a -- los contenidos educativos realiza la transmisión de ciertos va lores, conductas, etc., y por el otro lado sirve para avalar - la fuerza laboral, sirviéndose de la calificación y certifica-- ción educativa.

La educación abierta para adultos puede verse como una es-- trategia planeada para acallar protestas ocasionadas por la -- marginación social de los individuos en nuestra sociedad, apre ciada especialmente al señalar en la Ley Nacional de Educación para Adultos como objetivo de ésta el brindar la oportunidad a todos los componentes de la sociedad acceso a la educación, ya

que ella les dará los elementos necesarios para certificar sus habilidades y así podrá vencer sus deficiencias y avanzar económica y socialmente dejando de ser marginado.

En la modernidad dice Cesar Carrizales <sup>(34)</sup>, lo claro envuelve a la razón, convirtiéndose en el objetivo de los objetivos llevándonos a no cuestionar nada, esto se observa en la -- elaboración del curriculum mediante la programación de conductas observables.

El concepto de eficiencia se filtra en la teoría curricular probablemente en los años 40s según el autor antes mencionado, más que pensamientos críticos se expresa aquí el propósito de formar pensamientos capacitados y actualizados para la - producción. La crítica en la modernidad es controlada y limitada. Otro concepto utilizado es el de velocidad para llevar a - la educación a la par con el progreso y/o el desarrollo.

Por tanto " mediante la organización social y técnica de la sociedad el hombre ha logrado dominar la naturaleza, pero a la vez ha levantado a sus espaldas una sociedad que es regida por intereses abstractos del Capital y del Estado y se enfrenta al hombre como segunda naturaleza. Ahí se comprende el surgimiento de las Ciencias Sociales y de su procedimiento primero en la economía y después en la sociología como intento de -

controlar esa segunda naturaleza y disponer de ella ". (35)

### 2.3. TEORIA DE LA REPRODUCCION

Corresponde ahora señalar hasta donde el sistema educativo contribuye a reproducir la estructura de las relaciones de poder mediante la reproducción del capital cultural entre los grupos antagónicos de la sociedad. Para tal efecto se tomaron los planteamientos elaborados por P. Bourdieu y J. C. Passeron (36), en relación a este aspecto.

La transmisión del poder y sus privilegios se realiza mediante el sistema educativo, al contribuir éste a la reproducción de la estructura hegemónica y al mismo tiempo ocultando esa función a través de una actitud neutral.

La escuela dice Bourdieu opera con el mecanismo de Durkheim, o sea, conservar la cultura heredada del pasado vía la transmisión generacional de información, dicho de otra forma, transmitiendo la herencia cultural considerada como propiedad de toda la sociedad.

La reproducción del sometimiento ideológico es base esen-

cial de la reproducción de la fuerza de trabajo y de las relaciones de producción dominante, ya que aquella asegura ésta. - Es función del Estado conseguir la perpetuación de las relaciones modernas de explotación del sistema social, para tal acción se vale de la escuela, considerando que a ella asisten -- los individuos de manera obligatoria por un periodo largo de tiempo, donde se transmiten a decir de ésta conocimientos científicos, así como normas y valores eternos y válidos para todos, adquiriendo de esta forma la cultura legítima.

Bourdieu y Passeron hablan de la existencia de violencia-simbólica, con tal designación señalan el hecho de imponer por medio de la acción pedagógica una serie de significaciones llamas legítimas, aumentando así el poder de quien las produce-permitiéndolo continuar ejerciendo su violencia.

Por tanto la acción pedagógica se convierte en violencia-simbólica al imponer una arbitrariedad cultural valiéndose de un poder autoritario, esto puede observarse en las relaciones de fuerza entre los grupos de la sociedad.

La acción pedagógica impuesta corresponde a los intereses del grupo dominante y se haya en beneficio directo de la dominación, en la medida en que el poder tiránico es impuesto en una relación de comunicación como es la acción pedagógica. El-

grupo dominante para perpetuar su dominio selecciona los contenidos curriculares que mejor expresan sus intereses, auxiliándose de la acción pedagógica para reproducir la estructura de la distribución del capital cultural entre los grupos antagónicos, cooperando así a la reproducción de la estructura social.

El problema de control más conspicuo es el de asegurar la lealtad de los grupos desfavorecidos para con un sistema desigual, así la acción pedagógica ejercida como actividad neutral disimula con las técnicas empleadas y los contenidos transmitidos un significado social de dominación del grupo hegemónico, reduciéndose a la relación psicológica entre maestros y alumnos mediante la comunicación.

Por tanto el grupo dominante delega en la escuela el poder de inculcación y selección, renunciando así en favor de -- una instancia totalmente neutral en apariencia, a su autoridad de transmisión y selección cultural y social. La supuesta autonomía escolar de independencia y neutralidad disfraza las exigencias de dominación.

La escuela inculca hábitos como producto de la interiorización de principios de arbitrariedad cultural, capaz de perpetuarse aún terminada la acción pedagógica, dicho de otra forma se avoca a la inculcación de un sistema de esquemas de percep-

ción, de pensamiento, de apreciación y de acción, contribuyendo a producir y reproducir la integración intelectual y moral del grupo en cuyo nombre se ejerce. El hábito introducido por la escuela se añade y amplifica al transmitido por la familia.

La rutinización de la cultura escolar se lleva a cabo por el sistema de enseñanza vía la información y formación que inculca al adecuarse estas a las exigencias de la ideología del grupo dominante, así el mensaje escolar queda codificado, homogeneizado y sistematizado.

El sistema de enseñanza monopoliza a las personas encargadas de transmitir la información rutinizante, la institución otorga al discurso profesoral " autoridad estatuaría " conduciendo a los individuos institucionalizados a la aceptación del discurso sin discusión ni análisis, llevando la acción pedagógica a la legitimación y ocultando su significado.

La función más oculta y específica del sistema escolar según Bourdieu y Passeron, consiste en enmascarar su unión con la estructura de las relaciones de grupo, creando la ilusión de la autonomía escolar en razón a las relaciones sociales.

Baudelot y Establet (37) trabajan también sobre el aspecto de la reproducción cultural y social, dichos autores seña-



lan que la ideología escolar presenta al apariencia de la unificación, o sea, quien asista a ella adquirirá una cultura común anulante de diferencias ligadas al origen social. La escuela la justifica la presencia de una pirámide escolar diciendo que ésta tiene su origen en las actitudes desiguales de cada individuo.

La realidad de la arbitrariedad cultural dicen Bourdieu y Passeron, determina la división social y la discriminación grupal, al imponer a todos los sujetos aquello solo realizable -- por los individuos del grupo hegemónico.

La ideología de los dones naturales presentados en cada persona, se vé reforzada en la modernidad por la utilización - del C.I. (cociente intelectual), obtenido mediante tests inventados para medirlo.

Asimismo las calificaciones académicas se valorizan y/o - desvalorizan en relación al capital económico y social de ---- quien los posee, alejando al sistema educativo de la situación de garantizar el valor de las certificaciones que otorga al no ser " capaz de garantizar el acceso a los puestos más elevados y nunca suficiente para garantizar en sí mismo el acceso al poder económico ". (38) Althusser (39) señala la crisis escolar- como crisis política, por considerar a la escuela como aparato

ideológico del Estado hegemónico. Continúa su exposición en -- cuanto a esa situación, enunciando que para comprender el significado de los fenómenos escolares conviene situarse en las relaciones sociales de producción, porque el objetivo de la escuela es perpetuar esas relaciones.

La escuela reparte a los individuos en dos masas desiguales antagónicas en la división del trabajo, ocupando así un lugar privilegiado en la superestructura del modo de producción-moderno. Aplastando a las demás ideologías, la ideología escolar impone su dominio en toda la sociedad, logrando convencer a los grupos subordinados de que su destino escolar y social es consecuencia de su falta de aptitudes o de coeficiente intelectual.

El sistema de enseñanza tiende a adaptarse a las cambiantes situaciones de la sociedad sin alterar la esencia y significado de sus estructuras. Desde ésta perspectiva los problemas escolares son problemas políticos, entendidos y solucionados si se plantean como tales.

Se termina así la explicación de los aspectos teóricos -- que guiaron el presente trabajo, dando con esto un panorama específico sobre la intensión de las sustentantes en relación a tener los fundamentos mínimos necesarios para efectuar el aná-

lisis político ideológico de las contradicciones existentes entre la educación del nivel medio básico y la realidad social de México.

En el capítulo siguiente se abordarán los aspectos que -- marcan el funcionamiento de la educación en la sociedad mexicana.

### III.- LA FUNCION DE LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD MEXICANA

#### 3.1. EL PAPEL DE LA CERTIFICACION DE LA EDUCACION EN EL PROYECTO DE MODERNIDAD

En la época medieval la iglesia era la institución encargada de dirigir y organizar a las sociedades existentes. La religión tenía como característica basar su sistema en un principio divino como garantía inviolable del orden, ella se encargaba de elaborar y difundir una ideología tendiente a mantener el orden social para su beneficio y sostenimiento. Pocos individuos tenían acceso a la educación, misma que se impartía en monasterios o instituciones eclesiásticas.

Este sistema social autoritario y centralista comienza a perder fuerza al ir surgiendo ideas liberales como democracia, sustentada ésta en el principio de igualdad para los componentes de la sociedad, así inicia el proceso de desencantamiento con la organización religiosa del mundo, en otras palabras --- principia la modernidad.

La modernidad consiste en la ruptura con el anterior orden social (fundamentado en cuestiones divinas) y la reivindi-

cación de la realidad social como un orden determinado por los hombres, por tanto el orden no será recibido sino producido -- por el hombre.

En este instante se traslada a la política la función que anteriormente cumplía la religión, o sea la integración mediante la producción del orden social. Tal producción quedará a -- cargo del Estado, el cual tendrá como misión unificar valores-determinados por la nueva organización social de una sociedad-heterogénea, dichos valores serán transmitidos por la escuela, institución accesible a todos en la modernidad.

Para la comprensión del papel otorgado al proceso educativo en un país inmerso en la modernidad es necesario encontrar su interacción con el modelo general del desarrollo socio económico dominante, para hallar el ¿ por qué ? de las respuestas asumidas por el sistema educativo. Esto se realiza porque el modo de producción define las bases de la economía: ¿ qué ?, - ¿ cómo ?, ¿ cuánto producir ? y ¿ para quién ? varía según el modo de producción.

Las preguntas de qué y cómo producir determinan las opciones tecnológicas y el papel del conocimiento científico y tecnológico en la producción, la división del trabajo, la calificación laboral necesaria, etc. De la manera en que se desarro-

lle cada modo de producción dependen las líneas a seguir de todo conjunto social y educativo.

Para encontrar a qué intereses está respondiendo la educación en el nivel medio básico para adultos, primeramente se -- hará un análisis a grandes rasgos de las formas que ha tomado la división del trabajo en el modo de producción moderno.

No siempre existió como requisito previo al trabajo la -- certificación educativa, antes de surgir tal necesidad, los conocimientos para realizar aquel se adquirían a través de la experiencia y bajo la supervisión del maestro, realizando ésta -- acción en el desarrollo de la práctica cotidiana.

A medida que la sociedad se vá complejizando la educación cambia también, adaptándose la segunda a las necesidades originadas por los cambios en los modos de producción, así se observa que la educación escolar primaria en el siglo XVII de manera obligatoria es decisión del grupo hegemónico, para liberar -- según ellos a las masas de la ignorancia y proveerlas de una -- adecuada educación cristiana, de socializarlos en valores y -- costumbres de acuerdo a la definición que ellos tienen de " civilización ". De esta manera cualquier forma educativa propia de las masas y no controlada por el Estado " benefactor " es -- considerada como la preservación de la ignorancia, de las con-

ductas antisociales contrarias al progreso industrial y por en de debía ser eliminada. En su lugar ofrece la escuela pública y obligatoria, ésta modalidad era una oportunidad de formación moral y capacitación para el trabajo asalariado en la industria, considerada como forma única de subsistencia para las masas de la población al haber perdido el control sobre los medios de producción.

De ésta manera el aprendizaje integrador de conocimientos prácticos y generales que comprendía el proceso global de la producción, obtenido a través de la experiencia y supervizado por los artesanos más experimentados y de mayor habilidad fue poco a poco eliminado, en su lugar surgió el aprendizaje escolar que separa al educando de la producción, ofreciendo contenidos aislados y ajenos al mundo del trabajo, requiriendo determinado tipo de especialización la cual tendría una acreditación previa al trabajo.

Posteriormente en el siglo XVIII, bajo la producción manufacturera fabril capitalista, se impulsa la escolaridad obligatoria y se empieza a exigir a la fuerza laboral alguna acreditación formal de su nivel de escolaridad como requisito para el trabajo. Esta práctica se extendería como se fuera expandiendo y se hiciera más compleja la producción fabril. La expansión de la producción manufacturera requirió de la libre --

oferta de las personas en cuanto a la " fuerza de trabajo " en el mercado de trabajo, en donde supuestamente cada persona se empleaba de acuerdo a su nivel de calificación, y la remuneración correspondiente a su productividad marginal.

Así se llega al momento presente donde todavía se supone que la educación escolarizada es el mecanismo de adecuar la oferta de la fuerza laboral en el mercado de trabajo, diferencialmente acreditada por el sistema educativo según el tipo y nivel de escolaridad, y las diferentes demandas de habilidades y conocimientos presentados por el sistema productivo. Esta unión se pretende hacer para alcanzar el progreso técnico y científico, por eso se considera necesario un nivel de calificación correspondiente con las ocupaciones, tarea asignada a la educación formal, para lograrlo debe existir una coherencia entre educación y formación según la tecnología funcionalista.

En los países desarrollados y como consecuencia en los países subdesarrollados, aunque en los segundos se dá de manera diferente debido a las características propias del país, la educación funcionalista tiene los siguientes fines:

- Estrechar la relación entre educación y campo de trabajo.
- Buscar la correspondencia entre los requerimientos necesarios en las diferentes ocupaciones.
- Acreditar a los individuos para que cumplan determinado rol-



social.

- Relacionar el aumento de los adelantos tecnológicos con la - preparación de la fuerza laboral.
- En el mercado de trabajo emplear y remunerar en función de - la demanda de trabajo y la productividad marginal de cada -- uno.
- Relacionar educación e ingresos.
- Internalizar en el individuo ciertas pautas de comportamien- to afines a las requeridas para que la sociedad funcione.
- Desarrollar habilidades y destrezas solicitadas en el campo- laboral.
- Difundir la educación elemental a las capas inferiores de la población para aumentar la productividad en esos sectores.

De ésta manera se tiene la convicción de que el desarro- llo de un país está en función del sistema educativo, por con- siderar que la relación entre educación y economía es técnica, ya que con la creciente complejidad técnica lo requerido por - la educación es una alta capacitación del sector humano. Si la relación entre economía y educación es de carácter técnico, el objetivo de la educación de adultos donde se señala la forma- ción de sujetos críticos y analíticos se pierde, y se cae en- tonces en la funcionalidad técnica de la educación. De acuerdo a ésta teoría las características socio demográficas solo se - ven en la ocupación de empleos, de forma secundaria lo que in-

teresa es el nivel de calificación laboral. Así el proceso pro  
ductivo y la modernización de éste, deciden en última instan--  
cia los requisitos necesarios para un empleo, ésta moderniza--  
ción de acuerdo a la corriente funcionalista surge de manera -  
neutral estando determinada por los avances científicos y tec--  
nológicos.

La educación formal va a ser la asignada para la forma---  
ción de los recursos humanos requeridos en el trabajo, así los  
empleadores basados en el nivel educativo garantizarán de algu  
na manera la eficacia para la producción, por tanto un elevado  
nivel educativo aumenta la probabilidad de un empleo bien remu  
nerado, considerando que el desempleo se debe a la disfunciona  
lidad entre educación y demanda laboral. Situación imperante -  
en nuestro país y en la mayoría de los países de América Lati--  
na.

De la situación descrita anteriormente y tomando en cuen--  
ta que la mayoría de los países latinoamericanos, están en un  
papel de dependencia teórica y técnica de los países desarro--  
llados, México vá a importar las teorías pedagógicas de un ---  
país capitalista desarrollado e implantado en el proceso educa  
tivo sobre todo a partir de los años 70s, reafirmando los la--  
zos de dependencia. Así para dar solución al subdesarrollo se--  
adopta un proyecto modernizador, basado en la teoría curricu--

lar de origen norteamericano, poniendo más énfasis en el aspecto teórico instrumental (a través de la planeación y administración de la educación); tal proyecto atravesó todas las actividades educativas como: la docencia, la investigación, etc. - Esto se debe en parte a la consideración de que el progreso científico y tecnológico es sumamente importante para el desarrollo del capitalismo. Víctor Gómez nos dice al respecto:

" El papel principal del sistema educativo es el de servir de mecanismo social de acumulación y transmisión de conocimiento científico y tecnológico funcional a las necesidades de la producción ". (40)

Olac Fuentes (41) al hacer referencia a éste aspecto del proceso educativo, señala que el acreditar cierto nivel educativo no es una garantía para el ascenso de una clase social a otra, coincidiendo con Víctor Gómez sobre éste punto, quien -- además agrega, el sistema educativo no prescribe que todos los individuos que acreditaron cierto nivel académico, se inserten inmediatamente dentro del mercado de trabajo. La toma de esa -- resolución corresponde o está decidida por las relaciones sociales de producción; estas van a determinar las diferencias de salario, las condiciones de trabajo, las opciones tecnológicas, la jerarquía ocupacional, y por ende los requisitos educativos para las diferentes tareas y niveles ocupacionales. Contrario a lo sostenido por la teoría de la funcionalidad técnica

ca, en cuanto se refiere a que el tipo o nivel de formación de la fuerza laboral no requiere necesariamente vincularse con la productividad y empleabilidad, ya que su función es facilitar la selección de la fuerza laboral para los puestos en que se encuentra dividido el proceso de trabajo. Por lo tanto la movilidad social descrita por la teoría de la funcionalidad no es originada por el proceso educativo, si en algunos casos se dá ésta es como una justificación para sostener el sistema establecido.

La corriente funcionalista vé una estrecha relación entre la educación y la economía, por esa razón la educación es vista como suscitadora del desarrollo , ella es la encargada de formar la fuerza de trabajo suficiente y eficaz para mantener el orden social. Por la razón expuesta se requiere explicar cómo se valoriza y desvaloriza la fuerza de trabajo. La exposición tiene la finalidad de resumir elementos tendientes a favorecer la comprensión del ¿ por qué ? los adultos inmersos en un sistema moderno requieren un certificado para amparar sus conocimientos.

Resulta importante señalar que la concepción expuesta por los funcionalistas difiere con la de otros autores, al mencionar estos que la educación no es garantía suficiente para ubicarse dentro de un trabajo y mucho menos para ascender de sta-

tus. Para profundizar más sobre la importancia otorgada a la educación en un país con tendencias modernas como el nuestro, así como a los intereses a los cuales está respondiendo, se -- tratará a continuación la concepción existente entre educación y rentabilidad.

### 3.2. TEORIA DEL CAPITAL HUMANO. VALORIZACION Y DESVALORIZACION DE LA FUERZA DE TRABAJO

Como introducción a este punto se considera necesario aclarar que la unión entre economía y educación, es decir en lo correspondiente a la interrelación entre educación y campo de trabajo, toma fuerza a partir de los años 60s cuando se hace necesario para el desarrollo según los educadores desarrollistas, por ello se subordina la segunda a la primera, es decir la educación con respecto a la economía, esto sucede a tal punto que en la Conferencia Internacional sobre Planeamiento de la Educación en 1968, se vé a la educación como una variable importante de la ecuación del desarrollo, así la fuerza de trabajo humana se categoriza como capital humano debido a la rentabilidad que produce; por tanto se considera el trabajo calificado más rentable que el no calificado. Además se espera con los cambios originados en la economía y el aumento de la capacitación lograr una movilidad social en forma horizontal y vertical en las ocupaciones deparadas por el sistema. Para evitar

los brotes sociales debido a la preparación de las masas, se - dá gran importancia a cuadros medios, estos tendrán las funcio - nes de dirección y control.

En los países con formación económico capitalista la cer - tificación de las capacidades se obtiene por medio de la educa - ción institucionalizada, ésta certificación es la encargada de avalar el " saber " obtenido en la escuela para el desempeño - de algún puesto laboral, en ese saber se basan los patrones pa - ra ubicar a los individuos en el esquema de la división social del trabajo, se observa en ésta medida una manera objetiva de - ubicar o no al trabajador. Se puede decir que al separar el -- trabajo manual del intelectual, y el trabajo de planeación y - dirección de los de ejecución, se está dando cierto valor a la fuerza de trabajo y en determinado momento se puede señalar la existencia de una valorización y/o desvalorización del trabajo

En México se considera a la escuela institucionalmente es - tablecida como la poseedora del saber, por tanto es necesario - ingresar a ella para acrecentar la cultura poseída por cada -- persona, y con esto obtener la posibilidad de un mejoramiento - individual. Llegar a la escuela y avanzar dentro de ella según opina Olac Fuentes no es fácil, la condición de grupo es en sí una limitante, aunque existen medidas políticas tendientes a - opacar las características elitistas de la educación. Así se -

observa como en los años 70s durante el sexenio del Lic. Luis-Echeverría Alvarez, surge la Ley Nacional de Educación para -- Adultos.

La educación está sujeta a los movimientos históricos, -- por esta razón los conocimientos no son eternos, (recordemos -- que Karel Kosik señala al conocimiento como dialéctico), cam-- bian en base a las necesidades de la sociedad, cuando el indi-- viduo ingresa y avanza en la escuela además de hacer valer su-- nivel educativo como bien social, ocasiona se presenten cam--- bios en la estructura social y en el sistema escolar, para --- ejemplificar esta afirmación mencionaremos que el aumento esco-- lar alcanzado en el año de 1977 es de 2.85 millones, en 1970 -- era de 1.4 millones y en 1964 de 775 mil (42), las cantidades-- anteriores se citan para dar idea de el gran incremento presen-- tado en la educación media, éste aumento por consiguiente ele-- va la población escolar en la educación superior. Estos movi-- mientos traen como consecuencia la modificación de las pautas-- de acceso a la educación y contribuyen para que ésta conserve-- su carácter elitista.

El aumento de la matrícula escolar no significa que neces-- riamente se esté democratizando la educación, se puede apre-- ciar como sigue conservando su carácter selectivo elitista y -- como por medio de esta se continua ubicando al individuo den--

tro del esquema de la división social del trabajo. Es posible observar también que la masificación de la educación motiva - la desvalorización de los niveles educativos en el mercado la boral y social.

La educación del nivel medio básico para adultos tiene - como uno de sus fines aumentar el acervo cultural y conjunta- mente ciertos conocimientos en los individuos inscritos en -- esa modalidad educativa, para así poder incertarse en las di- ferentes ocupaciones en el campo de trabajo y por consiguien- te mejorar su condición de vida, por considerar que a mayor - nivel educativo se dá una mayor remuneración. En el caso par- ticular de las asesorías planteadas en la parte correspondien- te a las experiencias, las personas asistentes a los cursos - no tienen la finalidad de colocarse posteriormente en otro em- pleo, la razón de esa situación reside en diferentes motivos, entre los cuales se encuentra su edad y porque en cierta mane- ra están conscientes de que poseer este nivel educativo no -- les garantiza un empleo mejor.

El exceso de escolarización y la poca generación de em-- pleos traen como consecuencia que la certificación escolar -- pierda el poder de garantizar el acceso a un empleo remunera- tivo y a más altos niveles de vida. Ocasionando una elevación de requisitos de escolaridad para ocupar puestos cuya capaci-



dad laboral no se ha modificado, por tal razón los individuos con niveles avanzados de escolaridad, pasan a ocupar empleos antes desarrollados por personas con una educación formal inferior.

En conclusión se tiene por un lado que la certificación de la educación, valoriza la fuerza de trabajo en la medida -- que aumenta la probabilidad de tener acceso a determinada ocupación, pero esta no es una garantía de movilidad social, por estar inmiscuidos otros aspectos que van desde el modo de producción hasta características étnicas y sociales.

### 3.3. EL CONCEPTO DE CULTURA EN LA EDUCACION Y SU RELACION CON LA SOCIEDAD

En la presente investigación se ha mencionado en repetidas ocasiones la palabra cultura, esta como se aprecia es una cuestión muy ligada a la educación. Para comprender mejor el objeto de investigación es imprescindible explicar el término cultura, su contenido no se reduce a la simple palabra, detrás de ella existe toda una conceptualización perfectamente estructurada, la cual determina el camino a seguir entre los componentes de una sociedad.

A continuación se tratará la concepción que se tiene so--

bre la cultura desde la percepción de la teoría crítica y el funcionalismo. Para explicar estos enfoques se retoman algunos conceptos antes expuestos y el texto de Gramsci La alternativa pedagógica, en la parte relacionada con la cultura, es necesario subrayar que este autor no habla en términos de la idea -- funcionalista propiamente dicha, pero sí realiza una crítica a la forma de entender la cultura en la sociedad en el momento -- histórico y en su lugar de origen, reflexionando sobre esa crítica se puede apreciar que este pensamiento tiene aún vigentes algunos aspectos.

Gramsci señala: normalmente al hablar de cultura e intelectualismo en relación con el proletariado, se les opone a es tos la práctica en lugar del hecho social, instándolos a que -- mediante esa práctica están formando su futuro. En otras palabras, se le otorga mayor importancia a la práctica que al hecho histórico y social. Esta forma de concebir la cultura y el intelectualismo forma parte de un manejo ideológico el cual -- tiene como trasfondo la sujeción ideológico política de la sociedad.

Para alcanzar otro nivel de conciencia es necesario " des habituarse " y dejar de entender la cultura como una recopilación de datos empíricos en el cerebro, los cuales ayudarán a -- las personas a responder a estímulos del mundo externo. La cul

tura así concebida perjudica a todo el proletariado, solo sirve para crear marginados, entendiendo este término como los individuos no identificados con su propio grupo, ellos se consideran superiores pero al mismo tiempo no forman parte de ningún otro grupo; en otras palabras es gente autoconsiderada superior a los demás por el hecho de haber acumulado cierta cantidad de datos, estos le sirven en toda ocasión para formar -- una barrera entre él y su grupo. La cultura razonada en los -- términos anteriormente descritos sirve para crear un intelectualismo sin intereses determinados, porque esto no es cultura es pedantería, no es inteligencia es intelecto y contra esa -- concepción es la cultura.

El autor afirma: " cultura es organización, disciplina -- del propio yo interior, es la toma de la propia personalidad, -- es la conquista de una conciencia superior por la que se comprende el propio valor histórico, la propia función de la vida los propios derechos y deberes. Este proceso no se dá de manera espontánea como la naturaleza animal y vegetal, el hombre -- es por encima de todo espíritu; es decir creación histórica y no naturaleza ". (43) Apegado a un proceso en el cual sólo de " grado en grado, de estrato en estrato " la humanidad ha tomado conciencia del propio valor y ha conquistado el derecho de vivir independientemente de los esquemas y de los derechos de minorías afirmados históricamente antes. Conciencia formada en

base a la reflexión inteligente, primero de algunos y después de todo un grupo, sobre la razón de ciertos hechos y sobre la mejor manera de transformarlos de vasallaje a señal de rebelión y reconstrucción social, esto significa que toda revolución fue precedida de una labor crítica.

Analizando las dos formas de comprender la cultura, se observa que la primera descripción señalada por Gramsci es la -- más arraigada en la sociedad mexicana, para mayor ejemplo se tomó un diccionario al azar y se consultó sobre el concepto de cultura, encontrándose la siguiente definición: " Instrucción, conjunto de conocimientos adquiridos ". (44) Esta definición -- trae como consecuencia considerar más culto al individuo que -- se asemeje a un volumen enciclopédico, sin tomar en consideración a los hombres que han logrado ir más allá de la representación de los fenómenos sociales, empezando a problematizar su realidad social para encontrar el trasfondo de su práctica cotidiana, de su valor histórico como diría Gramsci.

La educación para adultos del nivel medio básico cae también en esta forma de concepción de la cultura, la evaluación de conocimientos adquiridos se realiza a través de un examen -- escrito, en el cual el educando debe señalar la respuesta -- correcta entre varias establecidas, aquel con mayores datos acumulados tendrá más posibilidades de dar la respuesta esperada--

independientemente de la comprensión de los contenidos.

En México es común enaltecer al individuo con mayor grado de estudios avalados por la certificación educativa, considerando a la escuela como el lugar donde se imparten todos los conocimientos. Esto sucede también en el campo de trabajo, donde se emplea al personal de acuerdo con la certificación educativa que posea, este es uno de los ámbitos donde más se valoriza la posesión de ciertos conocimientos considerados necesarios para lograr cierta eficacia en el desarrollo del trabajo. Simultáneamente esta es una justificación del sistema, en la cual se responsabiliza a las personas de su propia situación social y económica.

Si se regresa al punto donde se relató antes la experiencia de asesoría, se puede notar como los contenidos curriculares están siendo manejados mediante acumulación de conceptos, observándose la existencia de una contradicción entre el discurso político y los referentes en que viene operando, ya que aquel señala como objetivos de la educación media básica para adultos la formación de individuos críticos y analíticos, capacidad para desarrollar su creatividad y acervo cultural, - estos aspectos señalados en el discurso no se dan en la realidad, porque la misma educación lo impide al estar ligada a un grupo, presentando así en sus contenidos curriculares cierta -

ideología orgánicamente elaborada por el grupo hegemónico. Un grupo o fracción se convierte en hegemónico al hacer sus intereses económicos, corporativos y políticos en intereses de los grupos subordinados, todo en el marco de la lucha ideológica. La educación por tanto refleja los intereses del grupo hegemónico y uno de sus objetivos según Sara Finkel es " legitimar ideológicamente " la división social del trabajo.

Existe una relación estrecha entre la cultura institucionalizada y la ideología, percibiéndose como ambas se entrelazan resultando difícil marcar límites, la cultura no puede estar al margen de ninguna sociedad, porque es resultado de ella misma. Es oportuno aclarar en este momento que la ideología se transmite no solo a través de los materiales ideológicos, los intelectuales también tienen una función específica en la transmisión de esta.

Se requiere señalar la función del intelectual porque este forma parte activa dentro del proceso educativo, al estructurar de manera coherente y práctica todo un conglomerado ideológico tendiente a repercutir en la conciencia de los sujetos de la sociedad. Ahora, si se recuerda el aspecto señalado por Durkheim cuando se refiere a la socialización del individuo para formar su conciencia social, se comprende la importancia -- que tiene la presencia del intelectual en la conformación del-

marco ideológico albergado por los contenidos curriculares.

Así resulta necesario la inclusión del intelectual en la investigación.

Los intelectuales orgánicos van a ser los encargados de producir y difundir dicha ideología, aunque existen diferentes categorías de intelectuales subordinados y cada una tiene su función en la tarea de lograr el acceso de determinada ideología a los individuos formadores de la sociedad, esto se logra a través del discurso oficial en el caso de la educación institucionalizada. De acuerdo a los pasos seguidos en el conocimiento del discurso y en base a la experiencia de la sustentante, en la asesoría de la educación para adultos en el nivel medio básico, se puede ubicar la tarea de asesorías en el segundo nivel, ya que se encarga de la difusión de ciertos contenidos a través de los programas incluidos en los libros de texto; también es importante señalar que la función de los asesores se vincula con el momento histórico en que se desarrolla, así puede estar unido a uno u otro grupo. Para mayor claridad a continuación se hará un análisis sobre el concepto de intelectual, así como de su función dentro de la sociedad latinoamericana, en particular en el proceso de transmisión ideológica.

### 3.4. DEFINICION Y FUNCION DE LOS INTELECTUALES

Antonio Gramsci define el término de intelectuales y su - formación histórica, no como un grupo sino como una categoría- orgánica creada por todo grupo para elaborar una conciencia de sí y para imponerla a los grupos subalternos.

Cada grupo social al nacer en el mundo de la producción - económica, crea a la vez orgánicamente, una o varias castas de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la pro-- pia función en los campos económico, social, político y aquí - se agrega el educativo.

El empresario representa una elaboración social superior- ya caracterizada por cierta capacidad dirigente y técnica (es- decir intelectual), debe poseer capacidad técnica, intelectual e iniciativa, debe ser un organizador de masas de hombres, --- etc. Si no todos los empresarios, al menos una élite debe te-- ter esa capacidad de organización de la sociedad, esto se debe a la necesidad de crear las condiciones más favorables a la ex pansion de su propia clase, o por lo menos debe tener la capa- cidad de elegir sus delegados (empleados especializados), a -- los cuales confiar esa actividad organizativa de las relacio-- nes externas a la empresa.



### 3.4.1. Criterio utilizado para caracterizar a los intelectuales

En los párrafos anteriores se ha hablado de la capacidad-dirigente y técnica de los intelectuales, para ampliar la claridad sobre este tema a continuación se tratará el concepto de intelectuales. Existen diferentes y dispares actividades intelectuales, pero para distinguir a estas de las demás agrupaciones sociales, es un error buscar este criterio en las actividades intelectuales en lugar de hacerlo en el conjunto de relaciones en que tales actividades (y por lo tanto tales grupos - que la representan) se desarrollan, esto es en el conjunto de las relaciones sociales.

Para ejemplificar el párrafo anterior se observa como el obrero no se caracteriza por el trabajo manual o instrumental a realizar, sino por el trabajo en las relaciones y condiciones sociales, todo tipo de trabajo físico hasta el más mecánico requiere de un mínimo de actividad intelectual y creadora.

Gramsci concibe a todos los hombres como intelectuales, - pero apunta que no todos tienen en la sociedad dicha función, - haciéndose distinción entre intelectuales y no intelectuales - solo por la función social de la categoría profesional de los intelectuales. En otras palabras, se atiende a la dirección en que se desarrolla con mayor peso la actividad profesional, ya-

sea en la elaboración intelectual o en el esfuerzo muscular -- nervioso. De este análisis se desprende que los denominados no intelectuales no existen; Gramsci asevera: " No hay actividad humana de la que pueda excluirse toda intervención intelectual ... " (45)

Ahora se verá como se forman las castas intelectuales dentro de la sociedad y cuales son los objetivos de esa labor de formación. La formación de intelectuales es importante tanto en el grupo dominante como en los grupos subalternos, en un país originado en la modernidad como es México. Los intelectuales formados por el grupo dominante colaborarán para la expansión de su propio grupo y los intelectuales de los grupos subalternos serán utilizados como medio de control y dirección de su mismo grupo.

La elaboración de una casta intelectual se dirige a formar críticamente la actividad intelectual, poseida por todos en cierto grado de desarrollo, modificando su relación con el esfuerzo muscular-nervioso hacia otro equilibrio, consiguiendo que este mismo esfuerzo (visto como actividad práctica general que innova el mundo físico y social) devenga en fundamento de una nueva e integral concepción del mundo.

En el mundo moderno la educación estrechamente ligada al-

trabajo industrial, tiene la función de formar la base del nuevo tipo de intelectual, como respuesta a los intereses de determinado grupo. El modo de ser de cada intelectual no puede residir ya, como en tiempos anteriores, en la elocuencia, ahora debe inmiscuirse en la vida práctica como constructor organizador, "persuasor permanente".

### 3.4.2. La función del intelectual en las sociedades latinoamericanas.

En el contexto latinoamericano se ha retomado el concepto de intelectual, pero con una interpretación diferente de acuerdo con el momento histórico en que se desarrollan, para explicar esta situación se tomaron los elementos manejados por Adriana Puiggrós en su obra Imperialismo y Educación en América Latina. La autora dice: en la dominación oligárquico imperialista, los intelectuales subalternos educados dentro del sistema educativo e insertados en las instituciones, asumen el papel de mediadores, ya que desde ellas se ejercen funciones de dirección y control de las clases subalternas, oponiéndose o combinándose, por un lado con los intelectuales típicos de las culturas tradicionales y por otro con los intelectuales orgánicos pertenecientes a los grupos dominantes.

De lo explicado sobre los intelectuales, se concluye que-

la formación de intelectuales tiene gran importancia por ser - los encargados de producir y transmitir la ideología. Se considera intelectuales orgánicos a aquellos que responden ideológicamente a los intereses de su propio grupo y colaboran a los - objetivos de expansión y poder de la misma. Se tomará como intelectuales subalternos a los que por su formación ideológica- van a servir de mediadores entre el grupo dominante y el grupo dominado, por esto el imperialismo vá a prestar gran interés a la formación de este tipo de intelectuales en los países latinoamericanos, posteriormente serán utilizados como medio para la penetración ideológica del mismo, destinada a las sociedades de los países dependientes.

Un ejemplo de la importancia otorgada por los países imperialistas a la formación de intelectuales subalternos es la ayuda económica (además de los modelos pedagógicos), prestada - por dichos países para llevar a cabo programas destinados a la formación de estudiantes en el año de 1965, donde de 69 proyectos a ejecutar por la UNESCO, 42 estaban destinados a formar - técnicos e ingenieros en 32 países, los cuales costaron a los países interesados en este proyecto 130 millones de dolares.

(46)

De los datos anteriores se vislumbra la sujeción ideológica por parte del imperialismo hacia los países latinoamericana--

nos, además de señalar los pasos a estos para el logro de su desarrollo. Esta labor de penetración ideológica ha sido tan eficaz sobre todo a partir de los años 70s, que se tiene la convicción que a través de la tecnología en todos los campos (aún el educativo) se originará el camino al desarrollo. En el campo educativo esto se refleja en la introducción de la tecnología educativa, la cual está elaborada a base de objetivos programáticos conductuales, con la finalidad de lograr una mayor eficiencia de los individuos.

El desarrollismo es la corriente funcional de la sociedad tendiente a lograr productos educativos de mayor calidad. Para alcanzar sus fines los desarrollistas plantean la educación como oportunidad de movilidad social y proceso de reacomodo de las fuerzas sociales, sosteniendo como necesario capacitar a los sectores sociales (alfabetizar, capacitar técnicamente a los obreros y educar más sofisticadamente a las élites). Al mismo tiempo estos objetivos deben estar correctamente programados para evitar el desbordamiento social, teniendo como consecuencia otorgar mayor interés a la formación de cuadros medios, en otras palabras aquellos destinados a desempeñar funciones de dirección y control de las masas, con el fin de mantener las estructuras dadas.

Por tal motivo se afirma que la educación escolar es una-

de las instituciones encargadas de transmitir la ideología dominante a los grupos dominados, tarea desempeñada por los intelectuales subalternos. Los diferentes profesionistas han adquirido a través de su paso por los diferentes grados escolares, cierta concepción del mundo y de la vida social, e instrumentos técnicos que le dan el status de trabajadores no manuales, pese a esto aún están inmersos en sus recuerdos la lengua, los afectos, los objetos de su comunidad de origen, formadores todos ellos de ideología antagónica a la que deben transmitir en cumplimiento a la función adjudicada por la sociedad.

El grupo hegemónico mantiene permanentemente a sus intelectuales dentro de los grupos subalternos, con el objeto de conocer y comprender las relaciones existentes dentro de estos grupos, así como su manera de pensar, actuar, sentir, etc. Estas observaciones tienen la finalidad de evitar la disfuncionalidad señalada por el estructural funcionalismo, adelantándose al malestar que pudieran sentir los componentes de los diferentes grupos subalternos, proporcionándoles la manera de resolver sus problemas, independientemente de que realmente se resuelvan, pero al menos en ese momento cumplen el objetivo de calmar a las masas. Tal es el caso del apoyo otorgado a la educación de adultos, esta surge en el momento preciso cuando las masas demandan el derecho a la educación como medio de movilidad social, por esto la educación se abre a todos, quedando co

mo responsabilidad de los ciudadanos el tomarla o no.

Aunque la educación se curse en la modalidad abierta, posee la carga ideológica del grupo o fracción hegemónico, los intelectuales orgánicos la han elaborado de manera que sea recibida y aceptada por los grupos a los cuales vá dirigida.

Los asesores de la educación abierta para adultos quedan comprendidos en la categoría de intelectuales subalternos, al ser los transmisores de la educación.

En las sociedades modernas la educación institucionalizada persigue formar intelectuales cuya finalidad sea mantener y fortalecer el sistema prevaleciente, y tratar al mismo tiempo de comprometer a dichos individuos de seguir dentro, por medio del pago de un salario por los servicios prestados. Es en ese momento cuando el trabajo intelectual se proletariza, poniéndose a disposición del capital. Ahora bien puede y se dá el caso de que los sujetos descritos anteriormente, al tomar conciencia de su posición dentro de un grupo determinado intenten romper con las alternativas propuestas por el sistema, y busquen otras; cuando este caso se dá se desarrollan las posibilidades de que dichos intelectuales intenten estructurar alternativas con la finalidad de producir cambios por medio de la toma de conciencia.

La educación media básica para adultos en la modalidad -- abierta, marca como uno de sus principales objetivos el hecho de que esta será una educación concientizadora, vista de esta manera se cree ayudará a los sujetos a quienes está dirigida, en este caso los individuos mayores de 15 años, a tomar conciencia del grupo al cual pertenecen y por lo tanto se transformarán en intelectuales capaces de articular su experiencia con el conocimiento, para elevar esta de lo cotidiano a lo estructural.

Sara Finkel <sup>(47)</sup> dice: la escuela no logrará la concientización mencionada en el párrafo anterior por no ser esa su finalidad, la tarea de conciencia se dá en la lucha de grupos relacionada con el conocimiento. Por otro lado para mantener y fortalecer el sistema, resulta indispensable conocer los mecanismos de transmisión y desarrollo cultural de la educación no institucionalizada, esa labor queda designada a los intelectuales orgánicos del grupo dominante.

Por lo expuesto anteriormente se ha vislumbrado la forma de colaborar los intelectuales a la transmisión ideológica de un grupo social concordante con sus principios ideológicos. Esta transmisión puede resultar en favor o en detrimento del grupo receptor. Ahora bien si la materia del intelectual para --- construir son los conceptos, las ideas, los valores, etc., ha-



llegado el momento de explicar el campo de la ideología con el fin de tener nociones sobre el uso posible de esta. Se observan varias formas como el intelectual puede valerse de la ideología, por esto es imprescindible señalar su conceptualización

#### 3.4.3. El concepto de ideología

El concepto de ideología se define de la siguiente manera de acuerdo a Javier Mendoza Rojas: " Por ideología entendemos un sistema de interpretación de la realidad del cual es portadora una determinada clase ". (48)

Analizando esta definición se ha encontrado la razón por la cual es necesario la sujeción ideológica para cualquier grupo con deseos de obtener y permanecer en el poder, dominando a los demás grupos sociales. Para la obtención de la hegemonía es necesaria la transmisión ideológica, tarea que para lograrse requiere el uso de los materiales ideológicos.

#### 3.4.4. Instrumentos ideológicos

La estructura ideológica de un grupo dominante es la organización material destinada a mantener, difundir y desarrollar el frente teórico-ideológico, cuyo principal colaborador es la prensa, esta vá desde periódicos y revistas científicas hasta-

boletines parroquiales (debido a que las casas editoras tienen un programa implícito o explícito y se apoyan en una determinada corriente). La prensa es la más dinámica de la estructura ideológica, pero no es la única, así todo lo que influye en la opinión pública de manera directa o indirecta está considerado dentro de la estructura ideológica, escuelas, bibliotecas, --- clubs, nombres de las calles, arquitectura, etc. Esta explicación de los instrumentos ideológicos está dada por Gramsci, pero en la actualidad se puede agregar a estos los medios masivos de comunicación.

Como lo afirmó Gramsci en su tiempo y aún en la actualidad, la escuela y la iglesia son las dos organizaciones más grandes en general de cualquier país, por el número de personas que concurren a estas. Trasladando la explicación anterior a la realidad mexicana, se observa el reforzamiento brindado a la escuela, la iglesia sigue siendo importante pero acompañada de los cambios determinados por la transformación social.

Anteriormente se vió la existencia de una información cultural transmitida por los intelectuales, pero no se pasa por alto que la escuela y la iglesia tienen la función de crear en los individuos el "sentimiento nacional", definido por Gramsci como un sentimiento no popular ajeno a los intereses del grupo subalterno, es decir un sentimiento puramente subjetivo,

no ligado a la realidad, unido a factores institucionales. Por esa razón es un sentimiento de intelectuales para continuar su categoría e historia, como la única categoría poseedora de una historia ininterrumpida, por el hecho de pertenecer a la ideología dominante ha quedado grabada en libros, monumentos, periódicos, revistas, etc. En cambio la ideología de los grupos dominados no ha tenido tal continuidad debido a lo señalado -- por A. Puiggrós, todos los modelos pedagógicos (trátase de -- fragmentos de ideas, contenidos y formas educativas, etc.) antagonísticos a los intereses del modelo capitalista, no han sido registrados por alguna historia de la educación latinoamericana, ni por la mayor parte de análisis pedagógicos dentro de -- los procesos educativos hegemónizados por el grupo dominante.

Por la explicación anterior se determina concebir a la -- educación, como un proceso a través del cual un determinado -- sector social (generacional, de grupo o profesional) intenta -- sujetar al individuo y a los grupos sociales a una sociedad -- concreta, se debe tomar en cuenta este elemento para todo análisis sobre la educación en los países latinoamericanos.

En la sociedad formada en la modernidad y como en toda so -- ciedad dividida en grupos, el proceso de sujeción es un proce -- so de enajenación, utilizado por el grupo dominante para inten -- tar imponer su visión del mundo al conjunto y disolver las in --

fluencias del grupo primario de la clase social de pertenencia

De aquí pueden surgir los elementos comunes en la educación de América Latina y según A. Puiggrós (49) son:

- a) No es necesario que el sistema escolar forme mano de obra calificada, porque el trabajo se funda en la super explotación de la mano de obra no calificada o con bajo nivel de calificación.
- b) La necesidad de que el sistema escolar garantice la educación de los dirigentes de todas las capas de la sociedad, ya sea de manera directa o indirecta.

Así se tiene que el sistema educativo está formado por todos los procesos educativos ya sea escolares o no escolares, formales e informales, conscientes e inconscientes, llevados a cabo en la sociedad. El sistema escolar encierra a el conjunto de instituciones públicas o privadas cuya finalidad es educar. Este sistema se puede concebir como interrelación entre la sociedad política y la sociedad civil, dando por resultado un espacio de lucha intensa por la hegemonía, el Estado necesita ejercer un alto control de todo proceso que se desarrolla. Esta intervención del Estado no es ninguna innovación, desde tiempos anteriores el grupo industrial norteamericano y frances al acceder al poder del Estado, tratan de convertir a las instituciones educativas en medio propio para garantizar la --

preparación de la fuerza de trabajo, la formación del ciudadano y la difusión de la ideología en la modernidad en construcción. Los politico-educadores de Latinoamérica pensaron en la escuela como el mejor medio para acabar con la barbarie y establecer la hegemonía de la "civilización moderna". Este poder de transformación otorgado a la escuela es típico del grupo dominante.

En el proceso de penetración cultural se llevan a cabo - estrategias, como es el caso de la castellanización de las masas campesinas, pretendiendo legitimar el Estado y sus instituciones por parte del grupo dominante. Ni aún las capas de analfabetas están a salvo de esa influencia, la reciben directamente de las capas escolarizadas, de las instituciones políticas y de la sociedad civil. La influencia solo se aminora en grupos donde existen formas precapitalistas de producción y organización social. Aún los intelectuales tradicionales son influenciados por las capas escolarizadas, sobre todo a partir de la segunda guerra mundial, coincidiendo con la penetración capitalista monopólica.

Así se tiene la existencia del sistema escolar con formas no escolarizadas de educación típica de la formación precapitalista, estas se niegan mutuamente, con marcada tendencia por parte del sistema escolar moderno a destruir otros sistemas --

educativos.

En las últimas décadas el grupo dominante se interesa cada vez más en controlar los procesos educativos en general y no solo los escolarizados, por este motivo las masas serán educadas en sus comunidades, sus familias y sus lugares de trabajo, mediante sistemas programados y a través de medios de comunicación masivos, con la finalidad de un mayor control sobre los procesos de reproducción ideológica, rompiendo con la unidad preexistente paralelamente a la incorporación económica -- del grupo a la modernidad.

Lo descrito anteriormente se realiza con la finalidad de mantener la ideología hegemónica sobre los grupos dominados, -- sirviéndose de la educación institucionalizada por considerarse según los desarrollistas norteamericanos uno de los medios más eficaces para conseguir la homogenización de la sociedad.

La importancia dada a la ideología sobre todo a través de la educación, para mantener la hegemonía sobre los grupos dominados, se puede ejemplificar con las opiniones presentadas a -- continuación; la primera está enmarcada en la corriente funcionalista y la segunda puede ser un ejemplo desde el punto de -- vista de la teoría crítica.

Theodore Brameld (50) pensador funcionalista, considera - el problema ideológico fundamental para la consolidación del - poder mundial. Comprende el valor de la ideología hegemónica y la plantea como necesaria para conducir a los norteamericanos - hacia el dominio del mundo, el triunfo se logrará mediante la - unidad ideológica interna y la unidad de los sectores naciona - les, y de todas las naciones en torno a valores universales.

Como contraparte se presenta la opinión de Cesar H. Espi - noza, él considera que la hegemonía se dá con el ascenso de un determinado grupo al poder del Estado, esta fusiona sus objeti - vos políticos, económicos, intelectuales y morales al Estado, - transmitiéndolos a otros grupos a través de la ideología. Cuan - do logra difundirlos a toda la sociedad, se convierte ese gru - po en hegemónico por haber sido capaz de articular sus intere - ses a los de otros grupos por medio de la lucha ideológica. Di - cha penetración ideológica hacia la sociedad, se realiza con - todo un aparato hegemónico donde se encuentran la escuela, los medios de comunicación, etc.

#### 3.4.5. Trasculturación

La estructura ideológica es demasiado compleja, se ha vig - to como los individuos denominados intelectuales logran confor - mar todo un complejo de concepciones estimulantes para la for -

mación y perpetuación de la conciencia social. El problema se complica al intentar comprender como la concepción formulada por estos sujetos vá más allá de límites territoriales o espaciales, así se observa el intento de extender su conceptualización del mundo, del hombre, de la sociedad, a otros lugares; por esa razón es conveniente en este trabajo incluir el contenido de la trasculturación, como una dimensión contradictoria de la cultura, teniendo como finalidad comprender de mejor forma la penetración de ideologías ajenas a la sociedad mexicana, y la sutileza con que son presentadas en los contenidos curriculares, específicamente en el nivel medio básico para adultos

A partir de la conquista México ha estado dentro de un -- constante proceso de dependencia económica, social, técnica y teórica en relación con culturas ajenas al país; primero fue -- una dependencia española hoy es norteamericana.

De acuerdo con Puiggrós, Estados Unidos es el país imperialista americano con más poder económico, político y social en el continente. Este país ha luchado por mantener a los demás países latinoamericanos en una posición de dependencia respecto a él, no solo en el campo económico y político, sino también en el educativo y por consecuencia en la sociedad.

El poder hegemónico ejercido por el imperialismo norteamer



ricano sobre los países latinoamericanos, se dá entre otros a través de la penetración ideológica, cuyos objetivos son: el control y la dirección de la sociedad para mantener las estructuras sociales vigentes. Esto se debe a la consideración de -- los norteamericanos de creer incapaces de llegar por sí mismos a los latinoamericanos al denominado progreso, como modelo de desarrollo de la modernidad. Para " ayudarlos " a alcanzar el desarrollo, pero un desarrollo dependiente, los imperialistas han llevado a cabo el proceso de la " trasculturación ", definida por la autora antes mencionada como: "... superación de -- la ignorancia e impreparación general, es decir internalizar -- la cultura civilizada que los centros del capitalismo mundial difunden hacia la zona ". (51)

El proceso de trasculturación se debe a la estimación de los desarrollistas norteamericanos, de que las causas del atraso son internas y por ende necesariamente dependientes del --- aporte externo, ellos están dispuestos a brindar ese aporte bajo la condición de que los países latinoamericanos, no traten de terminar con su estado de dependencia, de lo contrario se -- utilizan medidas coercitivas diferentes a las ideológicas. En estas circunstancias asume el papel protector y dirigente de -- los atrasados, con miras a alcanzar el desarrollo teniendo como modelo al imperialismo norteamericano. El proceso de tras--culturación de acuerdo con los desarrollistas de Estados Uni--

dos, vá a tener la función de salvar a la población de los países latinoamericanos de la " privación cultural ", esta es definida de la siguiente manera: " La teoría de la privación cultural explica, desde el punto de vista de las clases dominantes, la exterioridad y el extrañamiento de grandes sectores de la población respecto de la cultura dominante y de las instituciones en las cuales ella es hegemónica ". (52)

Esta teoría de la privación cultural responde a la necesidad de expansión de los países imperialistas y tiene como finalidad integrar a todos los individuos de la sociedad a la ideología dominante, para reforzar la dependencia que Estados Unidos se ha encargado de generar bajo la falacia de ayudar a los países latinos a lograr el desarrollo, de igual manera como -- ellos lo han alcanzado.

Regresando a el proceso de trasculturación, este no ha dado en su totalidad los resultados esperados por los funcionalistas norteamericanos, debido a la subestimación hecha por estos hacia el folklore que todo pueblo tiene desde sus raíces - de origen, Gramsci entiende el folklore de la siguiente manera: es la "... concepción propia del mundo y de la vida poseída por los estratos subalternos, la cual debe tomarse en serio para hacer la enseñanza más eficiente determinando realmente - el nacimiento de una cultura nueva en las grandes masas popula

res, desapareciendo la separación entre cultura moderna y cultura popular o folklórica ". (53) Dicha concepción se encuentra en oposición a la creada, concebida, reconocida o transmitida por el sector oficial; trasladándolo a México el concepto oficial es el creado por el grupo hegemónico, institucionalizado a través del Estado y difundido por la escuela.

La subestimación del folklore de los países latinoamericanos ha ocasionado que los programas educativos, elaborados con la finalidad de hacer desaparecer el folklore y remplazarlo -- con una capacidad acrítica, no han dado los resultados esperados y todavía queda en algunos individuos esa semilla de contradicciones entre sus orígenes y las promesas que el grupo dominante, mediante el discurso oficial y sus modelos pedagógicos ha generado, para continuar con su hegemonía en los países con características semejantes a las presentadas en la sociedad mexicana.

Se considera válido hablar de folklore en este trabajo, - por ser él componente importante de cada uno de los individuos integrantes de la sociedad. El folklore no puede hacerse a un lado, por ser el representante de la cultura popular o no institucionalizada, por denominarla de algún modo, la cual identifica a las masas con una forma de ser, de sentir, de actuar, - etc., pero que le es propia. Dicha cultura no debe olvidarse -

al elaborar un curriculum, porque podría ocasionar contradicciones entre el saber no institucionalizado (folklore) y el saber institucionalizado (escuela).

El objeto de investigación, es precisamente el análisis político ideológico del curriculum de la educación media básica para adultos, si esta modalidad se olvida de la cultura propia del adulto vá a crear un espacio difícil de salvar, por el hecho de imponerle un conocimiento ajeno a su realidad social; por ello la probabilidad de que el sujeto asimile el conocimiento curricular es menor, porque dicho conocimiento es extraño a su mundo, a sus intereses, por esto se convierte tal conocimiento en un saber poco práctico para el adulto y al no ser práctico pierde su utilidad en la práctica cotidiana. Ese saber se avala con la certificación educativa independientemente de serle útil o no al individuo.

Resulta interesante observar la influencia de la educación en la formación de una determinada conciencia social, a través de ella logran sobrevivir las sociedades a pesar de fomentar la producción de opresores y oprimidos. El tener dominio sobre la ideología ha desatado una pugna constante por la obtención de la hegemonía en el campo educativo, por esto se hace necesario reconocer el papel que juega la educación en la hegemonía.

Como se ha podido vislumbrar durante este análisis y de acuerdo con algunos autores consultados (Finkel, Fuentes y Puiggrós) la educación cumple con la función de la reproducción ideológica y por consiguiente con la reproducción de las estructuras en una formación social moderna como la mexicana, pero también ven en ésta un espacio de lucha continua por la hegemonía de la sociedad.

Cuando las sociedades presentan en su estructura económica el modo de producción de la modernidad, la hegemonía educativa es disputada por los diferentes grupos sociales o en su defecto por determinada fracción de grupo; tal acción se comprende si se considera que la hegemonía en este aspecto social es tomada como el vínculo orgánico entre la base y la superestructura, por lo tanto la organización de la estructura hegemónica tiene características particulares determinadas históricamente, la elaboración de esta estructura se encuentra a cargo de los intelectuales de determinado grupo.

Cuando el grupo dominante posee la hegemonía educativa, sus intelectuales orgánicos tratan de reproducir y legitimar ideológicamente la división social del trabajo; para lograrlo dichos intelectuales producen cierto conocimiento acorde a sus intereses de grupo, visto así el aparato hegemónico posee un sentido de dominación posible de realizarse mediante la satura

ción de la conciencia social. Si ese proceso se diera tan mecánicamente como parece, la estabilidad del sistema estaría asegurada, sin posibilidad de conflicto; en la realidad del sistema mexicano dicha estabilidad se rompe, esto puede observarse en la existencia de contradicciones en el ámbito educativo, -- ocasionadas porque lo planteado por el discurso oficial del Estado no coincide con la realidad. Tales contradicciones se -- aprecian bajo ciertas circunstancias históricas por los grupos subalternos, al pugnar ellos por la democratización de la enseñanza.

Hábilmente el grupo hegemónico cede a esa demanda, por razones políticas primeramente, pero posteriormente con el desarrollo de la tecnología y la creciente demanda de personal calificado para el manejo de esta, el sistema escolarizado transforma su estructura curricular ya no solo por razones meramente políticas, sino también por razones económicas; originando una subordinación de la conciencia en los grupos subalternos - creyendo en una movilidad social mediante la educación.

Por otro lado la masificación de la educación puede ocasionar desequilibrio en un sistema no preparado ni política, - ni administrativamente para soportar ese crecimiento acelerado de la matrícula educativa. Es en este momento cuando el objeto de investigación entra en relación directa, ya que la educa---

ción media básica abierta para adultos se convierte en una res-  
puesta a las contradicciones latentes de la sociedad mexicana,  
en la medida que las promesas de movilidad social mediante una  
distribución más equitativa de la riqueza no se cumple al fina-  
lizar el ciclo del nivel medio básico para adultos. Movilidad-  
que de acuerdo al discurso oficial del Estado sería alcanzada-  
por la sociedad cuando estuviera más preparada por medio de la  
educación.

#### IV.- LA PARTICIPACION DEL ESTADO EN LA EDUCACION MEDIA BASICA ABIERTA

En este capítulo se trabajó la relación existente entre - las concepciones de Estado, discurso, hegemonía, política y de estos con la educación. En un intento por hacer más claros los conceptos aquí manejados, se abordaron cada uno de estos por - separado, aclarando no se dan así en la realidad, por el con- trario guardan relaciones tan estrechas entre sí, que resulta- difícil identificar donde termina la función de uno y comienza la del otro.

La exposición se inicia dando a grandes razgos la explica ción de cada uno de ellos, finalmente se hace el análisis de - la vinculación entre estos y la educación.

##### 4.1. EL ESTADO Y SU FUNCION EN LA EDUCACION

Tanto los griegos como los romanos señala Engels (54), em plearon el término Estado al tratar de organizar a las masas, - creando así una fuerza pública con miras a ordenar el trabajo- político-administrativo. Se observa a través de la historia, - la aparición del Estado como fuerza jurídica, teniendo como an tecedente la formación de grupos antagónicos en la sociedad en



la cual nace. Los grupos antagónicos no han sido siempre los mismos, ellos cambian cuantitativa y cualitativamente dependiendo del momento histórico en que se desarrollen. Por tanto el Estado ha evolucionado en base a los requerimientos de la sociedad.

Al Estado se le reconoce como institución jurídica, capaz de representar a una nación dentro y fuera del país; este ejerce su autoridad sobre un espacio territorial determinado, donde es la autoridad suprema con capacidad para legislar, así mismo puede sancionar a quien o quienes no cumplan lo legislado. El Estado se reviste de cierto carácter de dominación e inclusive puede llegar a mantenerse por la fuerza.

El Estado toma bajo su tutela algunas actividades de la sociedad, realiza tal acción, por concebir la existencia de actividades públicas y privadas. La denominación de pública será dada por el Estado a aquellas actividades que involucren a una gran mayoría de elementos de la sociedad, en este renglón cae la actividad educativa, por esta razón pasa a ser función del Estado.

La intervención del Estado en la educación, no es producto de las sociedades de hoy, existen antecedentes en la Europa del siglo XVI que muestran como el Estado interviene en ella.

Hacia el siglo XVIII, la motivación del Estado por controlar el sistema educativo se centra en la cultura, para por medio de esta difundir las ideas del progreso, combatiendo así el dogmatismo transmitido por la iglesia.

Es en el siglo XIX, cuando el interés del Estado se centra en el renglón político-económico, basándose este en la necesidad de mano de obra suficiente para satisfacer la demanda de la recién formada industria, el papel de la educación será entonces socializar a los grupos populares, así como adiestrarlos para el trabajo.

Se advierte como el sistema educativo en la modernidad, por una u otra causa, se va convirtiendo en instrumento del Estado para transmitir la política de éste.

En las sociedades modernas, el Estado intenta mantener el proceso de acumulación, así como la expansión y legitimación de su modo de producción, valiéndose para ello de la organización del sistema educativo, el cual sociabilizará la fuerza de trabajo necesaria para mantener el sistema productivo.

El Estado y la política mexicanos según Miguel Basáñez -- (55), están definidos por dos características estructurales -- ellas son: su origen revolucionario y por tanto popular, así --

como su compromiso con el desarrollo económico. Esta contradicción explica la presencia de dos aspectos estructurales en conflicto: el sistema político de masas y una economía basada en el capital.

" El binomio populismo-capitalismo desde 1917, explica el patrón de evolución alternada de la política mexicana ". (56) Por esto la relación entre el Estado y las masas ha sido de -- alianza y apoyo tanto como de control y manipulación. La hegemonía del Estado se construyó sobre cuatro aspectos importantes para las masas: educación, reforma agraria, trabajo y no -- reelección. Se observa el desarrollo de un Estado contradictorio, al producir beneficios para un grupo y al mismo tiempo es tablecer mecanismos para su control.

Para ilustrar esta situación se anota a continuación el -- contenido del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgado el 4 de Marzo de 1993 el cual se refiere al aspecto educativo, uno de los puntos sobre el que se basó el Estado para lograr la hegemonía política

#### Artículo tercero Constitucional

- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La -- educación primaria y la secundaria son obligatorias.

- La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.
- La educación será laica.
- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.
- Será democrática, considerando a la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- Será nacional, en cuanto atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.
- Contribuirá a la mejor convivencia humana, por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.
- El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República.

- Toda la educación que imparta el Estado será gratuita.
- El Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos.
- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá la leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

En estos párrafos se observa, la acción contradictoria -- del Estado de dar libertad e imponer autoridad. Por un lado la Constitución ofrece la oportunidad de educación a todos los -- miembros del país, pero al mismo tiempo aclara que los contenidos de esta serán estipulados por el Estado y quien no los cumpla será sancionado.

Otro elemento necesario para la comprensión del objeto de estudio es el discurso, este es un instrumento utilizado por - el Estado para transmitir información a la sociedad, la cual - de alguna manera sirve para alimentar el sistema social preva-  
lente. A continuación se explica la función de este instru-  
mento.

#### 4.2. EL DISCURSO COMO INSTRUMENTO POLITICO IDEOLOGICO UTILIZADO POR EL ESTADO

Los individuos al agruparse requieren comunicarse, esto provoca la búsqueda de conjuntos significantes (lengua, imagen escritura, música, etc.). Como resultado de ello tales nexos sociales son perpetuados por el hombre.

El discurso puede definirse como sinónimo de conjunto significante, aunque va más allá de la cualidad formal del mismo. El conjunto significante puede ser la lengua o la imagen entendida como código, de alguna manera permanece independiente del uso que se hace de él. Concebir el discurso como conjunto significante, implica estudiarlo como producto de determinados -- procesos sociales y como intuición de poder en esos mismos procesos.

Esteban Caballero en la revista Crítica no.13, dice que el discurso contiene marcas de las condiciones de producción del mismo, esto significa que no es pura textualidad, por el contrario guarda relación y está determinado por procesos externos a él. Al explicar racionalmente la relación entre discurso y condiciones sociales de producción, las marcas se convierten en huellas de esta relación.

Rosa Nidia Buenfil (57), maneja existen diversos usos para el término discurso: uno de ellos lo describe como pieza -- oratoria de funcionario público, generalmente enmarcada en una atmósfera formal y solemne, cuyo contenido se identifica como algo fuera de la realidad. La noción de discurso va cobrando -- una configuración más abarcativa y compleja, a la vez más adecuada para el análisis de la educación como proceso social. Toda configuración social es significativa, la comunicación emerge con la necesidad de organización social.

El aspecto del vocabulario en el discurso del Estado, no es nada cuestionable, él se encarga de delimitar la economía -- discursiva en cualquier ámbito, de no ser así resultaría contradictorio que en su propio discurso, el Estado hiciera uso -- de un lenguaje que a posteriori le trajera consecuencias sociales, como resultado del análisis hecho por los individuos de -- su práctica social al leer documentos elaborados por este, tales como libros, programas, leyes, etc.

Por esto las prácticas educativas son también discursivas. Desde la perspectiva de la significación, las ideologías y lo ideológico son entendidos como objetos, prácticas y concepciones articuladas a una significación específica.

El discurso político pedagógico elaborado por el Estado --

mexicano, en relación a la educación de adultos, por los elementos utilizados en su redacción, puede ser ubicado dentro de la teoría funcionalista, al observarse como finalidad de éste el brindar oportunidad de superación a los individuos que así lo deseen. Al reconocer la existencia de desigualdades culturales y por ende económicas, se reconoce también la existencia de varios grupos sociales, por esto el Estado muestra preocupación ante estas desigualdades e intenta subsanarlas vía la elaboración de la educación abierta para adultos, como una de sus muchas estrategias.

El discurso como producto es puesto en circulación por -- distintos soportes tecnológicos. Al llegar a su destino los -- discursos son recepcionados por los destinatarios, quienes --- los leen y reconocen en base a sus prejuicios y reacciones culturales, es decir de manera no homogénea. Consultando la obra de Esteban Caballero, se encuentra que la producción, circulación y recepción de los discursos está controlada y censurada por el Estado. El aspecto legislativo del Estado, delimita el campo de acción y reproducción de la economía discursiva, si se rebasan estos límites, es sometido por los aparatos represivos del Estado.

Con la delimitación de la economía discursiva, el Estado censura determinados sistemas pedagógicos y colabora en la di-



fusión de otros. El cambio de individuos a sujetos está relacionado a la forma de Estado vigente. Por lo tanto decir que uno es sujeto de una cultura, implica que uno es sujeto de un Estado. De esta manera el Estado se presenta como Estado-Educador.

La economía discursiva se basa en la posibilidad de realizar un efecto de poder específico, mediante la interpelación de los sujetos. Si estos no recepcionan los discursos de la manera esperada por el Estado, toda la economía discursiva entra en crisis de legitimación del Estado. Dependiendo del carácter de la crisis, el Estado asume una forma de salvarla. Si se presenta como refutación de los sistemas pedagógicos, pero sin tocar las problemáticas sociales culturales sustentadoras de ellas, se habla de una crisis ideológica, pero no necesariamente de hegemonía.

En este caso el Estado asume el papel de reformista y empezará a elaborar una nueva economía discursiva, tendiente a reunir las inquietudes de los ciudadanos, pero manteniendo las originarias problemáticas culturales.

" El discurso en la medida en que es constitutivo de lo social, es el terreno de constitución de los sujetos, es el lugar desde el cual se proponen modelos de identificación, es la

constelación de significaciones compartidas que organizan las-  
identidades sociales ". (58) De esta manera el discurso se con-  
vierte en espacio de las prácticas educativas, no hay práctica  
educativa al margen de una estructura significativa.

Como práctica educativa el discurso, tiene un papel impor-  
tante en el proceso de constitución del ser social, al conver-  
tirse la educación en una práctica social, por permitir el ac-  
ceso a formas de conocimiento consideradas socialmente valio--  
sas, al mismo tiempo reproduce y acepta las relaciones socia--  
les dominantes.

Se habló en el capítulo anterior sobre la relevancia de -  
la estructura ideológica en todo sistema social, esta es orga-  
nizada de tal manera que ayuda a mantener, defender y desarro-  
llar el frente teórico del grupo dominante. Pero esto no se da  
de forma aislada, sino en una fusión total de objetivos econó-  
micos, políticos, intelectuales y morales, llevada a cabo por-  
un grupo fundamental con la alianza de otros grupos a través -  
de la ideología. Esta estructura ideológica es la base de la -  
hegemonía de un grupo, por esta razón es conveniente hablar --  
sobre ella para comprender su existencia.

#### 4.3. LA HEGEMONIA DENTRO DE LA SOCIEDAD

La hegemonía aparece en las sociedades divididas en grupos sociales, se encuentra en constante movimiento, se reviste con carácter de dominación y es terriblemente disputada. En las sociedades modernas, se observa una base económica o estructura y una superestructura, dentro de esta se incluyen los aspectos ideológico políticos y por consiguiente abarca el renglón educativo. Tanto base como superestructura son inseparables, no puede existir una sin la otra, asimismo ambas entablan relaciones indisolubles, alimentándose una a la otra en un terreno dialéctico.

La base por encontrarse en constante movimiento, origina cambios en sus relaciones sociales de producción, de esta forma la superestructura presentará también cambios. Tales cambios son determinados históricamente, en el marco de la lucha de los diversos grupos existentes en la sociedad. Cuando en la estructura se desarrollan contradicciones, que afectan los intereses políticos, se requiere reorganizarla. Para conseguir ese reacomodo, se hace necesaria la existencia de un grupo capaz no solo de dirigir, sino de articular sus intereses a los de la sociedad, así aparece la hegemonía de dicho grupo, quien logra articular lo económico político, a lo intelectual y moral.

La vinculación de los aspectos mencionados no es fácil, - por esto se requiere la participación activa de los especialistas en este rubro, o sea los intelectuales orgánicos.

" La formación de altos cuadros, ya sean estos políticos, eclesiásticos o intelectuales favorece la dimensión cualitativa puesto que la educación es selectiva y tiene como función - la creación de grupos dirigentes, no la movilización de las masas. En todo caso son estos dirigentes los que más tarde manipularán sus conocimientos, se transformarán en líderes de masas, haran la traducción de calidad en cantidad ". (59)

El poder conseguido por el discurso, representa el poder-logrado por los intereses del grupo hegemónico, de las voluntades sectoriales y las ambiciones estamentales. Esto se debe a que el discurso contiene una carga ideológica precisa manifestada de manera sutil en todo interés social, político, cultural y económico de determinado grupo social; entonces la recepción positiva del discurso demuestra la hegemonía lograda por dicho grupo.

El discurso no es inocente, tiene una intención precisa: constituir a los individuos en sujetos, en interpelarlos. Tal-interpelación tiene como uno de sus propósitos, no solo formar sujetos que se refieran a las cosas tal como son, el discurso-

también valoriza los objetos y acontecimientos, con tal valoración busca crear determinadas actitudes subjetivas hacia ellos.

Se observa en el discurso el carácter hegemónico de que está revestido, aunado a intereses estatales, todo esto inmerso en un proyecto apartado de los intereses nacionales, para mezclarlos con intereses hegemónicos mundiales basados en la actual división internacional del trabajo. Visto de esta manera se comprende el porque este se dirige hacia la formación y alimentación de la conciencia social del individuo, así a mayor poder discursivo el Estado y el grupo dominante conservarán con más facilidad su hegemonía. Cesar H. Espinoza anota: " La clase hegemónica es aquella que ha podido articular a sus intereses la de otros grupos sociales, a través de la lucha ideológica ". (60)

En resumen se puede decir, el Estado es el principal detentor del poder educativo, éste lo ejerce esencialmente con la creación de un frente teórico, organizado de tal forma que al llegar a las masas cumple con los objetivos para los cuales fue creado. Este no es de ninguna manera formar individuos críticos con una conciencia de grupo, sino por el contrario su trabajo consiste en dar a la sociedad individuos pasivos, los cuales no interfieran con los intereses del grupo dominante, -

permitiendo así su libre ejercicio en la hegemonía de la sociedad. Esta como ya se mencionó se da a través del discurso, el cual abarca todos los medios de transmisión ideológica: documentos oficiales, revistas, radio, t.v., etc.

Por ello se puede decir: la educación no es solo originadora y transmisora de conocimientos, además es utilizada por el grupo hegemónico como estandarte modernizador, motivador según él de cambios sociales, políticos y económicos para beneficio de los integrantes de México.

La realidad muestra el engaño del cual se hace partícipe a la sociedad, además de no cumplirse los beneficios prometidos por el discurso oficial, todavía lanza la velada amenaza de que el problema no es del Estado si lo planteado por este no se logra, responsabilizando a las masas del fracaso, porque ellas no fueron capaces de materializar positivamente los elementos discursivos planteados por él.

Todo discurso tiene su objetivo, el educativo tiene como una de sus funciones la reproducción ideológica, por tanto la reproducción del sistema.

#### 4.4. LA POLITICA EDUCATIVA COMO REFLEJO DE DOMINACION DEL ESTADO

Esta investigación se refiere al análisis político ideológico del currículo de la educación media básica para adultos - en la modalidad abierta, por tanto es conveniente manejar la - concepción de la política educativa en México, aclarando de an - temano considerar a esta dentro de un sistema social, económi - co y político; por esto a menudo se presenta la necesidad de - mencionar de forma somera, algunos datos relativos a cualquie - ra de esos aspectos. En este trabajo se optó por la definición dada por Pablo Latapí sobre política educativa, expresada en - los siguientes términos: " ...es el conjunto de acciones del - Estado que tiene por objeto el sistema educativo. Estas inclu - yen desde la definición de los objetivos de ese sistema y su - organización, hasta la instrumentación de sus decisiones ". (61)

Y como asegura Fernando Gamboa " la política educativa -- abarca un campo difícil y complejo, en la medida que comprende las acciones del Estado en éste sector, además de las acciones para asegurar, orientar y/o modificar las pautas culturales de la nación ". (62) Es decir las funciones del Estado no se limi - tan al plano legislativo, sino participan también en la modifi - cación de métodos, planes y programas de enseñanza, así como - los instrumentos materiales y los elementos humanos requeridos en este proceso. Por tales motivos se considera que hablar de-

política educativa, implica tratar sobre la intervención del Estado en el sistema educativo.

La política educativa forma parte de la política general de una nación, por constituir uno de los medios utilizados por el Estado, para sincronizar las actividades de todos sus miembros y lograr la estabilidad social. La política educativa está limitada y controlada por el momento histórico social, político y económico vigente en el país, así como por los intereses del Estado actual y de los grupos detentores de la hegemonía. Estas pueden ser algunas razones por las cuales las acciones educativas no brindan beneficios a las masas, sino solo a pequeños grupos privilegiados. De esta manera la educación se encuentra lejos de formar una sociedad igualitaria, por el contrario contribuye a sostener una sociedad plural.

La división de la sociedad mexicana en grupos desiguales, está basada en la división social del trabajo, en cuyo campo se separa el trabajo manual del intelectual. Simultáneamente existe la propiedad de los medios de producción, originando el surgimiento de grupos sociales, cada uno de ellos ocupa diferentes lugares en la producción social, todos estos factores contribuyen a la formación de grupos antagónicos, de acuerdo con sus diferentes intereses sociales.



#### 4.4.1. Significado social de la política educativa. Antecedentes

La educación en México ha jugado un papel relevante en la transmisión de la cultura. Esto se puede constatar estudiando la historia de dicho país, según la cual desde la época Prehispánica, en las culturas autóctonas ya existían personas encargadas de esta labor, tales como los sacerdotes o los mismos padres de familia. La educación de la época va a avocarse a --- transmitir conocimientos emanados de la misma comunidad o cultura.

En la época de la Conquista, la educación primero estuvo a cargo de los encomenderos, después de los misioneros cuya meta fue evangelizar a los aborígenes. En ese momento los conocimientos transmitidos ya no son solo los creados por la misma comunidad, además se agregan a estos los pertenecientes a comunidades o culturas ajenas, propias de los colonizadores, iniciándose así el proceso de aculturación. Julio de la Fuente dice: " La aculturación se refiere a que el contenido de la enseñanza no se compone exclusivamente del cuerpo de conocimientos y destrezas que debe transmitir sino, además, del cuerpo de valores y significados que debe inculcar ". (63) En este sentido ya se presenta desde entonces una forma de hegemonía, dada en este caso por la vía de la educación-aculturación.

En la etapa histórica del México Independiente, existe -- una lucha entre liberales y conservadores para llegar a cono-- cer, cual de los dos partidos hegemonizará la educación. Tiempo después con el triunfo de los liberales, se establece una - estrecha relación entre progreso y educación, además de recongocer la colaboración de esta última en la formación de la " con ciencia de la libertad democrática " .

Durante la Reforma se promulga la Constitución Política - de los Estados Unidos Mexicanos (1857), en donde se encuentran aspectos que hoy día siguen vigentes, como es la presentación de la educación como laica, gratuita y obligatoria. En otras - palabras se da la democratización educativa. En esta época se concibe a la educación como único medio para lograr el equili brio social y la verdadera igualdad democrática. Se encomienda la educación a Gabino Barreda, quien tiene influencia teórica del positivismo elaborado por Augusto Comte, marcándose como - objetivo principal de este proceso que " ... los escolares entendieran y tradujeran en hechos positivos los ideales del gru po liberal y que se preocuparan básicamente por la libertad y el bienestar material del pueblo ". (64)

Después de la Revolución Mexicana, se establece un siste ma de escuelas rudimentarias, encargadas de impartir dos años de instrucción a los campesinos de zonas abandonadas del país.

En 1921 bajo el patrocinio de José Vasconcelos se crean - diferentes escuelas, como son las de pequeñas industrias, la - técnica, etc., además de las misiones culturales en las cuales los maestros reciben el nombre de misioneros. Estos fueron enviados a diversas regiones del país, para reunir información - cultural de los pueblos, con el fin de elevar en esas zonas la educación. Todo esto lo llevó a cabo Vasconcelos, con la finalidad según él de: " ... salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios y difundir una cultura generosa enaltecida de todos los hombres ". (65)

En estos momentos ya es patente como se va a anteponer a los educandos la práctica material, se deja de lado la formación del hombre como un ser problematizador y crítico de su realidad social, tomando en consideración los aspectos Gramscianos ya trabajados en relación a la cultura.

De esta forma, como lo señala Ramón Hernández López, " la educación vista como satisfactora de necesidades vitales y --- transmisora de conocimientos no escapó a los gobernantes que precedieron a la conquista ". (66) Se puede agregar que actualmente todo mandatario del gobierno no disminuye importancia al proceso educativo, por considerar tiene este entre una de sus funciones, la transmisión de valores y significados a través - de sus contenidos curriculares. Esto constituye una de las ra-

zones por las cuales el Estado, define los aspectos a realizar en materia de educación, para lograr la continuidad del sistema social prevaleciente, manteniendo al grupo hegemónico en el poder. En consecuencia aquí aparece la determinación político-ideológica del currículo.

Lo tratado sobre política educativa hasta este momento, - ha sido con la finalidad de aportar mayor claridad al camino - recorrido por la educación y la función de esta en el mantenimiento del sistema social. Por otro lado se hace notar que la educación de adultos no es una innovación actual, ella ya era llevada a cabo por los evangelizadores, para transmitir a los naturales los valores y significados europeos. Asimismo después de la Revolución Mexicana, se establecen escuelas rudimentarias para instruir a los campesinos, aunque como lo señala - Ramón Hernández: " Los postulados educativos de la Revolución Mexicana han venido cambiando de acuerdo con la visión que se tiene de los problemas del país, de su desarrollo y de los objetivos que cada administración se propone alcanzar ". (67)

No se puede negar existen ciertos cambios entre la política educativa de un gobierno a otro, pero también se observan - similitudes en algunos aspectos de esta, tendientes a mantener continuidad en la misma. Para ejemplificar lo antes expuesto - conviene anotar que en el México Independiente se habla de una

relación entre educación y progreso; en la Reforma la educación es vista como laica, gratuita y obligatoria, además se habla de la democratización de ésta, los elementos enumerados anteriormente no pierden su vigencia actualmente.

Tomando en cuenta lo anterior, no causa extrañeza la similitud encontrada en algunos aspectos de las políticas educativas de cuatro gobernantes diferentes, independientemente de ciertas particularidades.

Se partió de la política educativa del Lic. Luis Echeverría Álvarez, porque es en ese periodo cuando oficialmente se reconoce la educación media básica de adultos. Los siguientes mandatarios solo la han continuado.

#### 4.4.2. Evolución de la política educativa a partir de 1970

Para comprender el porque del apoyo por parte del Estado en los años 70s a la educación abierta para adultos, es conveniente anotar sus precedentes, esto es, observar de donde parte tal iniciativa.

Desde la formación del Estado mexicano en 1917, se marcan como prioridades a desarrollar por éste, aspectos de interés para las masas, tales como educación, empleos y tierra.

A través de los años los ideales revolucionarios, no benefician a la mayor parte de la población, razón por la cual empiezan a manifestarse situaciones de crisis en la política.

Una de esas crisis se da en 1968, esta viene a ser la culminación de una situación generada en los años cuarenta según Miguel Basáñez (68), al olvidar el Estado mexicano su origen popular, declinando su alianza con las masas.

La crisis del 68 evidenció la naturaleza contradictoria del Estado mexicano, esto hizo posible la propagación del movimiento. Afloraron aquí problemas aplazados desde tiempo atrás, entre ellos se pueden identificar:

- Un sistema político inadecuado para resolver demandas de los nuevos sectores sociales, en otras palabras falta de movilidad social.
- Deterioro de las relaciones entre el Estado y la universidad (no se destinan recursos económicos suficientes).
- Debilitamiento del modelo cultural o de la ideología dominante en México.

Hacia finales de los años 60s, se presentaban varios signos de desintegración ideológica. Estas son las razones por las cuales el discurso político debió ser modificado.

Así en el gobierno del Lic. Luis Echeverría se maneja una

política de apertura democrática, presentándose como autocrítica, por esto la recuperación de la hegemonía descansó en una actitud flexible y tolerante con los grupos y organizaciones civiles más activos. " El pilar de hegemonía constituido por la educación masiva como fórmula a la movilidad social fue particularmente reforzado durante el periodo de Echeverría ".(69)

La política educativa Echeverrista se bautizó con el nombre de Reforma educativa, con ésta expresión se designaron todas las acciones de este periodo, incluyendo la creación de -- instituciones y leyes, así como la renovación de los libros de texto. La citada reforma educativa marca como objetivos sociales a alcanzar en términos generales, la transformación de la cultura y de la sociedad, para lograr así el establecimiento de una sociedad más justa e igualitaria.

En los diversos discursos transmitidos durante el sexenio, fue notorio el énfasis dado a la educación para a través de ella salvar la crisis y lograr el desarrollo, asimismo se menciona la existencia de igualdad de oportunidades para el acceso de todos a la educación.

¿ Cómo entender éste giro de política reformista ?. Si se toman como base los conceptos y categorías de análisis ya descritos, habría que profundizar en el significado ideológico de

esta política. Desde la perspectiva de la teoría crítica es explicable que el Estado mexicano, a través de uno de los sectores principales como es el gubernamental, se proponga responder a los conflictos sociales, originados como resultado de la agudización de las contradicciones de la formación social en México.

De nueva cuenta es en el terreno educativo donde confluyen intereses político ideológicos, tendientes a explicar la dinámica social de la educación. El Estado dominante al responder a las presiones sociales, pretende revitalizar aspectos hegemónicos deteriorados. Por esto la política reformista, no se puede entender solo como dádivas de un Estado benefactor, sino además, como el resultado de las tensiones sociales.

En la definición dada sobre política educativa, se dice que el Estado no se limita a la legislación de ésta, por el contrario la concretiza en planes y programas de enseñanza, desde su diseño hasta su instrumentación. Esta es la razón por la cual el Estado transforma la educación tradicional, presentando un modelo donde no se dará el conocimiento elaborado, como se supone se venía haciendo antes. Ahora se favorecerá el análisis y la creatividad, en síntesis el desarrollo de todas y cada una de las actividades mentales. Al relatar la experiencia en los círculos de estudio, se notó la tendencia de los --



adultos a seguir el modelo tradicional de educación, basado en la exposición y dictado de resúmenes. Será difícil cambiar ésta actitud, si se reconoce que el mismo asesor fue educado con ese modelo.

Para alcanzar el cambio propuesto en el discurso, la reforma educativa apoya el sistema de enseñanza abierto, con tal acción pretende " superar las relaciones de dependencia entre maestro-educador, entre autoridad-institución y entre programa tiempo ". (70)

En 1975 se promulga la Ley Nacional de Educación para Adultos, estableciéndose las bases legales, tendientes a favorecer el sistema abierto para las personas mayores de 15 años. La explicación para el establecimiento de esta edad, es el hecho de brindar facilidades a los sujetos que no cuentan con el tiempo suficiente para asistir a un aula, de ampliar su acervo cultural y de conseguir mejores sueldos, mediante la educación adquirida en su tiempo libre.

Se menciona en el discurso la necesidad de la existencia de una conciencia histórica, argumentando que la falta de esta origina se convierta en utopía todo proyecto, las reformas son un deber a cumplir por la generación presente a base de esfuerzo.

El discurso político de este sexenio, señala importante - para la realización de la reforma educativa, la participación y la voluntad de cambio de los componentes de la sociedad maestros, jóvenes, padres de familia, etc. Así se tendrán las bases para la renovación de estructuras, métodos y sistemas.

Se reconoce la importancia del maestro y se tratará de -- fortalecer su posición en la sociedad. Se le alentará a no abandonar el estudio y dedicarse a su vocación; para esto se -- crean programas con la finalidad de actualizarlos en los métodos pedagógicos.

Más adelante el discurso enuncia: " la educación es una -- tarea política porque ineludiblemente conforma a un estilo de vida. No se educa para un mundo abstracto sino para actuar en el seno de una colectividad determinada ". (71)

La educación da base sólida a la democracia política y económica según Echeverría, garantiza la independencia ante las formas de dominio e intervención. El principio de la reforma -- es enseñar a aprender, reflexionar y analizar a los jóvenes, -- para comprender su circunstancia individual y el papel que desempeñan en la colectividad. Para esto deben asumir una actitud activa en el dominio de los instrumentos culturales, para -- crear un mundo al nivel de sus aspiraciones.

Resulta difícil creer lo descrito anteriormente, si se toma en cuenta lo expuesto por Javier Mendoza, cuando señala a la ideología como un sistema de interpretación de la realidad por un determinado grupo, éste organiza el material ideológico con el fin de mantener y difundir el sistema. Entonces en que momento y probabilidad, podrán los estudiantes romper con los conceptos establecidos y crear unos nuevos, si están recibiendo constantemente información organizada por un grupo al cual no pertenecen. Por tanto se duda que la escuela posibilite al sujeto, en la promoción de un cambio estructural de acuerdo a sus aspiraciones.

Con el Lic. José López Portillo, el discurso oficial concibe a la educación como fortalecedora de la economía, sin dejar de lado la colaboración de esta para que los individuos solucionen los problemas sociales del país. En base a sugerencias dadas por los ciudadanos a través de " la consulta popular ", surge el Plan Nacional de Educación, éste tiene los siguientes propósitos:

- 1) Afirmar el carácter democrático y popular de la educación
- 2) Promover el desarrollo integral del hombre.
- 3) Vincular estrechamente la educación al proceso de desarrollo.
- 4) Comprometer a los individuos para que sea responsabilidad de todos el éxito de este plan ". (72)

Estos datos vienen a reafirmar lo señalado en el marco -- teórico, respecto a considerar el desarrollo de un país en función del sistema educativo, esto proviene de concebir la relación entre economía y educación como un aspecto meramente técnico. Es decir, la educación debe capacitar al individuo para el campo de trabajo, que según los funcionalistas es cada vez más complejo.

La política educativa argumenta: la principal garantía social en México, es la de igualar a los desiguales a través de la educación. Capacitando a los individuos para generar por medio del trabajo, sus propios satisfactores. Se marca el reto a la modalidad abierta de educación, de convertir el centro de trabajo en un centro educativo y en escuela a la comunidad misma.

Durante este gobierno se pone en práctica el Plan Nacional de Desarrollo, este ayuda a preveer el desarrollo del país y reforzar la actividad económica, la producción y la generación de empleos. Dando como resultado una mayor distribución de los bienes originados con justicia y libertad. Para fundamentar el plan, se elabora el programa Educación para Todos, involucrando a la totalidad de sectores de la población, para conseguir la colaboración de estos en el logro del desarrollo, mejorando su capacidad de producción. Además según el discurso

se brindan los elementos necesarios para juzgar la estructura social y política, con el fin de transformarla.

Se manejan los conceptos de democrático y popular en relación a la educación. Para confirmar tales conceptos, se apoya el Programa de Educación para Adultos, ofreciendo " educación básica a los seis millones de personas mayores de 15 años, a-- parte de los indígenas monolingües que no terminaron su primaria y a los siete millones que no concluyeron su secundaria ". (73) A pesar de la oferta del programa, solo poco más de un millón de adultos se inscribió en 1978 para cursar la primaria, -- la secundaria o alfabetizarse. Estas cantidades se toman, como el número de individuos que el sistema abierto es capaz de atender en ese momento.

La misma política plantea la realización de una evaluación de la enseñanza para adultos, abarcando libros de texto y métodos de enseñanza, con el fin de hacer estos instrumentos -- apropiados a la realidad de las personas para las que son elaborados. En 1981 se crea el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), este agrupa a todas las entidades federales y su función es proporcionar educación a los adultos, brindándoles la oportunidad de reducir la brecha educacional entre él y las nuevas generaciones, para conseguir su integración en el desarrollo.

Se aprecia aquí el hecho de dar importancia al aspecto -- técnico en la educación, por considerar que el desarrollo de - un país, depende en gran medida de la oportunidad brindada a - los individuos de educarse. La educación por medio de sus con- tenidos, va a capacitar al individuo para desarrollarse poste- riormente en el trabajo, logrando adquirir una mayor remunera- ción, la cual le permita un ascenso en su nivel de vida; en -- otras palabras se origina la movilidad social.

Con la creación de nuevos programas educativos que abar-- can a toda la población, se justifica en cierto modo el siste- ma, al responsabilizar al individuo de su propia situación, se ñalando el Estado que él le ofrece la oportunidad de mejorar - su nivel de vida, si el sujeto no la toma es porque no quiere- progresar, por tanto la educación se convierte en sujeción --- ideológica, colaborando en el mantenimiento del sistema social prevalecte.

Se habla de brindar a los individuos, los elementos nece- sarios para juzgar la estructura social y política, para conse- guir la transformación de la misma, esto es de acuerdo al dis- curso. Pero aquí surgen ciertos cuestionamientos sobre la for- ma de lograr dichos cambios. Si se toma conciencia de la fun- ción de la reproducción ideológica de la educación por medio - de sus contenidos, el sistema social prevalecte no aceptará

esos cambios si afectan sus estructuras. Todo cambio es limitado por los intereses del grupo hegemónico, sus intelectuales -- orgánicos son los encargados de organizar y estructurar los contenidos a impartir en ese proceso, por lo tanto no los realizan de manera que resulten en detrimento de su propio grupo.

La política del Lic. Miguel de la Madrid, considera importante coordinar las acciones educativas con los lineamientos -- del sector ejecutivo federal, con la intención de elevar la eficiencia de la educación.

Las normas de justicia o jurídicas respecto a la educación, deben mantener una correcta relación y aplicación.

La población en edad escolar va a recibir educación básica de diez grados. Esta política considera necesario la incorporación de la educación preescolar, para preparar adecuadamente a los niños en su integración a la educación primaria, disminuyendo la deserción y reprobación en ella. Se continúa la atención a los adultos, a la demanda de educación inicial, especial e indígena.

El discurso enuncia, es esencial la formación de profesionales para el desarrollo agropecuario, forestal, industrial y tecnológico; así como el realizar investigaciones científicas--

y tecnológicas para apoyar el desarrollo económico y social -- del país. Se sigue confiando en la educación para alcanzar el desarrollo.

Se habla en esta política, de impulsar el conocimiento de la historia de México, a través de la conservación e investigación del patrimonio arqueológico. Se preservará y difundirá la cultura, por medio de recursos humanos especializados y el fortalecimiento de bibliotecas y líneas editoriales.

Se convoca a todos los poderes de la Unión, a las entidades federativas y a la sociedad civil a llevar a cabo en 1985, la jornada cívica para enaltecer los valores del proyecto histórico de la nación mexicana. Por este motivo se promueve el programa y calendario de actos conmemorativos del 175 aniversario de la iniciación de la Independencia Nacional, y el 75 aniversario del comienzo de la Revolución Mexicana. Se inicia la revisión de contenidos de los libros gratuitos, con la finalidad de reforzar los valores nacionales, el estudio de los hechos históricos y el idioma.

La educación no se encuentra aislada de los factores económico, social y político del país. Por el contrario esta sirve como vehículo en la promoción y conservación de valores culturales, necesarios para la perpetuación del sistema mexicano.



Por esto es la insistencia del discurso en la promoción de los valores nacionales, estos transmitidos a través de los contenidos del curriculum, homogeneizarán la ideología. Así los componentes de la sociedad mexicana conservarán cierto modo de pensar, actuar y sentir conveniente al grupo hegemónico.

La educación al ampliar su cobertura, descuida la calidad de esta, para resolver tal situación se opta por la " Revolución Educativa "; esta es el centro del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988. La mencionada revolución tiene como propósitos fundamentales:

- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a -- partir de la formación integral del magisterio.
- Racionalizar el uso de recursos disponibles y ampliar el acceso de todos los mexicanos al servicio educativo, atendiendo principalmente a los grupos más desfavorecidos.
- Vincular la educación y la investigación científica y tecnológica, y el desarrollo experimental a los requerimientos -- del desarrollo nacional.
- Mejorar y ampliar los servicios en cuanto a educación física deporte y recreación.
- Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente -- participativo.

En cuanto a la educación para adultos INEA se marca como-

objetivo, el proporcionar el uso funcional del alfabeto a las personas que así lo requieran y educación básica a la población mayor de 15 años, para ayudarle a través de ella a mejorar su situación socioeconómica. Conviene señalar que los proyectos de primaria y secundaria abierta, se vieron afectados por las reducciones del presupuesto al sector educativo.

Continúa siendo importante brindar educación a los sujetos mayores de 15 años. Para lograrlo se elabora el Programa de Educación para Adultos; por medio de este se cubre la carencia de educación básica en los sectores marginados de la sociedad. Contradictoriamente se aprecia en el mismo discurso, la reducción al presupuesto educativo, como consecuencia los programas más afectados son los de primaria y secundaria abierta. Esta acción demuestra la existencia de una ruptura entre las acciones descritas en el discurso y la importancia otorgada a ellas en la práctica, porque en lugar de ampliar e impulsar la educación abierta esta es restringida.

La política del Lic. Carlos Salinas de Gortari, realiza modificaciones a varios artículos constitucionales, entre estos se encuentra el artículo tercero, relativo a la educación. Dichas reformas se hacen para abatir los rezagos, disolver las disparidades regionales y elevar la calidad de la educación de acuerdo a las necesidades de desarrollo del país y al desen-

volvimiento de las oportunidades de mejoramiento social.

Además de cumplir con la obligación de impartir educación preescolar, primaria y secundaria; el Estado continuará ejecutando sus compromisos respecto a los demás tipos y modalidades de educación (incluyendo la superior) y apoyando el desarrollo y difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología. Promoviendo una política integral en materia educativa, cultural y de ciencia y tecnología.

El derecho a la educación dice el discurso oficial, lleva implícito el deber de contribuir con el desenvolvimiento de las facultades del individuo y al desarrollo de la sociedad. Las reformas al artículo tercero constitucional, configuran nuevas necesidades que debe atender el sistema educativo nacional. Así, los retos educativos exigen contar con instrumentos jurídicos tendientes a afinar la dirección y enmarcar la labor que llevan a cabo sociedad y gobierno.

El discurso estatal dice: las tareas emprendidas y los desafíos educativos, imponen la necesidad de una ley consecuente con la reforma al artículo tercero constitucional. Esta es la razón por la cual, el 12 de julio de 1993 se promulga la Ley General de Educación, esta guarda fidelidad a los postulados educativos del artículo tercero constitucional.

El capítulo IV de dicha Ley denominado Del Proceso Educativo, se refiere a los tipos y modalidades de educación. Dentro de este capítulo, se encuentran los siguientes artículos relativos a la educación de adultos:

Artículo 39. En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos.

Artículo 43. La educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica y comprende, entre otras, la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población.

Artículo 44. Tratándose de la educación para adultos la autoridad educativa federal podrá prestar servicios que conforme a la presente Ley corresponda prestar de manera exclusiva a las autoridades educativas locales. Los beneficiarios de esta educación podrán acreditar los conocimientos adquiridos, mediante exámenes parciales o globales, conforme a los procedimientos a que aluden los artículos 45 y 64. Cuando al presentar un examen no acrediten los conocimientos respectivos, recibirán un informe que indique las unidades de estudio en las que deban-

profundizar y tendrán derecho a presentar nuevos exámenes hasta lograr la acreditación de dichos conocimientos. El Estado y sus entidades organizarán servicios permanentes de promoción y asesoría de educación para adultos y darán las facilidades necesarias a sus trabajadores y familiares para estudiar y acreditar la educación primaria y la secundaria.

**Artículo 46.** La educación a la que se refiere la presente sección tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta.

La Ley Nacional de Educación para Adultos, promulgada el 31 de diciembre de 1975, se abroga con la Ley General de Educación.

En la descripción de la política educativa realizada, se aprecia continuidad en las acciones, independientemente del tiempo y gobernante que las realiza. Es notoria la relación entre estas y las necesidades planteadas en la modernidad mexicana. Las políticas educativas a partir de 1970, coinciden en ver a la educación como medio para obtener el desarrollo, esto origina la presencia de conceptos similares en la elaboración de los discursos educativos.

Básicamente los objetivos educativos se proponen lograr, según el discurso oficial:

- Independencia ante cualquier forma de dominio o intervención
- Favorecer la reflexión y el análisis, para comprender el papel a desempeñar en la sociedad.
- Buscar el desarrollo integral del hombre.
- Obtener el desarrollo económico y social.

El grupo o fracción hegemónica hace patente su autoridad, al ajustar mediante la política, su necesidad de mano de obra y continuar por medio de la educación, reproduciendo el sistema social y cultural para su beneficio. Esto origina la preocupación del gobierno de unir los fines educativos a los productivos. Para realizar tal acción se vale del discurso como medio de sujeción ideológica.

Llámesese Reforma Educativa, Educación para Todos o Revolución Educativa, se delega en este sector la responsabilidad de superar las crisis económico-sociales del país.

En el siguiente capítulo se desarrolla el análisis de los textos de ciencias sociales, con la finalidad de comprender cómo se transmite la ideología dominante, insertando esta en un currículum educativo aparentemente inofensivo, tendiente a cubrir las necesidades requeridas por el grueso de la sociedad.

## V.- ANALISIS POLITICO IDEOLOGICO DE LOS TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES

En este capítulo se desarrolló el apoyo teórico que sustenta la elaboración de un curriculum. Se analizó primero la cuestión curricular empleada por autores como: Ralph Tyler, Hilda - Taba, Robert Mager y Popham Baker, cuyas exposiciones se relacionan con los fundamentos teóricos de la corriente del funcionalismo y la teoría de la reproducción, expuestas en el capítulo II de éste trabajo.

Redactar así este capítulo tiene como finalidad, detectar como los contenidos de los libros de texto de ciencias sociales del nivel medio básico abierto, se encuentran fundamentados en la corriente del funcionalismo y la teoría de la reproducción.

Posteriormente y como alternativa curricular se desglosaron las opiniones emitidas sobre éste aspecto por autores como: Olac Fuentes, Paulo Freire, Guerrero Tapia y Henry A. Giroux. Se considera a estos autores, expositores curriculares apoyados en la corriente de la teoría crítica, la cual tiene como propósito transformar la tarea educativa. La reforma educativa planteada desde esta perspectiva no privilegia el aspecto técnico, - ní práctico, sino que busca la participación y colaboración, en

caminada a transformar las prácticas educativas, valores, estructuras sociales e institucionales. Este proceso de transformación implica a profesores, padres, educandos, administrativos, etc., o sea todos los sujetos implicados de una u otra manera en el aspecto educativo. (74)

#### 5.1. EL CURRÍCULO Y SU INTERPRETACION DESDE UN ENFOQUE FUNCIONALISTA

Básicamente se abordan ahora los fundamentos en los cuales Tyler, Taba, Mager y Baker desarrollan su teoría curricular, intentando al mismo tiempo unificar sus conceptos para agilizar la exposición de los mismos y relacionarlos con la corriente funcionalista.

##### 5.1.1. Concepto funcionalista de currículo

El currículo se define como "... el espacio particular en que socialmente se sistematizan, en términos de selección y orden, los contenidos. Por tanto es en este lugar particularizado donde se transmite y se evalúa el saber legitimado y validado en lo social ". (75) Es precisamente desde el curriculum donde se señalan oficialmente, los sistemas de enseñanza llevados a cabo en el espacio del aula, lugar donde la función se da de manera clara.



En el currículo se señala también quien debe enseñar y -- quien debe aprender además de las reglas y condiciones a observar (contenidos y metodologías), resulta un sistema de control al determinar los instrumentos a utilizar en el desarrollo de su función, señalados estos como " tips ", entre los cuales se encuentran las cartas descriptivas, las técnicas didácticas, - las formas de evaluación, etc. Además de la evaluación por medio de la cual se contrata a los docentes, dando mayor reconocimiento a quien se apega más a las normas preestablecidas para ser buen docente.

Existen dos concepciones principales acerca del alumno -- dentro del currículo, estas son: propiciar en el estudiante el conocimiento, sea psicológico, académico o socioeconómico, diseñando el currículo lo más cercano a la realidad; otra menos promovida, vé al estudiante como sujeto en el proceso enseñanza-aprendizaje así como en la elaboración del curriculum, estas actividades le permitirán desarrollar su capacidad de investigación y sentido crítico.

El carácter instrumental del currículo, considera difícil la aplicación de modelos de avanzada en un contexto donde el - sistema social prevaleciente limita el cambio de sus estructuras en cualquiera de sus manifestaciones, ya sea en lo político, educativo o social.

### 5.1.2. Aspectos tomados en consideración para la elaboración del currículo desde un enfoque funcionalista.

Se observó en los autores consultados coincidencia en dar importancia al hecho de encontrar un principio para el currículo, este es denominado de diferentes maneras según el estilo del autor, pero en esencia persigue el mismo fin o sea el conocimiento del ¿ qué enseñar ?. Para lograr este objetivo Hilda-Taba en su obra Elaboración del currículo, habla de realizar un diagnóstico de necesidades. Ralph Tyler en su obra Principios básicos del currículo, nombra a esta etapa del curriculum como fines a alcanzar por la escuela. De una u otra forma se pretende realizar un estudio, el cual incluye el conocimiento de los educandos, la cultura y la sociedad, con la finalidad de continuar y/o cambiar conductas humanas no aceptables socialmente.

Después de revisar los aspectos expuestos por los autores antes mencionados referentes al currículo, se notaron ciertas similitudes en el contenido de su teoría, por esta razón en la exposición se trataron de manera simultánea. Ellos coinciden en señalar como importante en la elaboración del currículo, la formulación de objetivos, parece ser que si estos se realizan acertadamente el éxito del mismo está asegurado. Poniendo de relieve el cumplimiento de objetivos, sin otorgar demasiada

importancia a la utilidad posible de estos por el sujeto en su práctica social. Los objetivos son considerados por estos autores, como conductas que debe presentar el alumno después de recibir durante determinado tiempo (un semestre, un año escolar, etc.) cierta información. Cabe aclarar que las conductas presentadas por el alumno deben estar dentro del parámetro socialmente aceptado. En este aspecto se encuentra inmersa la concepción social sobre la función de la educación, en cuanto rige el comportamiento del individuo dentro de su comunidad, y por otro lado al mismo tiempo se refleja la idea de considerar culta a la persona con mayor saber enciclopédico.

Hilda Taba señala: " el currículo es después de todo una manera de preparar a la juventud para participar como miembro-útil en nuestra cultura ". (76) En esta afirmación se nota la importancia otorgada al currículo en la formación de individuos afines a los intereses de una sociedad, no solo en el sector económico, sino también en el social y político.

Para formular objetivos curriculares los autores señalan varios aspectos a tomar en cuenta, mencionan como importante el conocimiento de las necesidades, carencias, aptitudes, etc. de los educandos, así como el análisis de la sociedad ya que está en constante transformación, además la ciencia y la técnica influyen originando cambios en ella, por tanto si se cono--

cen las actividades sociales de un momento dado, el currículo será elaborado de tal manera que contribuirá a la formación en el sujeto de determinadas conductas.

De esta manera pareciera que la educación de adultos, en sus contenidos curriculares, fue organizada de tal manera para responder a los intereses de los asesorados. Pero aquí cabría la cuestión de porque esa ínfima relación con el campo de trabajo y con la función desarrollada por ellos en su práctica social. La respuesta se podría hallar tal vez, en el hecho de -- que en un país planeado en la modernidad como el nuestro el poder ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, es el encargado de aceptar o no los contenidos de planes y programas de estudio, así como su evaluación y vigencia, por tal razón resultaría inocente concebir a la educación media básica para adultos o a cualquier otra modalidad -- educativa, como formadora de individuos problemáticos al sistema social vigente.

Según los autores los objetivos deben contener ciertos valores, de otra manera no ayudarán al alumno a integrarse a la sociedad de forma satisfactoria, y por tanto originarán en este un sentimiento de frustración; Tyler en su obra señala la existencia de un filtro filosófico, que tendrá como finalidad -- aceptar o no los valores manejados en los objetivos, estos va-

lores son los " socialmente aceptados " .

Otro aspecto tomado en cuenta por los autores es el relacionado con el proceso de aprendizaje, para en base a ese conocimiento distinguir los cambios posibles a esperarse en el estudiante como consecuencia de este.

En este párrafo es notable la influencia conductista de los autores, al basar la formulación de objetivos en conductas observables posibles, si una conducta esperada es inalcanzable para el asesorado porque destinar tiempo a su programación.

Otro filtro está dado por la psicología del aprendizaje, aquí el apoyo se dá en cuestiones de los cambios posibles en un educando, así como el tiempo probable de dichos cambios. Los objetivos serán graduados en base a la oportunidad de ser alcanzados. Mager propone realizar objetivos conductuales, Tabba sugiere sean claros y Tyler opina sean en términos de conducta observable.

Reflexionando sobre los apoyos para la elaboración de objetivos, se encuentra convergencia de la ciencia, el arte, la filosofía y la psicología en cuanto al mismo fin a perseguir, integrar funcionalmente al individuo dentro de una sociedad. Una vez jerarquizado el qué enseñar, se procede a seleccionar-

actividades de aprendizaje. En este espacio se pretende elegir actividades tendientes a llevar al estudiante a la obtención de experiencias significativas, o dicho de otra forma, lograr interacción entre este y el medio ambiente que le rodea. Aquí señala Tyler al alumno como parte activa del proceso de aprendizaje, pero más adelante enuncia al profesor como conductor de las experiencias del estudiante para llevarlo al cambio de conducta planteado en el objetivo. Nótese la contradicción entre dejar ser al estudiante y hacerlo ser.

Las actividades de aprendizaje deben estar contempladas dentro de las posibilidades de los estudiantes, por esto los objetivos pasaron por un filtro psicológico, asimismo han de ser satisfactorias para ellos.

Al organizar las actividades de aprendizaje es conveniente relacionarlas vertical y horizontalmente con la de otras asignaturas, esto tiene la finalidad de apoyarse unas a las otras, para así con el paso del tiempo lograr consolidar la conducta deseada en el individuo. Por esto Tyler maneja en las actividades la existencia de secuencia, integración y continuidad.

La secuencia de un currículo enfatiza como importante el hecho de avanzar en profundidad y amplitud los conceptos utili

zados a lo largo del desarrollo curricular, esos conceptos deben basarse en los anteriores conceptos. Por último la integración es aquella relación de tipo horizontal de las actividades curriculares; específicamente Tyler quiere decir que la organización de las actividades debe ayudar al estudiante a obtener conceptos unificados en relación con los elementos manejados - en su obra. El concepto de horizontal referente a las actividades, señala la relación existente entre las materias de un mismo grado para favorecer el aprendizaje.

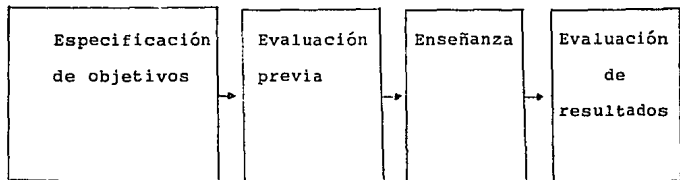
Para la organización del currículo es necesario tomar en cuenta el esquema general a desarrollar, esto es, decidir el tipo de unidad de bajo nivel a seguir, o sea la adopción de -- lecciones diarias, temas, etc., (denominado por Tyler unidad - generadora). Se sugiere también la planificación conjunta entre profesor y alumno cuando se proyecten actividades especiales de cada clase en particular.

Popham-Baker, Mager, Tyler y Taba señalan como siguiente paso a tomar en cuenta en el currículo, la evaluación. Esta -- tiene por objeto descubrir hasta donde las actividades lograron llevar al alumno a alcanzar los objetivos planteados, por lo tanto supone determinar tanto los aciertos como los defectos de los planes. La evaluación contribuye a verificar la validez de las hipótesis sobre las que se fundó la organización-

curricular; colabora también para comprobar la eficacia de los instrumentos aplicados a lo largo de su desarrollo. Sugieren - los autores evaluar al principio y al final del proceso, con - el objeto de identificar los cambios dados en ese momento. Pa - ra llevar a efecto la evaluación, el educador puede apoyarse - en cuestionarios, entrevistas, exámenes, etc.

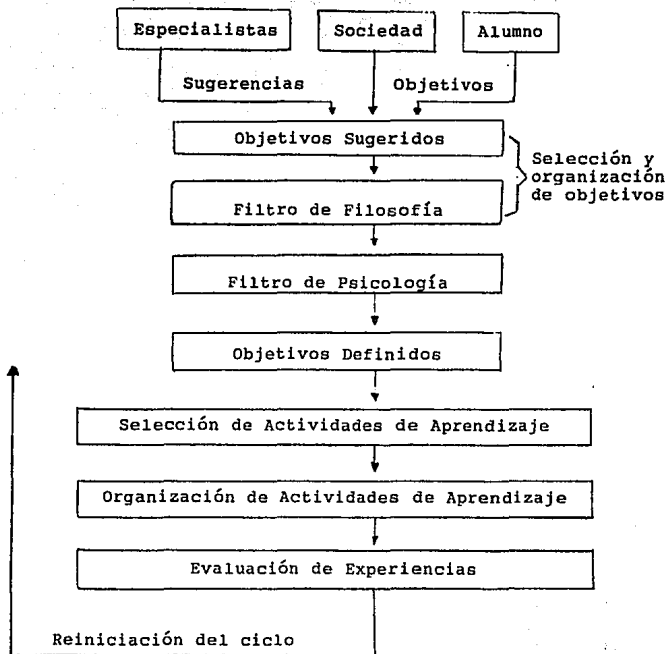
Se puede expresar gráficamente los modelos curriculares - de los autores mencionados de la siguiente manera:

Modelo de Enseñanza de Popham y Baker

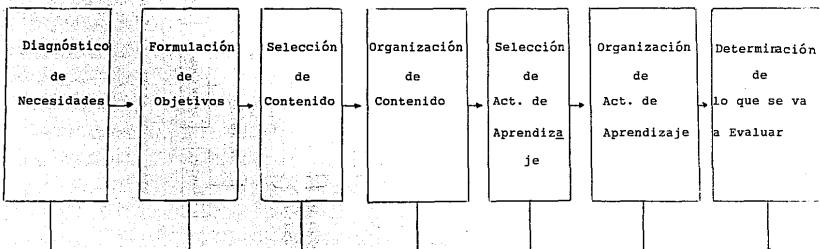




## Modelo Pedagógico Lineal de R. Tyler



Ordenación de elementos para la Elaboración del  
Currículo Hilda Taba



Se aprecia en el transcurso de esta exposición, la importancia otorgada por los diferentes autores consultados a la conducta, ésta es la columna vertebral del currículo, situación por la cual conviene recordar la existencia del conductismo. Sobre este aspecto Rodrigo Paez Montalban (77) enuncia: la relación entre conductismo y tecnología educativa se dá sobretudo cuando se habla del control y adaptación de las conductas, es en este momento cuando se presenta la utilización de técnicas conductistas en educación.

### 5.1.3. El conductismo en la Educación

Se origina a principios del siglo XX, tratando de dar a la psicología status científico. Se pensaba que mientras esta se centrara en el estudio de la conciencia, sus resultados solo serian filosóficos. En 1913 Watson propone como objeto de la psicología la " conducta manifiesta ", esta será descrita y controlada de la manera como se procede en las otras ciencias. En esta corriente el psicólogo es considerado como un científico y un " técnico " en la modificación de las conductas.

Surge en base a la necesidad de tener instrumentos para controlar las conductas y como respuesta de la psicología a la demanda del campo industrial, educativo y de la salud; en el sentido de obtener recursos para la selección de personal.

El objeto de estudio es la conducta humana y animal, tal como se dan en las contingencias concretas (la conducta emitida por el organismo, la situación en que ha sido emitida y las consecuencias de dicha conducta) ante el observador. Esta reflexión se enriquece con lo enunciado por Skinner (78) en sus trabajos, al mencionar al conductismo como estudioso de la conducta manifiesta y encubierta del individuo, para así describirla y controlarla; de tal forma que las conductas benéficas para el grupo social al cual pertenece sean reforzadas hasta ser internalizadas en este. Por el contrario si son dañinas se modificarán o desaparecerán, esta acción se realizará partiendo de lo simple y llegando a lo complejo.

Partiendo de la corriente conductista la cual nos habla de las conductas manifiestas observables, se encuentra en relación al objeto de estudio la carencia de los principales elementos de tal corriente, al no tomar en consideración los puntos básicos, como son la conducta manifiesta por el asesorado, las condiciones concretas originadoras de dicha conducta y por lo tanto se desconocen las consecuencias de determinadas conductas. Consecuencia de esto es la carencia de elementos curriculares por parte del asesor, en la medida que se le destinan ciertos contenidos a impartir, limitando su función a la mera transmisión de dichos contenidos, pero de ninguna manera forma parte aportadora de las instancias curriculares. Se aclara no-

desconocer al asesor como ser pensante con capacidad de análisis y crítica, capacidad desarrollada en diferente grado en cada uno de los asesores, pero se reconocen las limitaciones a las cuales se enfrenta, debido a la carencia de un espacio de tiempo y lugar para poder lograr en los asesorados un cambio o comprensión ideológica del sistema social del cual forma parte

#### 5.1.4. Tecnología Educativa y la Docencia

La búsqueda de eficiencia en el campo laboral para dar solución a los problemas sociales por medio de la educación, tiene gran relación con la tecnología educativa, cuyo desarrollo en las instituciones educativas ha tenido la consecuencia de concebir al docente como aplicador de métodos y técnicas haciendo de él un "ingeniero conductual", ejecutor de lo que los planificadores de la conducta en educación determinan, es decir no existe la necesidad de dominar los contenidos en tanto se apoye en el modelo de instrucción, papel cumplido por las cartas descriptivas; al indicar estas objetivos, actividades e items de evaluación. Esto es sin dejar de reconocer el monopolio de la autoridad del docente en el salón de clases, creando así una situación "paradójica" la cual conduce a la separación entre la formación y la realidad del maestro, y una tarea del docente abstraída de la práctica.

Para lograr la eficiencia se desarrollan programas educativos y de capacidad pedagógica, reproductores de las relaciones sociales de dominación, otorgan un papel neutral a la didáctica la cual según ellos tiene la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza. Reflexionando sobre los aspectos mencionados se encuentra que el término tecnología educativa, puede ser explicado ahora como apoyo del proceso educativo, teniendo como finalidad la agilización del aprendizaje, por lo tanto dentro de este aspecto queda contemplado cualquier medio (energía, técnica o herramienta) encaminada a reforzar la conducta deseada en el individuo.

A lo largo de la exposición realizada sobre currículo, pueden apreciarse elementos acordes con la corriente funcionalista desarrollada en el capítulo II de este trabajo. El cambio de conducta observable en los estudiantes, es básico para decidir el éxito o fracaso del currículo, cuestión netamente funcionalista, señalada por Durkheim al referirse a la socialización de la generación joven, incluyendo en el concepto joven al individuo no socializado independientemente de su edad cronológica. Por ello la socialización abarca también la educación abierta para adultos, que es el objeto de investigación.

Básicamente un currículo elaborado sobre los aspectos anteriormente expuestos, llevará al individuo a la capacitación-

de sus necesidades, entendidas estas en relación con las normas sociales establecidas por la clase hegemónica. La capacitación disfrazada como oportunidad de movilidad social y económica en el discurso oficial por los intelectuales orgánicos, lleva a las masas a creer en una sociedad democrática e igualitaria, que finalmente no lo es, pero en ese momento cumple su función de mantener estable el régimen social.

#### 5.1.5. Interpretaciones funcionalistas del currículo, relacionadas con los libros de texto de Ciencias Sociales.

Se expone ahora el análisis realizado de los textos de ciencias sociales, en base a los elementos teórico-metodológicos expresados a lo largo de esta investigación, con la finalidad de comprender como influyen los contenidos de estos en la formación ideológico-política de los integrantes del proceso educativo perteneciente a la modalidad medio básica abierta.

Se toman los textos de ciencias sociales como medio de análisis ideológico-político, partiendo de la idea de considerar a estas como instrumento didáctico a través del cual se transmiten ideas, valores, comportamientos, etc.; con el objetivo de controlar, dominar y disponer técnicamente de los individuos componentes de la sociedad.

#### 5.1.5.1. Características de los textos

Las ciencias sociales del nivel medio básico en la modalidad abierta, se dan a conocer en cinco libros. Estos son editados por convenio de la S.E.P. y la Cámara Nacional de la Industria Editorial, con la finalidad de hacer llegar a la población para la cual fueron planeados, libros económicos y de calidad. Las ciencias sociales abarcan según el texto, las áreas de geografía, historia, economía, sociología y derecho; marcando con esta interdisciplinariedad una diferencia entre la educación abierta en relación con la regular.

Los textos según los autores están planeados de manera -- que pueden ser de utilidad pedagógica no solo para un grupo -- con determinadas características, por el contrario se pensó en una sociedad plural como la mexicana. Razón por la cual en --- ellos se encuentran elementos para entender dentro de su complejidad no solo a México, sino al mundo de nuestros días.

#### 5.1.5.2. Organización temática de los textos

El contenido de las ciencias sociales del nivel medio básico para adultos, se distribuye en cinco libros, de los cuales uno corresponde al primer grado, dos al segundo grado y -- dos al tercer grado.



El análisis se centró en los cuatro primeros capítulos -- del libro de primer grado y los cuatro últimos capítulos de la tercera parte del libro de tercer grado. Se tomó la decisión -- de elegir estos capítulos para realizar el análisis, porque -- la sustentante considera es en ellos donde se pueden encontrar los elementos relacionados con el objeto de estudio. Se -- dan a continuación las características temáticas de los textos elegidos.

Del libro de primer grado llamado México y el mundo contemporáneo, se dan los contenidos temáticos de los capítulos -- elegidos:

Nombre del capítulo	Contenido
El medio social en que vivimos.	1) La familia. 2) La comunidad de que formamos parte. 3) La escuela en la comunidad. 4) Nuestro contacto con la administración pública.
Perfil social y cultural del	1) Nuestra realidad mestiza. 2) El crecimiento de nuestra población. 3) Actividades económicas de

pueblo mexicano.

la población.

4) Niveles de ingresos del --  
pueblo mexicano.

1) Panorama geográfico del --  
país.

2) El noroeste.

3) El norte.

4) El occidente.

5) La región central.

6) La región del Golfo de Mé-  
xico.

7) La región del sur.

8) La península de Yucatán.

1) Formación del Estado mexi-  
cano.

2) La Constitución política y  
el sistema legal.

3) Los tres poderes.

4) El sistema federal.

5) Los ciudadanos y su parti-  
cipación política.

6) La administración pública.

7) La política económica.

8) La cultura y la educación.

México y sus regiones.

La organización política  
de México.

- 9) Asistencia y servicios a la comunidad.
- 10) La defensa.
- 11) La administración de justicia.
- 12) Las relaciones internacionales.

Contenidos temáticos de los capítulos elegidos del libro de tercer grado volumen II, llamado México: su evolución cultural.

Nombre del capítulo	Contenido
La época independiente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>5) La Revolución mexicana: 1910-1917.</li> <li>6) Los gobiernos de la Revolución: 1917-1924.</li> <li>7) Del caudillismo a la política institucional: 1925-1940</li> <li>8) La época contemporánea: a partir de 1940.</li> </ol>

Observando los contenidos ambiciosos de cada capítulo se piensa en la situación señalada por el curriculum funcionalista, cuando dice que el profesor es el conductor de las experiencias del estudiante para llevarlo al cambio de conducta -- planteado en el objetivo. Esta situación abarcativa de elemen-

tos temáticos parece estar planeada para desanimar a los lectores en su intento de acreditar en sus momentos libres la educación media básica, por tanto el texto sería el instrumento (suple al maestro) por medio del cual finalmente se lleva al lector o asesorado, a realizar lo que otros quieren no lo que él pretende.

El manejo de varios temas en cada capítulo, más que favorecer la indagación de los mismos minimiza la información, dejando ésta en el plano descriptivo.

Ubicándose en la realidad de la población del nivel medio básico abierto, resulta difícil creer posible desarrollar en ellos el análisis, crítica e indagación, por el solo hecho de entrar en contacto con los libros de texto. En el relato de experiencias, se anota que una gran mayoría de asesorados no tiene ni siquiera el hábito de leer. Probablemente alguno logre las acciones señaladas anteriormente, pero son situaciones tan complejas de alcanzar, que requieren mucha estimulación y apoyo de alguien con capacidad para elaborar situaciones conflictivas dentro de la praxis del asesorado, con la finalidad de buscar soluciones por parte de estos.

Desde luego ello implica tiempo (situación precaria en -- asesorados y asesores, según la narración de experiencias de --

asesoría), capacidad, interés e incentivos por parte de cada uno de los integrantes del sistema abierto.

Aparece en este instante otro elemento del funcionalismo, cuando señala conveniente el conocimiento de las necesidades, carencias y aptitudes de la población a la cual vá encaminada la elaboración del curriculum, asimismo la realización de un análisis de la sociedad para relacionar contenidos programados con las actividades sociales de un momento dado.

La experiencia de la sustentante en los círculos de estudio del nivel medio básico abierto, muestra falta de elementos teóricos y metodológicos bien definidos en los asesorados para realizar lecturas productivas, esto lleva a pensar que si el Estado investigó las necesidades de la población con interés en adquirir la certificación de la modalidad educativa antes señalada, entonces lo hizo no con la intención de llevar al asesorado a la superación de sus dificultades educativas, sociales y económicas, por el contrario planeó textos con el propósito de dar salida a cuestiones político-sociales amenazantes de la estabilidad del país, obsérvese que esta modalidad tiene gran importancia en los años 70s, después del desarrollo de movimientos sociales relevantes en México.

### 5.1.5.3. Objetivos de los textos de Ciencias Sociales

Esta área pretende que el estudiante:

- " - Conozca la forma en que está organizada nuestra sociedad.
- Conozca la diversidad del medio geográfico de nuestro país
- Conozca el proceso evolutivo de la humanidad.
- Conozca las transformaciones de la cultura.
- Conozca la formación de las grandes civilizaciones.
- Conozca las aportaciones de otras ciencias sociales, etc.
- Conozca la historia universal contemporánea. " (79)

Los objetivos descritos son demasiado ambiciosos, el conocer implica una serie de procesos intrínsecos y extrínsecos al estudiante. Retomando los modelos de conocimiento de Adam ---- Schaff trabajados en el capítulo I, se deduce que solo será posible alcanzar los objetivos de las ciencias sociales del ni--vel medio básico abierto, si los asesorados y asesores traba--jan el conocimiento dentro del tercer modelo, o sea el interagcionista. Donde se establece una interacción entre sujeto-obje to dentro de la práctica social para la transformación de és--ta, práctica acompañada de los movimientos históricos, por tan to no se mantiene estática. Si se concibe el conocimiento como una consecuencia de la interacción entre sujeto-objeto, objeto que vendría a ser su práctica social, entonces no es posible - tener al conocimiento como un fenómeno estático por estar en -

constante movimiento de transformación. De lo anterior se puede llegar a la conclusión de que este no es el modelo manejado en la formación de conocimiento en el nivel medio básico abierto de la educación para adultos. Por tanto la metodología de enseñanza utilizada en esta modalidad, coincide con los modelos mecanicista e idealista de Schaff (descritos en los fundamentos metodológicos), el primero al concebir al sujeto como reflejo del objeto y como un ser pasivo y receptivo, el segundo al crear en el hombre la idea de que es capaz de formar al mundo en base a ideas, valores, etc. Esta forma de enseñanza responde a el interés de un buen funcionamiento de los métodos didácticos en el desarrollo del proyecto adoptado de U.S.A. en los años 60s, con mayor auge a partir de los 70s, cuyos lineamientos curriculares estan basados en el eficientismo y en los valores de la sociedad norteamericana.

Los proyectos adoptados, fueron tomados sin recapacitar - en que fueron creados por un país desarrollado, para satisfacer necesidades existentes en determinado momento histórico y social de su desarrollo; pero en México dadas sus características propias no se pueden tomar tal cual son estos proyectos, - los modelos no garantizan por sí mismos la obtención de resultados favorables para la sociedad mexicana.

#### 5.1.5.4. Organización de los capítulos elegidos para análisis

Cada capítulo se conforma de varios temas, que en conjunto pretenden llevar al lector a la comprensión del título del capítulo, que parece ser es el objetivo a alcanzar, posteriormente, enlazando todos los capítulos de manera analítica, llevarán al estudiante al entendimiento de un aspecto mayor, en este caso tal aspecto queda englobado en el nombre otorgado al libro en su portada.

#### 5.1.5.5. Metodología propuesta en el libro para comprender las Ciencias Sociales

Para lograr los objetivos de las ciencias sociales, sugieren los autores en la página denominada " como usar este libro ", una serie de actividades cuya finalidad parece ser --- crear en el lector la idea de que mediante el autodidactismo, aprovechará la oportunidad otorgada por el Estado a través de la S.E.P., de acreditar el ciclo de enseñanza media.

Estas recomendaciones se refieren a la realización de una lectura reflexiva y crítica, para así lograr llegar al entendimiento de los diferentes contenidos presentados y confrontar estos con su realidad. Dicen no perseguir la memorización de datos sino la comprensión de los mismos, para ello dan como al



ternativa la elaboración de resúmenes en los cuales se destaquen los asuntos principales, así como los comentarios oportunos al tema, en conjunto esta actividad ayudará al desarrollo de la expresión. Si alguna idea no fue captada, se pide al lector vuelva a leerla hasta aclarar su contenido, elaborando una síntesis escrita de los elementos que se le dificultaron.

El uso del diccionario durante la lectura es imprescindible para ampliar el vocabulario, ayudando esto en la comprensión de las ideas. Los autores según sus palabras desean provocar en los lectores curiosidad por conocer con mayor profundidad cada uno de los contenidos descritos en los textos, razón por la cual no profundizan su exposición.

Terminan diciendo que el esfuerzo realizado al elaborar los textos, se verá recompensado si contribuyen a mostrar que todo puede ser motivo de reflexión, relacionándolo con la vida de cada uno y las posibilidades de mejorarla cultural y económicamente.

Según el curriculum funcionalista las actividades de aprendizaje, llevarán al estudiante a la obtención de experiencias significativas, por esto se toma en cuenta las posibilidades del alumno y para ello existe un filtro psicológico. En el caso de los textos de ciencias sociales se aprecia la función-

de ese filtro, al detectar específicamente las conductas que - pocos o ningún lector podrán alcanzar por su falta de elementos previos para aprehender conceptos nuevos, asimismo resulta utópico creer que los lectores se volverán críticos y reflexivos y podrán confrontar su realidad con los textos.

El planteamiento de las actividades sugeridas en los textos, lleva a concluir que cumplen el objetivo conductual de -- crear en el asesorado un sentimiento de impotencia e inutilidad, al no saber como utilizar críticamente un diccionario o -- prácticamente un resumen, requisitos fundamentales para entender las ciencias sociales según el autor.

#### 5.1.5.6. Los conceptos empleados en los textos de Ciencias Sociales

Los capítulos elegidos de los libros antes señalados, presentan los temas de dos formas: en los primeros cuatro capítulos a analizar, se observa que el contenido se plantea partiendo de la situación más próxima al sujeto, para complejizar de manera hasta cierto punto gradual el contenido.

En los otros cuatro capítulos del análisis, se nota que - la exposición de estos se da en sentido cronológico, basado en la aparición progresiva de los sucesos.

El manejo conceptual no es el más apropiado, si se toma en consideración la experiencia de las sustentantes en los círculos de estudio, en ellos se aprecia como los asesorados intentan reunir información para acreditar la materia al aprobar un examen, pero no se detienen en el análisis y mucho menos en la crítica de los conceptos utilizados en los libros de texto, esto se comprueba al interrogarlos sobre los contenidos utilizando palabras sinónimas de las establecidas en los libros; -- los sujetos no comprenden la pregunta, tal vez sea esta la razón por la cual ellos no acrediten los exámenes. Por tanto se considera poco probable que la sola apertura del sistema abierto, pueda transformar las mentalidades de estos individuos, para posibilitarlos a realizar un cambio estructural de la sociedad.

En el tema " La familia ", aparece el siguiente párrafo:  
" Veremos contrastes notables si comparamos, por ejemplo, la vida familiar de muchos de nuestros núcleos indígenas, como -- los lacandones, que se encuentran en lo profundo de la selva chiapaneca, con la de los habitantes de las modernas colonias-residenciales de nuestras grandes ciudades ". (80)

Como pretenden los autores se vean los contrastes de ambos núcleos, si hasta este momento del texto no han señalado características específicas de cada una de las familias a las-

que hace referencia. Si la intención de los autores, es hacer patente la existencia de polos opuestos en la sociedad mexicana, deberían explicar los modos de vida de cada uno de los núcleos familiares utilizados como ejemplo, así el lector tendrá puntos de comparación entre uno y otro núcleo.

Resulta poco probable que el lector de la ciudad investigue la vida de los lacandones para encontrar los contrastes -- mencionados o viceversa.

El tema con el cual se inicia el contenido del libro de primer grado es: " La familia ", aquí conviene reflexionar porque se elige este tema como punto de partida. Los autores manejan que ella es lo " más cercano a nosotros " (81), probablemente eligieron este concepto para introducir al lector en el " Mundo en que vivimos ", nombre del capítulo I.

Visto desde la perspectiva de la Teoría de la Reproducción, recuérdese que el aprendizaje de las personas inicia antes de ingresar a la escuela en cualquiera de sus modalidades, por tanto las aptitudes, saberes, lenguaje, modos de comportamiento, etc., inician en la familia. Ella se encuentra formando parte de un sistema social, así los padres transmiten a sus hijos la ideología en la cual se formaron. Por esto la afirmación: la familia es la base de la sociedad, manifiesta clara--

mente que en ella se inicia el proceso de reproducción social y cultural de la misma. Se señala en el texto que la familia se organiza y se rige por normas, las cuales al violarse ameritan un castigo, termina la exposición de la siguiente manera:

" la organización y el orden de una sociedad moderna se ven reflejados en un conjunto de leyes escritas que precisan los derechos y obligaciones de cada individuo ". (82)

La reflexión a este contenido es, si tu ciudadano no respetas las normas y leyes establecidas institucionalmente, te haces acreedor a un castigo, por alterar la organización de la sociedad. Obsérvese como los elementos utilizados en la exposición de este tema, pueden relacionarse con la corriente funcionalista.

" Una sociedad sólo puede desarrollarse cuando todos sus integrantes desempeñan adecuadamente la labor que les corresponde ". (83)

Antes de este enunciado ya se manejó la idea de una sociedad con contrastes (entiéndase desigualdades sociales) económicos, sociales y culturales; ahora se pide a los lectores cumplan correctamente el trabajo que realicen para el buen funcionamiento de la sociedad, si no se cumple esto, no se alcanzará el desarrollo. Se puede pensar que si México no es un país de-

sarrollado, se debe al poco empeño puesto por sus integrantes-  
al no realizar adecuadamente su función.

" Quienes lean este libro, tienen, o han tenido, contacto con una de las instituciones que más beneficios puede aportar- al individuo y a la sociedad: la escuela. En las escuelas se - intenta educar siguiendo dos procesos fundamentales: la indivi- dualización y la socialización. Por el primero entendemos la - acción destinada a lograr que cada persona desarrolle al máxi- mo sus capacidades. El segundo consiste en introducir al indi- viduo en el mundo social y cultural en que habrá de desarro- - llarse ". (84)

El papel otorgado a la escuela es importante, como puede- entenderse al analizar el párrafo anterior. Se eleva al libro- al nivel del profesor, al decir que al leerlo se entra en con- tacto con la escuela. Se pone de manifiesto el hecho de em- - plear los apoyos didácticos, como elementos importantes para - socializar a los lectores.

No se especifican las capacidades a desarrollar, pero pro- bablemente sean aquellas tendientes a, llevar al lector a perte- necer al ejército industrial de reserva o marginados, porque - habla de introducirlo en el mundo social y cultural en el cual se desarrollará, y si es un adulto intentando acreditar el ni-

vel medio básico, se entiende no se trata de alguien con un --  
acervo social y cultural amplio.

La escuela como aparato ideológico del Estado según Al---  
thusser, cumple la " función de asegurar la perpetuación de --  
las relaciones capitalistas de explotación, perpetuación del --  
sistema social ". (85) Tal función queda descubierta en el tex  
to, al anotar este: " Como puede apreciarse, una de las funcio  
nes más importantes de la escuela actual es la cuidadosa selec  
ción de lo que debe enseñarse ". (86)

Un elemento más tratado en el texto, es el referente a la  
administración pública, donde puede leerse el siguiente párra  
fo: " Todas las sociedades modernas tienen, por consiguiente,--  
cuerpos policiacos cuya misión es procurar el cumplimiento de--  
las normas sociales. Dada la importancia social de tales cuer  
pos, y considerando que el Estado es el único que tiene dere--  
cho al uso de la fuerza a través de la policía, percibiremos --  
la importancia de la adecuada selección de las personas que --  
habrán de ejercer estas funciones ". (87)

La familia brinda normas de comportamiento, la escuela --  
las pule y amplía, finalmente aparece la instancia represiva --  
representada por la policía para cuidar se cumplan esas normas  
Considérese como el Estado-Institución se proclama como juez,--

para sancionar mediante la fuerza el incumplimiento de lo institucionalizado por él.

" En México el mestizaje ha propiciado la propagación de la lengua española, de la religión católica, la adopción de -- tecnologías modernas, el establecimiento de instituciones originadas en otras partes del mundo, y que ahora son patrimonio-común de todos los hombres ". (88)

Se detectan aquí varios aspectos tendientes a crear en el lector, la idea de agradecer a la trasculturación la oportunidad de poder ingresar a la modernidad, sin ella no se tendrían tecnologías para desarrollarse. Se subestima la capacidad creativa del mexicano para adaptarse y dominar el medio ambiente - que le rodea. Parece ser que adoptando el idioma español, la - comunicación se facilita, desvalorizando la presencia de otro tipo de lengua, indígenas sobre todo. Finalmente se maneja como relevante la situación de importar instituciones (recuérdese que desde la época prehispánica, estas existían en mesoamérica), posiblemente con la finalidad de emplearlas como medio de control, esto además de justificar la implantación de programas pedagógicos traídos de E.U.A.

" En resumen, nuestra Constitución, además de normar la - organización política del país, atiende a las garantías indivi



duales y a lo que podemos llamar las garantías sociales y nacionales ". (89)

Después de describir a grandes rasgos los cambios políticos, originadores de la Constitución política, se dá a entender que si esta existe es por consenso general y por eso mismo legal, además de proteger al ciudadano mexicano de cualquier - desajuste social.

#### 5.1.5.6.1. Cantidad de conceptos

En lo referente a la cantidad de conceptos utilizados en el texto, se observa en general una gran cantidad de estos en cada capítulo, razón por la cual no hay explicación a los mismos. Los temas son muy amplios y se apoyan para su exposición, en la presentación continua de conceptos, que finalmente pierden al lector poco conocedor de los temas descritos.

Esta situación no permite al lector, identificar la información relevante, ya que con tantos accesorios se entorpece el análisis de la misma.

Para ejemplificar la situación antes señalada, se toma el capítulo cinco del libro de tercer grado, denominado " La Revolución Mexicana: 1910-1917 ".

En veintiún páginas se relatan siete años de la historia-político, social y económica de México. Aparecen varios nombres de personas conformadoras de ese momento histórico, pero su intervención no queda clara, algunos ocupan mayor espacio - en cuanto a información sobre ellos se refiere, otros solo reciben una o dos líneas para describir su participación, algunos más solo son nombrados.

Se tienen personajes como: Ricardo Flores Magón, Aquiles-Serdán, Pascual Orozco, Francisco Villa, Emiliano Zapata, José Vasconcelos, Antonio Caso y Alfonso Reyes que son referidos como rellenando el contenido y no se percibe la trascendencia de su participación en ese momento histórico. (90)

#### 5.1.5.6.2. Continuidad en los conceptos

No pasa desapercibida la utilización continua de conceptos que parecen ser claves en el desarrollo de los textos, así aparecen en la lectura de los capítulos elegidos conceptos como: democracia, acontecimientos políticos, crisis política, -- agitación política, asuntos políticos, clase política, ambiente político, tendencia política, política de moralización social, normas, leyes, sociedades modernas, cultura, Estado mexicano, sanción, entre otros. Los mismos autores del texto hacen referencia a esta situación en la explicación siguiente: " En-

el primer curso de ciencias sociales, presentamos un amplio panorama del perfil contemporáneo, social y cultural de México; atendimos también a las distintas características de las regiones del país, destacando en su examen los aspectos económicos y geográficos. Finalmente - también con respecto a México - señalamos los rasgos esenciales de la organización política de la nación. Por ello al llegar al análisis histórico de la época contemporánea, invitamos al lector a tener presente lo ya estudiado en el libro México y el mundo contemporáneo ". (91)

La situación referida aquí, guarda semejanza con la idea planteada sobre continuidad por Tyler y Taba en la formación del currículo, respecto a ser constantes en la introducción de aspectos tendientes a favorecer cambios conductuales en los estudiantes. Por esto la educación aún en su modalidad no formal, cumple su objetivo de socializar a los individuos.

#### 5.1.5.7. El lenguaje

El aprendizaje de algo nuevo puede darse de diferentes maneras, en este caso se intenta lograrlo mediante la lectura de los textos, los autores suponen que una lectura reflexiva originará la adquisición de conocimientos en los lectores. Cuando la relación maestro-alumno es dinámica, es posible acceder al conocimiento mediante la interacción de ambas partes.

En la educación media básica abierta para adultos, la relación es libro-alumno creando una relación estática, por ello las dificultades del aprendizaje se multiplican.

" El discurso escolar, fabricado en un lenguaje en buena parte extraño y dedicado a unas materias que no interesan, cae en el vacío o encuentra eco en una mínima porción de los niños a los que va dirigido ". (92)

La afirmación anterior puede ilustrar el poco entendimiento de los adultos hacia los contenidos temáticos, la carencia de vocabulario les representa un obstáculo para entender la --lectura. Los términos ajenos a su vocabulario, rompen las es--pectativas de lo que aprenden y lo que esperan aprender.

La experiencia de las sustentantes en el trabajo con adultos, muestra lo inoperante de enfrentarlos a palabras tales como: paradójicamente, grupo oligarquico, anarquistas, soberonistas, anarco-sindicalista, radicales, insurgencia, nacionalis--tas, entre otras; muchas veces son desconocidas y además con--ceptualmente difíciles de comprender.

Lo anterior puede extenderse en el empleo de frases como: institucionalización de la política nacional, el gobierno recuperó la hegemonía, evolución de las sociedades, la actividad --

museográfica ha tenido logros notables, etc. Retomando la experiencia expuesta en el capítulo I, se manejó que los adultos -- de este nivel no tienen en su mayoría la costumbre de leer, -- además de que leer no implica entender lo leído. Por esto la -- lectura se convierte en una práctica estéril, para el conocimiento de conceptos nuevos.

Poco probable es la acción por parte del lector de acudir al diccionario, primero porque no están acostumbrados, después porque no lo tienen a su disposición y un tercer motivo porque no comprenden el lenguaje utilizado en este.

Por esto se hace necesario la formación de asesores, que tomen en consideración estos obstáculos del adulto para aprender. Se considera que el libro no puede constituirse en instrumento único para el aprendizaje autodidacta, al menos en este nivel. Puede concluirse, en base a la exposición, que si el -- lenguaje de los textos no se adecua a las características de -- los lectores, ellos no podrán aprender lo que se pretende enseñar. Por eso se duda los libros puedan cubrir las características heterogéneas de la población mexicana, aunque eso pretendan.

#### 5.1.4.8. Ilustraciones del texto

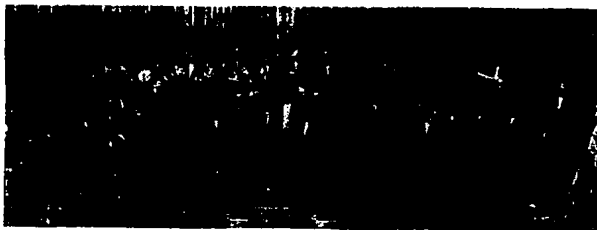
En un libro de texto dice Leonor Meneguzzi: " las ilustraciones pueden desempeñar diferentes funciones. Entre otras desarrollar las habilidades de observación y de comparación, apoyar al concepto que se esta presentando, amenizar el texto escrito, complementar actividades, y en fin coadyuvar a entender ciertos conceptos ". (93)

En los textos que nos ocupan, las ilustraciones pocas veces aclaran los contenidos expuestos. En el libro de primer -- grado son de colores, pero en el de tercero son en blanco y negro y poco llamativas. Se tomaron al azar algunas para ejemplificar el tema.



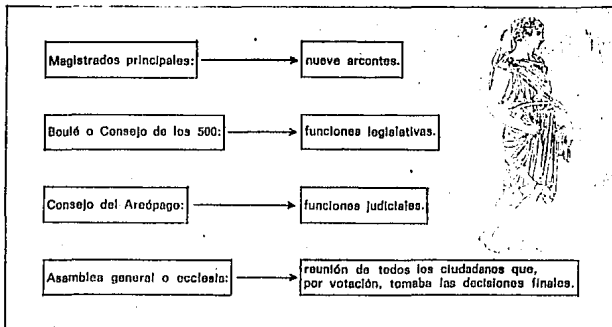
Mural de José Clemente Orozco en la Suprema Corte de  
Justicia

¿Cuál es la intención de ver este mural?, ¿Cómo asociarlo - con la justicia?. Parece decorativo solamente.



Orquesta filarmónica de la UNAM

Se intenta insinuar que no es culto, quien no escucha música clásica. ¿Por qué esta imagen y no un mariachi?



Organización democrática de Atenas

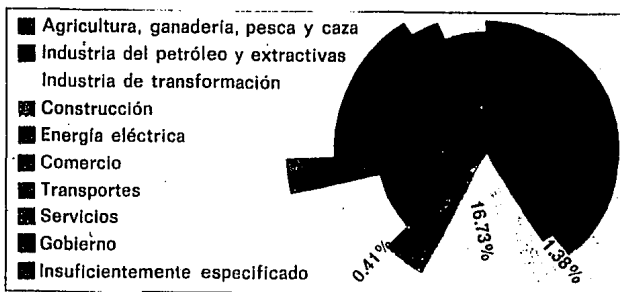
¿ Por qué relacionar una organización antigua y extranjera con el Estado mexicano, cuando tanto se habla de modernidad ?. Además se emplean términos desconocidos para la población a la cual se dirige el texto.



La casa habitación responde a las condiciones  
del medio

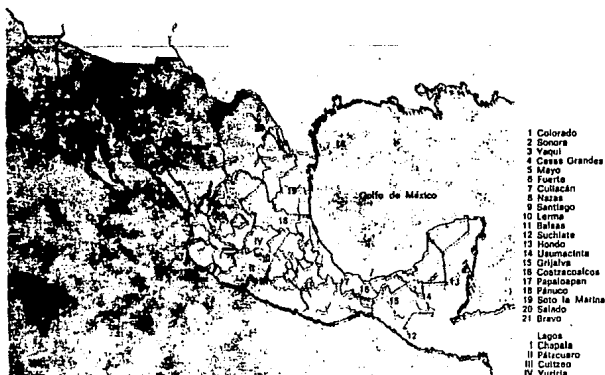
Al observarla el lector aprecia existen condiciones de vida inferiores a la suya. No te quejes, eres afortunado, otros sobreviven con menos oportunidades.





Actividades económicas de la  
población de México

Se aprecia que el mayor porcentaje de la actividad económica - del país se centra en la agricultura, ganadería, pesca y caza; esta situación lleva a reflexionar sobre el hecho de pertenecer a una economía subdesarrollada, no apta para brindar mejores condiciones de vida a sus componentes.



Principales ríos de la República  
Mexicana

Si se desconoce la división política de la República Mexicana -- el mapa no contribuye a ubicar al adulto en la localización -- real de ríos y lagos, mucho menos saber los recursos existentes en cada uno de ellos.

Si se entiende que la ilustración, las gráficas, las fotografías, forman parte del lenguaje y la intensidad de ellas -- según el Manual para el asesor: " Trasmitir gráficamente el -- contenido del tema o lección en estudio, en algunas ocasiones -- sirven de apoyo al estudiante para la mayor comprensión de la información que se estudia " (94), resulta contradictorio uti-

lizar este material para esclarecer algo con lo cual no coincide. Por tanto, su empleo debería ser más cuidadoso y no utilizarse (como parece ser) solo para llenar espacios. En doscientas trece páginas se localizan doscientas diecisiete ilustraciones, así por lo menos se encuentra una en cada página. De tal forma que la mitad del contenido se transmite mediante aquellas,

#### 5.1.5.9. Cuestionario del texto

Solo el libro de primer grado contiene cuestionario sobre cada uno de los capítulos expuestos en él. Básicamente son --- diez preguntas por capítulo y emplean términos como: ¿ Por qué se dice... ?, ¿ Cuáles son... ?, ¿ Qué significa... ?, ¿ Qué es... ?, ¿ Qué se entiende... ?, ¿ En qué consiste... ? y ---- ¿ Por qué hablamos... ?. Ejemplo de estas cuestiones son las siguientes: ¿ Cuáles son las funciones básicas de la escuela ? ¿ Cuáles son algunas de las principales causas de la marginación actual de los indígenas ?, ¿ Qué entidades federativas -- comprende cada región ?, ¿ De qué se trata el derecho civil, - el penal y el procesal ?, ¿Cuál es la función de la Constitución en la vida de México ?, ¿ Por qué es conveniente dividir regionalmente la República Mexicana ?, ¿ Qué criterio se ha se guido para la división ?, ¿ Cuáles son los principios básicos de la política internacional mexicana ?.

Las preguntas planteadas así, inducen a dar una respuesta específica y no brindan la oportunidad de problematizar la información, si se agrega que los adultos están acostumbrados a ver a la escuela y en este caso específico a los textos como - los poseedores del saber, se entiende la actitud de los lectores de dar la respuesta tal cual está escrita en el libro, sin llegar a analizarla.

Aquí termina el análisis de los capítulos de Ciencias Sociales elegidos para tal fin. El haber centrado la atención en los conceptos, lenguaje e ilustraciones del texto, se debe al hecho de considerarlos " aspectos lingüísticos integrantes de un proceso de significación (la significación es el proceso en el cual un significado es ligado a un significante), donde los significados (conceptos) mantienen una relación arbitraria con respecto al significante (imagen acústica), por ello la significación nunca es absoluta, los significados no se fijan a los significantes de manera única y definitiva, cambian de valor - dependiendo del lugar que ocupen en un amplio sistema de significaciones ". (95)

" Así no hay significación fuera del uso del lenguaje, ni es posible al margen de un sistema de reglas y usos fuera de - un contexto discursivo. Las prácticas educativas son discursivas, por ello deben analizarse como proceso social. El objeto-

se constituye en discurso en la medida en que se inserta en -- una totalidad significativa, por tanto el significado se vé -- afectado, así desde la perspectiva de la significación las --- ideologías y lo ideológico son entendidos como objetos, prácti cas y concepciones articuladas a una significación específi--- ca. " (96)

El análisis del discurso, en este caso el texto de Cien-- cias Sociales, se " presenta como importante para abordar los- mecanismos ideológicos, por ejemplo en las operaciones lingüis- ticas a nivel de la sintaxis de la frase y del discurso en su- secuenciación y construcción. Aquí la hermenéutica (uno de los métodos utilizados para analizar e interpretar textos) incorpo- ra el análisis de la gramática del texto al análisis del conte- nido, buscando la conexión entre ambos en una interpretación - histórica del mismo ". (97)

Por tanto no es casualidad encontrar en los capítulos ana- lizados, conceptos clave presentados continuamente y estructu- rados de tal forma que obtienen continuidad, sutilmente disfra- zada para llevar al lector al reforzamiento de conductas so--- cialmente aceptables. Para ejemplificar el planteamiento ante- rior, se tomaron del texto los siguientes conceptos: normas, - leyes, Estado mexicano, política, escuela, sanción, cultura y- moderno.

El texto maneja la existencia de leyes y normas comunes a la sociedad de la cual formamos parte, estas se irán adquiriendo conforme el individuo se vaya relacionando con la cultura, que será transmitida por la escuela. Si se pretende llegar a ser parte de una sociedad moderna, debemos comportarnos como ella lo requiere, por esto el Estado mexicano tiene una política tendiente a cuidar el orden social mediante la aplicación de sanciones. Como dice Henry A. Giroux " el contenido que es enseñado en las clases de ciencias sociales juega un papel vital en la socialización política de los estudiantes " (98) " El conocimiento es frecuentemente aceptado como una -- verdad legitimizada de una visión específica del mundo, que -- es cuestionable o visiblemente falsa. La selección, organización y distribución del conocimiento en las ciencias sociales es oculta desde el reino de la ideología ". (99)

#### 5.1.5.10. La evaluación de los contenidos temáticos

Se elaboraron como auxiliares de los textos, folletos de nominados " Ejercicios de autoevaluación ", teniendo como característica indicar al estudiante el dominio logrado de los temas estudiados. Las preguntas de la autoevaluación, guardan mucha semejanza con las utilizadas en las pruebas oficiales de acreditación. Por ejemplo ahora se presenta la pregunta número 37, de la autoevaluación de primer grado:

¿Cuál de las siguientes afirmaciones corresponde a uno de los artículos establecidos en la Constitución de 1917 ?

- A) Los miembros de los gobiernos estatales pueden reelegirse.
- B) La educación debe permanecer ajena a las doctrinas religiosas.
- C) La nación queda obligada a comprar la producción agrícola de los ejidos.
- D) Los patrones determinan lo que debe pagarse por el tiempo extra de trabajo.

Aquí surge la interrogante, si las pruebas se elaboran en base a la opción múltiple, ¿cuándo se evalúa el proceso de -- análisis, crítica e indagación, alcanzado por el asesorado después de trabajar íntegramente los textos ?. La semejanza entre autoevaluación y evaluación, favorece la preocupación de los -- estudiantes por memorizar datos, perdiendo de vista la elaboración de los procesos mentales propuestos al inicio de los textos.

Otra situación favorecedora de dicha actitud, es que los ejercicios traen las respuestas correctas a cada pregunta, por ello los asesorados copian la respuesta. Conviene anotar que -- estos ejercicios de autoevaluación, no se les dan a los alumnos de los círculos de estudio, solo a algunos asesores, quienes en muchas ocasiones los utilizan como cuestionarios, para--

intentar llevar a los asesorados a la lectura de los textos, - pero estos los toman como guías de estudio.

El último aspecto tomado en cuenta por el curriculum funcionalista es la Evaluación, la cual tiene por objeto describir hasta donde el alumno alcanzó los objetivos planteados, - determinando aciertos y errores del programa. Si se observa la evaluación de la forma descrita anteriormente, las ciencias sociales del nivel medio básico abierto, no guardan mucha relación con este aspecto, al no registrar en su formato cambios - tendientes a cubrir tal actividad; o quizá esa sea la intención, dejar todo tal cual, sin modificar los errores que finalmente son obstáculos para la acreditación del área.

Aquí se concluye el trabajo relacionado con los textos -- elegidos para la realización del análisis del curriculum de la educación media básica abierta. La intención de la acción efectuada, es mostrar la diferencia existente entre los objetivos-- señalados en el discurso como prioridades a desarrollar por la actividad educativa en los asesorados, y la realidad de los -- mismos.

Así se muestran algunos aspectos del libro de texto de -- Ciencias Sociales, que a juicio de las sustentantes, y apoyadas estas en el marco teórico y de referencia, expuesto a lo -



largo de este trabajo, contradicen el discurso educativo oficial al no contribuir al logro de lo expresado en él.

A continuación se expondrá la concepción curricular tratada desde otra perspectiva, intentando mostrar la diferencia -- conceptual entre el curriculum funcionalista y el curriculum crítico.

## 5.2. OTRA FORMA DE CONCEBIR EL CURRÍCULO

Se describió la manera funcionalista de concebir el currículum y como se relaciona este con los libros de texto de Ciencias Sociales, tomando como apoyo para tal acción la hermenéutica crítica.

Conviene en este momento presentar las opiniones de otros autores respecto a la problemática curricular. Estos escritores miran con un enfoque diferente al planteado por el Estado-- el tema del curriculum, razón por la cual conviene tomarlos como punto de comparación en esta investigación. No se puede pasar por alto, la existencia de otras teorías encargadas de explicar el aspecto curricular, un ejemplo de esto es la teoría crítica.

### 5.2.1. Concepto crítico del curriculum

Olac Fuentes (100) al explicar el sistema educativo, lo reconoce como uno de los elementos sociales por los que se constituye, modifica y difunde, una visión del mundo de acuerdo con el sistema de dominación, lo explica como algo natural y racional haciéndose soportable. Logrando así confirmar la ideología de los individuos. Olac reconoce dos aspectos en la acción escolar, primero identifica la inculcación directa ejercida sobre los alumnos y servidores profesionistas por el contenido y proceso mismo de la educación. También transmite su propia visión de cultura por medio de los contenidos expresados en planes y programas, libros de texto, etc., denominado por Olac Fuentes " Curriculum Manifiesto ". Este contiene también una carga científica, una concepción del saber válido, así como las formas intelectuales de obtenerlo. Esta forma de concebir el curriculum tiene un peso del grupo que lo sostiene característica observable al analizar la interpretación de la historia, del progreso, de la sociedad y de la interrelación entre los hombres, y a su vez de estos con la naturaleza en los libros de texto. Todo esto es para conformar una ideología mediante la cultura, según los intereses de un grupo dominante, con el fin de lograr una conciencia de grupo con una visión histórica moral común.

El segundo aspecto es el " Curriculum Oculto ", formado por los intereses de la estructura del medio escolar, el cual se impone a los contenidos del curriculum manifiesto y les dá " significado ", además de tener el poder de anularlos si en algo contradicen a la finalidad general de la reproducción --- ideológica. Este aspecto va desde los intereses institucionales, hasta la organización jerárquica dentro del proceso educativo. Lo que se debe o no aprender, las conductas que se deben presentar, la desvalorización dada a la experiencia e intereses del alumno, el cual es dependiente de lo programado por -- otros, esto se toma como el único saber válido. Se prepara al futuro trabajador, para la rutinaria actividad que le espera y despersonaliza. En este se premiará la obediencia y memorización, devaluando todo tipo de trabajo diferente al intelectual. Cumpliendo así la educación con su función reproductora de la estructura social, contribuyendo a las relaciones de poder entre los grupos.

Otra función de la educación señalada por Olac Fuentes, -- coincidente con Sara Finkel al tratar el tema Hegemonía y Educación, es el concebir el aspecto de la educación, como un espacio de lucha y contradicciones, en la medida que refleja las tensiones y los conflictos sociales.

Así se observa como algunos autores (Sara Finkel, Olac --

Fuentes, Gramsci, Bordieu) reconocen a la educación como una - reproductora del sistema social, pero no dejan de tomarla como instancia social, donde se dan las contradicciones de grupo.

En el primer capítulo de este trabajo, se redactan las experiencias de las sustentantes como asesoras de Ciencias Sociales de la educación media básica abierta, describiendo los inconvenientes encontrados en esa labor educativa, uno de los -- cuales se refiere a no saber el papel a desempeñar como docente dentro de ella. Se considera conveniente describir el papel jugado por el asesor, en la modalidad educativa elegida, para así comprender el porque de su función.

#### 5.2.2. El rol del docente en la educación media básica para -- adultos

Es importante para el objeto de investigación, detenerse en examinar el rol otorgado al docente en la educación media - básica para adultos, ya que en esta modalidad educativa como - en cualquier otra del mismo campo, el asesor es el encargado - de transmitir los contenidos curriculares a los alumnos o asesorados por medio de la didáctica, definida esta como el ins--strumentalismo utilizado por el docente para transmitir dichos- contenidos.

Se le llama " quehacer docente " a las acciones ejecutadas por él, en los espacios que se le permiten para su desarrollo (enseñar en el aula, comportamiento en la institución, relaciones con sus compañeros, etc.). Tendiendo siempre a privilegiar más aquellas vinculadas con enseñar o instruir, la tarea de llevar a cabo tal actividad está de antemano modelizada por la sociedad, es decir existen acciones inscritas y aceptadas para el desarrollo de un buen docente, las cuales se reflejan en la didáctica en los denominados perfiles o modelos de docencia, estos contribuyen a reforzar la visión ideal creada para el desempeño del buen docente.

Desde este punto de vista se observa y juzga al docente, con los límites impuestos por la imagen ideal que de él se tiene, comparándola con las acciones que se pretende desarrolle. De esta manera se reduce su acción concreta y los móviles subjetivos-objetivos que la caracterizan y la permiten.

Por otra parte está la pretendida objetividad, esta se refiere a las actividades que como síntesis de las acciones institucionales, se desprenden de los lineamientos planteados en el curriculum; es decir, desde el curriculum se plantean funciones específicas para el docente, señaladas como métodos y contenidos tendientes a dirigir el " hacer científico " del maestro. Así se tiene la imagen social de un rol y la imagen -

oficial del desempeño de las actividades de enseñar, esto es, un planteamiento implícito en el hacer cotidiano del maestro, de esta forma el curriculum manifiesto y oculto tiende a dirigir su práctica.

El instrumentalismo de que se habla en la didáctica, releva al docente de la responsabilidad de determinar los fines en función del cual seleccionará los medios, de hecho no puede suceder de otra manera, estos le son impuestos y se debe guiar por un proyecto educativo, para cuya elaboración generalmente no se le consulta, convirtiéndose así en un mediador, en ejecutor de un modelo verticalista y autoritario.

De este modo la didáctica se presenta como una didáctica de no compromiso, el docente solo es responsable de la eficacia de la aplicación de sus instrumentos, procurando mejorarlos para lograr mayor rendimiento en el aprendizaje de sus alumnos, se refiere a hacer adaptaciones de acuerdo a la realidad del aula, consistentes en la anulación o sustitución de elementos con los cuales no cuenten, aún así pocos son los maestros que seleccionan y ordenan el contenido. La mayoría sintiéndose legitimados en su función de transmitir o enseñar conocimientos, lo distribuyen en el orden señalado en el curriculum. Mucho menos se puede tratar de hacer cambios en la relación docente-alumno, solo se trata de ser buen docente.

No se harán cambios de fondo (como podrian ser en el rol-docente-alumno con relación a la institución, a sus objetivos- y a su dinámica interna), mientras no se esté consciente de la carga que conllevan estos métodos y actitudes, en la formación de la ideología.

Haciendo referencia a los párrafos anteriores, se encuentra al asesor participante en la educación media básica para - adultos, como parte de esta descripción, si se toma en cuenta- que para participar en esta modalidad educativa, él debe con-- tar con una escolaridad mínima de bachillerato, lo cual consti- tuye una garantía para la institución de la posesión de cier-- tas pautas actitudinales introyectadas para la docencia, pau-- tas que él desarrollará en el aula durante los asesoramientos. De esta manera no fue necesario el haber estudiado para maes-- tro, basta la práctica diaria durante su escolaridad para ha-- ber adquirido ciertas actitudes sobre la docencia, que él a su vez reflejará y transmitirá.

A lo largo de este trabajo se ha hablado de contenidos, - métodos, programas, etc. y de la transmisión de estos, tarea - que lleva implícita una didáctica, por esto se describe breve- mente a continuación.

### 5.2.3. La didáctica en la educación media básica para adultos

Cuando hablamos de didáctica surgen ciertas confusiones - en los términos de esta y pedagogía, por ello conviene precisar el contenido conceptual.

La S.E.P. por medio de la subsecretaría de educación superior e investigación científica, hace la siguiente diferenciación de los términos mencionados, considerando a la pedagogía como " reflexión, teoría, doctrina y proceso del hecho educativo ". (101)

Reflexión sobre la cultura, teoría en cuanto a explicar - el proceso educativo y doctrina en relación a fundamentarlo. Por otro lado la didáctica es vista por la S.E.P., como la parte de la pedagogía encargada de estudiar los medios más eficaces para conducir al educando a la adquisición paulatina del - conocimiento, hábitos, habilidades, destrezas, actitudes; también tendrá la tarea de organizar el contenido curricular e -- instrumentación del mismo.

Investigando sobre el tema, se encontró existen varias de finiciones del término, pero la mayoría coincide al conceptualizarla con una visión educativa, se tiene por ejemplo a Susana Barco definiéndola de la siguiente manera: " La didáctica -



sería así, la disciplina de carácter instrumental, mediante la cual el docente se encontraría en posesión de los medios necesarios para manejar, con mayor o menor directividad, el aprendizaje que deberá efectuar el alumno, todo ello en arreglo a fines ya estipulados ". (102)

Se concluye por tanto, en aceptar que la didáctica se refiere a todos aquellos instrumentos, de los cuales hace uso el docente o asesor para transmitir los contenidos curriculares. Cabe subrayar, que la didáctica está delimitada por el sistema social prevaleciente en el país donde se utilice, esto en la medida que forma parte de un proyecto nacional de desarrollo.

Con la exposición hasta aquí realizada de los aspectos -- trabajados, se concluye la actividad relacionada con el objeto de estudio de esta investigación, o sea, el análisis político-ideológico de las contradicciones existentes entre el currículum de la educación media básica abierta para adultos y la realidad social; por tanto el siguiente paso, es dar una alternativa curricular que permita a los asistentes a la educación -- del nivel medio básico modalidad abierta, adquirir los elementos para analizar su realidad e intentar mejorarla.

VI.- ELEMENTOS PARA LA ELABORACION DE UNA  
PROPUESTA ALTERNATIVA EN LA EDUCACION  
MEDIA BASICA PARA ADULTOS

Al analizar la formación de los círculos de estudio en el caso descrito al inicio de este trabajo, se observa que la ---- S.E.P. no solo promueve la educación abierta para adultos, sino además facilita la acción permitiendo a su personal la asistencia a dichos círculos. Posiblemente en esta acción juegue un papel el reconocimiento brindado a S.E.P., como promotor principal en el desarrollo educativo de la sociedad. Cabe señalar el hecho de la existencia de resultados cuantitativos o sea varias decenas de trabajadores han obtenido en el tiempo de desarrollo de U.S.E.B. su certificado de secundaria, estos resultados llevan a la reflexión sobre la situación, surgiendo la siguiente pregunta: ¿ tendrían los círculos de U.S.E.B. el mismo apoyo si los resultados obtenidos fueran menores ?.

La experiencia como asesor, muestra una situación donde la planeación de la educación abierta para adultos en la sociedad mexicana, se hizo separando la realidad de los aspectos curriculares, la pregunta ahora es ¿ por qué sucedió así ?. Quizá como anota Henry A. Giroux <sup>(103)</sup>, se deba a la necesidad de estructurar jerárquicamente modelos tendientes a abarcar valores, nor--

mas y habilidades propias de la fuerza de trabajo, pero adquiridas estas en la etapa escolar, produciendo estudiantes con actitudes dóciles a las exigencias sociales y económicas de la modernidad.

Como se aprecia en la referencia anterior, el autor elabora una crítica a la separación existente entre la educación informal y la educación formal, situación relacionada con los intereses estatales donde se encuentra presente un interés de grupo, teniendo como consecuencia la falta de estímulo de las personas receptoras de la educación, en este caso refiriéndose particularmente a la educación media básica para adultos. Los asesorados no encuentran una relación entre la educación y su realidad social. La crítica anterior tiene relación con lo expuesto por Schaff al mencionar: " En segundo lugar, nuestros juicios están socialmente condicionados por los sistemas de valores que aceptamos y que poseen todos ellos un carácter de clase ". (104)

La referencia anterior hecha por Schaff sobre el conocimiento, parece en algún momento coincidir con el discurso manejado por el Estado en una sociedad inmersa en la modernidad, cuando se refiere a que: " El hombre se forma en el seno de una sociedad porque es en ella, en su relación con los hombres que la integran, donde se desarrolla su pensamiento, voluntad-

y sentimientos, elementos que al constituir una unidad dan como resultado la conciencia humana ". (105)

El discurso estatal utiliza dentro de su contenido, elementos que a simple vista parecen traer consigo un cambio positivo para toda la sociedad, pero esto no sucede desde el momento en el cual dicho discurso es elaborado y transmitido por un determinado grupo social. La conciencia humana referida en el mencionado discurso, tiene por tanto cierto carácter de grupo. Esto es parte del manejo ideológico del cual se nutre el discurso del sector educativo, de antemano se conoce de acuerdo al Estado, que el hombre va a ser el formador de ideas para ayudar al progreso de la nación, por tanto dice que forma su realidad, pero nunca se habla de una transformación social ni estructural del sistema.

La teoría manejada por el Estado, encuentra contradicciones en la instancia curricular investigada o sea del nivel medio básico para adultos, al enunciar posteriormente a lo llamado por él contenido curricular, de la siguiente manera de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública: "... el contenido así contemplado, constituye una parte fundamental de un sistema educativo, pues en sus principales postulados se determina el tipo de ciudadano que un país ha de formar para lograr el proyecto de la nación, que han establecido todos sus miembros

(106)  
bros " , donde la interacción sujeto-objeto queda aislada al preestablecer el campo de conocimiento que el sujeto debe abarcar, por medio del contenido de planes y programas.

La contradicción referida anteriormente, se dá cuando el Estado establece de antemano tipologías para los integrantes de la sociedad, no deja que la educación vista como originadora de conocimientos se desarrolle al ritmo requerido por la sociedad, tampoco permite intervengan los adultos para encontrar solución a los problemas producidos en su práctica social.

Con la exposición analítica de los capítulos desarrollados durante este trabajo, se ha podido comprobar que la educación de adultos en la modalidad abierta del nivel medio básico es dominante, así como un medio del cual se vale el Estado, para lograr mantener el orden social a través del buen funcionamiento de cada uno de los integrantes del país, mediante la transmisión sutil de conceptos previamente seleccionados, para crear en los individuos hábitos institucionales acordes a las necesidades del grupo hegemónico prevaleciente. Por ello se presenta ahora, la propuesta con la cual podrían tenerse elementos para ver la práctica educativa como un momento de reflexión, comprensión, crítica y análisis de la práctica social, mediante el diálogo de educadores y educandos pertenecientes a los diferentes grupos antagónicos.

Como es de suponerse, la alternativa educativa descrita aquí, apoya sus contenidos en la Teoría Crítica explicada en el capítulo II; esta llevará a los individuos a ver la práctica educativa desde la perspectiva de la totalidad concreta.

El autor que brinda los elementos curriculares acordes -- con los objetivos de la Teoría Crítica, respecto a como debe -- llevarse el proceso educativo para transformarlo en una acción participativa y colaborativa, donde sea tomada en considera--- ción la problemática de los grupos oprimidos, con el objeto de concientizarlos sobre los factores que están limitándolos, pa-- ra posteriormente encontrar posibles soluciones es Paulo Freire.

A continuación para captar mejor, los elementos utiliza-- dos por Freire en su método pedagógico, se expone a grandes -- rasgos su obra.

Paulo Freire en su obra Pedagogía del Oprimido, expone -- las experiencias obtenidas en el trabajo realizado con perso-- nas consideradas por la sociedad como incultas. Dichas expe--- riencias tienen como finalidad, mostrar al hombre como compren-- der su realidad. El autor considera: en el momento que el hom-

bre se pone así mismo como problema dentro del mundo existente se inicia la búsqueda del ser, planteándose con ésta, interrogantes tendientes a encontrar respuestas para la comprensión de existir. Esta situación difícilmente puede obtenerse en sociedades donde la violencia emitida por los opresores (grupo o fracción de grupo dominante) lo impide.

Oprimido es para Freire la persona o grupo con actitudes de inseguridad, miedo, derrota, falta de autenticidad, todo -- ello generado por la deshumanización provocada por los opresores. Los oprimidos, en este caso los asesorados y asesores, -- son la sombra de los opresores, ellos repiten modos de comportamiento y aunque añoran la libertad temen obtenerla. Dicha libertad se conquista mediante una búsqueda permanente, para esto se debe reconocer de forma crítica la razón de la situación opresora, creando una pedagogía propia del oprimido, esta actitud sería la aceptación conciente del individuo de pertenecer a un grupo. Ello implica responsabilidad y compromiso para --- crear y construir en la praxis diaria.

Las relaciones educador-educandos en la escuela actual, -- son de tipo narrativo-discursivo según Freire. El profesor narra los contenidos y el educando escucha. Esta situación se -- comprobó, es la que domina el desarrollo pedagógico en los círculos de estudio de la modalidad elegida para este trabajo, al

exponerse la experiencia de la sustentante en este campo y al realizarse el análisis de los textos de ciencias sociales.

Continua Freire diciendo, los contenidos narrados son parte de la realidad, pero desfasados de la misma, careciendo de valor práctico para el educando. Relacionando la experiencia obtenida en los asesoramientos del nivel medio básico con lo expuesto por este autor, se confirma tal argumento al observar la apatía presentada por los educandos hacia la adquisición de conceptos poco o nada útiles para ellos.

La memorización y acumulación de contenidos sin análisis, no colabora para la formación de la conciencia liberadora propuesta en los textos del nivel medio básico abierto, cayendo por tanto en la situación de narración o discurso, donde el texto podría suplir al asesor en la acción narrativa. En este instante la educación se transforma en " bancaria " según Freire, convirtiendo a los asesorados en receptores de datos para acumularlos, guardarlos y archivarlos, haciendo a un lado la creatividad e inventiva del educando y educador. Se observa en esta educación, la donación de conocimiento transmitida por los considerados sabios hacia los ignorantes (se puede asociar con la socialización expuesta por Durkheim).

La educación bancaria ejercita a los educandos en el alma



cenaje de datos, impidiéndole desarrollar en sí la conciencia-crítica con la cual tendría elementos para transformar su mundo. El último pensamiento de los opresores, será pretender la creación de una educación encaminada a estimular la conciencia de los oprimidos, educandos-educadores, la intención de aquellos es transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime. Esto es favorecer la adaptación de los educandos a la situación opresora, originando una mejor dominación del grupo hegemónico.

La liberación para Freire sería la humanización de los -- educandos-educadores, creando una educación problematizadora -- basada en la comunicación, identificándose con la conciencia -- de ser en la denominada " escisión " o sea objeto para sí mismo, volviéndose un acto cognoscente. Ahora el objeto cognoscible, en lugar de ser el final del acto del conocimiento, se -- vuelve el mediatizador de sujetos cognoscentes, asesor-asesorados, superándose así la contradicción educador-educandos. El -- educador ya no solo educa sino también es educado a través del diálogo con el educando, este al ser educado también educa. Am -- bos son ahora sujetos de un proceso en el cual crecen juntos y donde los argumentos de la autoridad ya no rigen. Desarrollan -- su capacidad de captación y comprensión del mundo, en sus rela -- ciones con él, ya no es una realidad estática sino en transfor -- mación, por tanto con carácter histórico.

La educación problematizadora reconoce a los hombres como seres inconclusos formándose en una realidad histórica, por -- tanto inacabada como ellos. La educación es una manifestación-- exclusivamente humana, con carácter permanente en razón de la-- inconclusión de los hombres y de la realidad. De esta forma la educación se modifica en la praxis. La búsqueda de la humaniza-- ción no admite el individualismo, por el contrario favorece la solidaridad de las personas.

La educación problematizadora exige el diálogo, esto im-- plica acción y reflexión de parte de los componentes del proce-- so en la praxis. El diálogo lleva a los hombres a la conquista del mundo, no a la conquista de unos por otros.

El diálogo propuesto en esta concepción educativa tiene -- como base el amor, la humildad y la fe, creando una relación -- horizontal entre los hombres, donde llegar a la confianza de -- un polo en el otro es una de sus consecuencias. Mediante el -- diálogo se seleccionan temas generadores, tendientes a superar " situaciones límites " opresoras. La educación problematizado-- ra plantea la utilización de una metodología concientizadora,-- la cual tendrá por finalidad insertar a los hombres en una for-- ma crítica de pensar su mundo. Esta educación propone la inves-- tigación de temas generadores, esto es conocer el pensamiento-- de los hombres en cuanto a la realidad por medio de la praxis.

La investigación temática, lleva a los educadores-educandos a tomar conciencia de la realidad, al hacerlos meditar sobre la misma. Una vez elegidos los temas generadores de los -- cuales se partirá para problematizar la realidad de los individuos, se forman círculos de cultura, estos tendrán como finalidad favorecer la discusión de los temas elegidos. Lo importante en esta acción es que los componentes de los círculos se -- sientan sujetos de su pensar, discutiendo su propia visión del mundo.

Una teoría pedagógica o curricular tendiente a favorecer situaciones para promover un cambio educativo, debe reconocer los elementos a los cuales esta atada la educación dentro y -- fuera de la escuela, esto es afirmado por Patricia de Leonardo en su obra La nueva sociología de la educación quien agrega, -- es necesario el reconocimiento del espacio social donde los -- maestros y alumnos se desenvuelven con la finalidad de identificar las condiciones reales de su praxis, llegando así al conocimiento de parámetros de dicha práctica. Mediante esta si-- tuación se puede apreciar como la diferencia ideológica y cultural de cada maestro puede originar diferentes maneras de in-- terpretar el curriculum.

Estas interpretaciones carecen de elementos casi siempre-- políticos, y experiencia para detectar contradicciones y ambi--

güedades. Al no existir una teoría ideológica bien organizada, faltan elementos conceptuales para entender la producción del conocimiento y como se consume en las instituciones educativas, por esta situación los educadores se convierten, en la mayoría de los casos inconscientemente, en reproductores del sistema social y cultural favorecedor del grupo hegemónico.

Patricia de Leonardo en su obra expone una posición teórica, cuyo interés radica en comprender los patrones comunicativos y simbólicos interrelacionados, que construyen la realidad social. Considera a maestros y alumnos como productores y consumidores de conocimientos, coincidiendo en este aspecto con Paulo Freire en la ruptura en la contradicción maestro-alumno.

Propone también el análisis, de la distorsión de los significados transmitidos por los medios culturales (textos, películas, etc.), en el salón de clases.

Otro elemento coincidente entre Freire y de Leonardo, es el hecho de otorgar a la comunicación, importancia relevante en la relación maestro-alumno para retroalimentar a ambos, favoreciendo una relación dialéctica.

En la comparación de la educación problematizadora y bancaria expuesta por Freire, se observa como los contenidos de --

los libros de texto caen en los objetivos de la educación bancaria, ayudando a mantener la dominación de las conciencias.

En su obra Paulo Freire invita a sus lectores a reflexionar en la labor educativa. Afirma: nadie educa a nadie, los -- hombres se educan entre sí de acuerdo a sus experiencias, estas no se pueden trasplantar pura y simplemente; deben explicarse, discutirse y críticamente comprenderse, por todos aquellos que ejercen su práctica en otro contexto, en el cual no -- serán válidas sino en la medida en que sean reinventadas.

Por ello la institucionalización de valores, ideas, modos de comportamiento, etc., no debe hacerse de forma homogénea, -- ya que todo individuo o grupo de individuos presenta diferentes experiencias en la adquisición de los aspectos antes mencionados, razón por la cual los elementos pedagógicos componentes del curriculum, en muchas ocasiones por resultarles ajenos no son de su interés, obligándolos a desertar de la práctica -- educativa institucionalizada, al no cubrir esta sus aspiraciones.

Freire considera que la educación debe ser un acto creador, una forma de conocimiento proveniente de la reflexión crítica acerca de una práctica concreta de trabajo, dándose así -- la relación dialéctica entre el contexto concreto de dicha ---

práctica y el contexto teórico en el cual se hace la reflexión crítica sobre aquel. Con esta visión práctica-teoría, la educación no se entiende como aprendizaje formal de la lecto-escritura y posteriormente de los niveles medio y superior, acción-enciclopedista como lo menciona Gramsci.

Freire habla de un carácter elitista de la educación afirma: una sociedad al salir de la dependencia colonial, se inserta en una neocolonial y es " gobernada " por una élite dominante nacional, engendrando así los intereses imperialistas.

La cuestión no es sustituir un viejo programa adecuándolo a los intereses del nuevo colonizador, sino crear otro en el cual se establezca una coherencia entre la sociedad reconstruida y la educación que debe estar a su servicio.

La teoría de conocimiento puesta en práctica, implica un método de conocer antagónico a la educación colonial. Al tratar de responder al desafío planteado por la reconstrucción social. Un riesgo que corren dichas sociedades es el exponerse, aceptando ciertos modelos modernizantes. Entre ellos el modelo educativo, de carácter elitista clasista, tratando de cubrir con esto la falta de cuadros nacionales de grado medio y universitario indispensables para el desarrollo de toda sociedad.

Henry A. Giroux dice: " una tarea importante de los educadores de ciencias sociales es identificar aquellos procesos sociales que trabajan contra los propósitos éticos y políticos - de la escolarización en una sociedad democrática, y construir nuevos elementos que provean el apuntalamiento para los nuevos programas de ciencias sociales ". (107)

La cita anterior viene a apoyar la propuesta de Freire, - en cuanto a intentar trabajar para encontrar la libertad, mediante el análisis crítico de los educadores, en una relación-dialéctica con los educandos. Ello implica por tanto la existencia de personas que se avoquen a la realización de un currículum de ciencias sociales, a raíz de la problematización en la selección, organización y distribución del conocimiento, -- sin dejar de lado las fuerzas sociales, políticas y económicas del momento histórico en el cual se elabore este.

Al planear los aspectos a desarrollar en la elaboración - del currículum de la educación para adultos, debe quedar claro el hecho de tomar en consideración la Demosofía o sabiduría -- del pueblo (108), en otras palabras, dar importancia al saber-popular expresado mediante los diversos comportamientos culturales y la práctica cotidiana, porque en ellas se esconden manifestaciones científicas y tecnológicas aunque carentes de base epistemológica.

Si la planificación educativa se dirige a mejorar las condiciones de una comunidad adulta e ignora los factores demográficos, va a crear barreras para la adquisición de los objetivos planteados.

La educación de adultos requiere como mínimo, una teoría con la finalidad de explicar los procesos mentales que se producen en cualquier acto de aprendizaje, esto permitirá organizar los mecanismos de adquisición del conocimiento, para así enriquecer la experiencia individual y con ello la autorrealización.



CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) cfr. CARR, Wilfred y otro. Teoría Crítica de la Enseñanza: España, Martínez Roca, 1988. p. 128
- 2) BARRON, Concepción y otros. Encuentro sobre diseño curricular (memoria): México, U.N.A.M./E.N.E.P. Aragón, 1982.  
p. 51
- 3) CARR, Wilfred y otro. ob. cit. p. 130
- 4) SCHAFF, Adam. Historia y Verdad: México, Grijalbo, 1974.  
p. 83
- 5) Ibid p. 85
- 6) Ibid p. 94
- 7) Ibidem
- 8) Ibid p. 86
- 9) Ibid p. 93
- 10) CARR, Wilfred y otro. ob. cit. p. 123
- 11) KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto: México, Grijalbo, 1985. p. 50
- 12) cfr. PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar: España, laia/Bar

- celona, 1981. p.p. 477-480
- 13) cfr. FINKEL, Sara. Hegemonía y Educación, en revista de --  
Ciencias de la Educación num. 13-14: Argentina, Axis, 1975  
p.p. 44-47
- 14) cfr. DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología: Barcelona, -  
Península, 1975. p.p. 61-63
- 15) cfr. DE LEONARDO, Patricia. La nueva Sociología de la Edu-  
cación: México, El Caballito, 1986. p.p. 21-22
- 16) BARRON, Concepción y otros. ob. cit. p. 50
- 17) cfr. LECHNER, Norbert y otros. Modernidad y Postmodernidad  
en educación: Cuernavaca Morelos, Talleres gráficos de Li-  
to, 1990. p.p. 11-13
- 18) cfr. CARR, Wilfred y otro. ob. cit. p. 157
- 19) cfr. BERGER, P. Luckman. La construcción social de la rea-  
lidad: Amorrortu editores, SS.AS. 1979. p. 69
- 20) cfr. Ibid p. 87
- 21) Ibid p. 89
- 22) cfr. Ibid p.p. 84-85
- 23) Ibid p. 73

- 24) DURKHEIM, Emile. ob. cit. p.57
- 25) cfr. BERGER, P. Luckman. ob. cit. p. 70
- 26) SALOMON, Magdalena. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social, en revista Perfiles Educativos num. 8: México, CISE/U.N.A.M., 1980. p. 9
- 27) BERGER, P. Luckman. ob. cit. p. 98
- 28) Ibid p. 101
- 29) cfr. CARR, Wilfred y otro. ob. cit. p.p. 156-157
- 30) Ibid p. 157
- 31) GOMEZJARA, Francisco. Sociología: México, Porrúa, 1979. -- p. 282
- 32) Ibid p. 290
- 33) CASTILLA de Gasque, Beatriz. Marginados ó Ejército Industrial de Reserva: p. 60
- 34) cfr. LECHNER, Norbert y otros. ob. cit. p.p. 36-39
- 35) U.P.N. Técnicas y recursos de investigación: México, ---- S.E.P., 1990. p. 133
- 36) cfr. PALACIOS, Jesús. ob. cit. p.p. 433-449

- 37) cfr. Ibid p. 451
- 38) BOURDIEU, Pierre. Reproducción cultural y reproducción social, en Política, Igualdad Social y Educación: México, Libros de bolsillo de la revista de Educación. p. 295
- 39) cfr. PALACIOS, Jesús. ob. cit. p.p. 477-480
- 40) GOMEZ, Campo Victor M. Educación y Estructura Económica, - Marco Teórico y Estado del Arte de la Investigación en México en documentos Pase del Congreso Nacional de Investigación Educativa Vol. 1: México, agosto 1981. p. 10
- 41) cfr. FUENTES, Molinar Olac. Educación, Estado y Sociedad: México, Ediciones Movimiento, 1979. p. 21
- 42) Ibid p. 11
- 43) GRAMSCI, Antonio. La alternativa pedagógica: España, Fontamara, 1980. p. 100
- 44) RANCES, Atilano. Diccionario ilustrado de la lengua española: Barcelona, Ramón Sopena, 1967. p.296
- 45) GRAMSCI, Antonio. ob. cit. p. 52
- 46) PUIGGROS, Adriana. Imperialismo y Educación en América Latina: México, Nueva Imagen, 1980. p. 170
- 47) cfr. FINKEL, Sara. ob. cit. p. 12

- 48) MENDOZA, Rojas Javier. El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980) en - revista Perfiles Educativos no. 12: México, U.N.A.M./CISE, Abril-Mayo-Junio 1981. p. 5
- 49) cfr. PUIGGROS, Adriana. ob. cit. p.p. 16-19
- 50) cfr. Ibid p.p. 201-203
- 51) Ibid p. 121
- 52) cfr. Ibid p.p. 117-120
- 53) GRAMSCI, Antonio. ob. cit. p. 217
- 54) cfr. ENGELS, F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado: Moscú, Progreso, s/año de edición. p.p. 107-110
- 55) cfr. BASAÑEZ, Miguel. El pulso de los sexenios: México, -- Siglo veintiuno, 1991. p. 29
- 56) Ibidem
- 57) cfr. BUENFIL, Burgos Rosa Nidia. Análisis de discurso y -- educación: México, DIE/I.P.N., 1990. p.p. 1-4
- 58) Ibid p. 7
- 59) CABALLERO, Esteban. Revista Crítica no. 13: México, Univer

sidad Autónoma de Puebla. p. 69

60) Ibid p. 113

61) LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México: México, Nueva imagen, 1982. p. 45

62) GAMBOA, Gómez Fernando. Política y legislación educativa - de México: México, Ediplesa, 1979. p. 191

63) FUENTE, Julio de la. Educación, Antropología y Desarrollo de la Comunidad: México, Instituto Nacional Indigenista. p. 15

64) MONROY, Huitrón Guadalupe. Política educativa de la Revolución: México, S.E.P./Setentas. p. 10

65) Ibid p.p. 20-21

66) HERNANDEZ, López Ramón. La acción educativa en las áreas - indígenas: México, S.E.P. D.G.E.E. en el medio indígena. 1976. p. 237

67) Ibid p. 1

68) cfr. BASAÑEZ, Miguel. ob. cit. p. 33

69) Ibid p. 42

70) CEMPAE. Plan Nacional de Educación para Adultos: México, -

1976. p. 20

- 71) ECHEVERRIA, Alvarez Luis. Seis informes de gobierno: México, Secretaría de la Presidencia, 1970-1976. p. 74
- 72) LOPEZ, Portillo José. Tercer informe de gobierno: México, Dirección general de administración de la Presidencia, --- 1979. p. 206
- 73) Ibid p. 261
- 74) cfr. CARR, Wilfred y otro. op. cit. p.p. 170-172
- 75) REMEDI, Eduardo. Anteproyecto de Investigación: modelos -- ideales práctica real del quehacer docente: México, ---- E.N.E.P. I./U.N.A.M., 1981. p. 17
- 76) TABA, Hilda. Elaboración del currículo: Argentina, Troquel 1979. p. 23
- 77) PAEZ, Montalban Rodrigo. El conductismo en educación: reflexiones sobre algunos de sus alcances y limitaciones en revista Perfiles Educativos: México, CISE/U.N.A.M., Julio Agosto-Septiembre 1981. p. 14
- 78) cfr. Ibid p.p. 7-8
- 79) EDUCACION, Básica. Manual para el asesor del centro de -- asesoría y consulta: México, Talleres gráficos de la na--

ción, 1984. p.p. 23-24

- 80) LEON, Portilla Miguel y otros. Ciencias sociales primer -- grado: México, Talleres Offset Larios, 1989. p. 23
- 81) Ibid p. 20
- 82) Ibid p. 22
- 83) Ibid p. 27
- 84) Ibid p. 30
- 85) PALACIOS, Jesús. ob. cit. p. 433
- 86) LEON, Portilla Miguel. ob. cit. p. 30
- 87) Ibid p. 32
- 88) Ibid p. 43
- 89) Ibid p. 121
- 90) cfr. LEON, Portilla Miguel y otros. Ciencias sociales tercer grado vol. II: México, Talleres Offset Larios, 1984. p.p. 175-195
- 91) Ibid p. 238
- 92) PALACIOS, Jesús. ob. cit. p. 476
- 93) MENEGUZZI, Leonor. Análisis de los libros de texto de cien



cias naturales de primaria para adultos: México, DIE/I.P.N  
1984. p. 38

- 94) EDUCACION, Básica. ob. cit. p. 30
- 95) cfr. BUENFIL, Burgos Rosa Nidia. ob. cit. p. 3
- 96) cfr. Ibid p. 4
- 97) cfr. U.P.N. Técnicas y recursos de investigación: México,-  
S.E.P., 1990. p. 20 y 121
- 98) GIROUX, Henry A. y otro. Educación social en el aula: Las-  
dinámicas del currículum oculto, tomado de Curriculum & --  
instruction: Alternatives in education, Berkeley, McCut---  
chan, 1981. p. 365 (traducción de Edgar González Gaudiano  
y Moramay López Alonso)
- 99) Ibidem
- 100) cfr. FUENTES, Molinar Olac. ob. cit. p. 30-36
- 101) S.E.P. Subsecretaría de educación superior e investigación  
científica. Academia de Ciencias de la educación, México,  
1979. p. 16
- 102) BARCO, Susana. Crisis en la didáctica. Aportes de teoría y  
práctica de la educación en revista de Ciencias de la Edu-  
cación: Argentina, Axis, 1975. p. 96

- 103) cfr. DE LEONARDO, Patricia. ob. cit. p.p.22-23
- 104) SCHAFF, Adam. ob. cit. p. 94
- 105) S.E.P., Consejo Nacional Técnico de la Educación. Criterios para Elaborar Planes y Programas de Estudio: México, Cuadernos, 1982. p. 7
- 106) Ibid p. 8
- 107) GIROUX, Henry A. y otro. ob. cit. p. 361
- 108) cfr. ADAMS, Felix. Reunión Internacional de Modelos Educativos. Academia Mexicana de la Educación: México, 8 al 12 de octubre 1984. p. 1

## BIBLIOGRAFIA

- ADAMS, Felix. Reunión Internacional de Modelos Educativos. Academia Mexicana de la Educación: México, 8 al 12 de octubre 1984.
- BARRON, Concepción y otros. Encuentro sobre diseño curricular (memoria): México, U.N.A.M./E.N.E.P. Aragón, 1982.
- BARCO, Susana. Crisis en la didáctica. Aportes de teoría y práctica de la educación en revista de Ciencias de la Educación: Argentina, Axis, 1975.
- BASAÑEZ, Miguel. El pulso de los sexenios: México, Siglo veintiuno, 1991.
- BASAÑEZ, Miguel. La lucha por la hegemonía en México 1968-1990 México, Siglo veintiuno, 1991.
- BERGER, P. Luckman. La construcción social de la realidad: Amorrortu editores, S.S.A.S., 1979.
- BOURDIEU, Pierre. El oficio del sociólogo: Buenos Aires, Siglo veintiuno, 1985.
- BOURDIEU, Pierre. Reproducción cultural y reproducción social, en Política, Igualdad Social y Educación: México, Libros de bolsillo de la revista de Educación.

- BRAVO, Ma. Teresa y otros. El fracaso escolar en cuadernos del CESU num. 11: México, U.N.A.M., 1988.
- BUENFIL, Burgos Rosa Nidia. Análisis de discurso y educación: México, DIE/I.P.N., 1990.
- CABALLERO, Esteban. Revista Crítica num. 13: México, Universidad Autónoma de Puebla.
- CARR, Wilfred y otro. Teoría Crítica de la Enseñanza: España, Martínez Roca, 1988.
- CASTILLA, de Gasque Beatriz. Marginados ó Ejército Industrial de Reserva.
- CAZARES, Hernández Laura y otros. Técnicas actuales de investigación documental: México, Trillas, 1980.
- CEMPAE. Plan Nacional de Educación para Adultos: México, 1976.
- DE LELLA, Cayetano. Principales intereses de los adultos de la primaria intensiva en cuadernos del CESU num. 10: México, 1988.
- DE LEONARDO, Patricia. La nueva sociología de la educación: México, El Caballito, 1986.
- DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología: Barcelona, Península, 1975.

- ECHEVERRIA, Alvarez Luis. Seis informes de gobierno: México, -  
Secretaría de la Presidencia, 1970-1976.
- EDUCACION, Básica. Manual para el asesor del centro de asesora-  
ría y consulta: México, Talleres Gráficos de la Nación, -  
1984.
- FINKEL, Sara. Hegemonía y Educación en revista de Ciencias de-  
la Educación num. 13-14: Argentina, Axis, 1975.
- FUENTE, Julio de la. Educación, Antropología y Desarrollo de  
la Comunidad: México, Instituto Nacional Indigenista.
- FUENTES, Molinar Olac. Educación, Estado y Sociedad: México, -  
Ediciones Movimiento, 1979.
- GAMBOA, Gómez Fernando. Política y legislación educativa de Mé-  
xico: México, Ediplesa, 1979.
- GIROUX, Henry A. y otro. Educación social en el aula: Las diná-  
micas del curriculum oculto tomado de Curriculum & ins-  
truction, 1981. ( traducción de Edgar González y Moramay-  
López).
- GIROUX, Henry A. Hacia una nueva sociología del currículo toma-  
do de Educational Leadership: Washington, 1979. (traduc-  
ción de H. Rojas).
- GOMEZ, Campo Victor M. Educación y estructura económica: Marco

- teórico y Estado del Arte de la investigación en México - en documentos Pase del Congreso Nacional de Investigación Educativa vol. I: México, agosto 1981.
- GOMEZJARA, Francisco. Sociología: México, Porrúa, 1979.
- GRAMSCI, Antonio. La alternativa pedagógica: España, Fontamara 1981.
- HERNANDEZ, López Ramón. La acción educativa en las áreas indígenas: México, S.E.P. D.G.E.E. en el medio indígena, 1976
- KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto: México, Grijalbo, --- 1985.
- LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México - 1970-1976: México, Nueva Imagen, 1984.
- LECHNER, Norbert y otros. Modernidad y Postmodernidad en educación: Cuernavaca Morelos U.A.S. U.A.E.M., Talleres gráficos de Lito, 1990.
- LEON, Portilla Miguel y otros. Ciencias sociales primer grado: México, Talleres offset larios, 1989.
- LEON, Portilla Miguel y otros. Ciencias sociales tercer grado- vol. II: México, Talleres offset larios, 1984.
- LOPEZ, Portillo José. Tercer informe de gobierno: México, Di--

- rección general de administración de la Presidencia, 1979
- MENDOZA, Rojas Javier. El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México 1965-1980 en revista Perfiles Educativos no. 12: México, U.N.A.M./CISE, --- Abril-Mayo-Junio 1981.
- MENEGUZZI, Leonor. Análisis de los libros de texto de ciencias naturales de primaria para adultos: México, DIE/I.P.N. -- 1984.
- MONROY, Guadalupe. Política educativa de la Revolución: México Colección S.E.P./Setentas.
- PAEZ, Montalban Rodrigo. El conductismo en educación: reflexiones sobre algunos de sus alcances y limitaciones en revista Perfiles Educativos: México, CISE/U.N.A.M., Julio-Agosto-Septiembre, 1981.
- PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar: España, laia/Barcelona, - 1981.
- PUIGGROS, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina: México, Nueva Imagen, 1983.
- RANCES, Atilano. Diccionario ilustrado de la lengua española: Barcelona, Ramón Sopena, 1967.
- REMEDY, E. Anteproyecto de investigación: modelos irreales ---

- práctica real del quehacer docente: México, E.N.E.P. I./ U.N.A.M., 1981.
- SALOMON, Magdalena. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social en revista Perfiles Educativos no. 8: México, CISE/U.N.A.M., - 1980.
- SCHAFF, Adam. Historia y Verdad: México, Grijalbo. 1974.
- S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación: México, Talleres de Populibro, 1993.
- S.E.P. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Criterios para Elaborar Planes y Programas de Estudio: México, Cuadernos, 1982.
- S.E.P. Subsecretaría de Educación Superior e Investigación --- científica. Academia de Ciencias de la Educación: México, 1979.
- TABA, Hilda. Elaboración del currículo: Argentina, Troquel, -- 1979.
- TYLER, Ralph. Principios básicos del currículo: Argentina, Establecimiento gráfico San Javier, 1979.
- U.P.N. Técnicas y recursos de investigación: México, S.E.P., 1990.